

PADEM 2014

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal





INDICE

				Pág.			
1	INTF	ODUCCIÓ	ĎN	5			
2	MARCO JURÍDICO						
	2.1	Ley Nº 19.	.410 Artículos N° 4, 5 y 6:	9			
	2.2	DFL N° 2	•	9			
	2.3	Ley N° 18	3.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades	9			
	2.4	Ley N°20.	248 Subvención Escolar Preferencial Mod. 20.550	10			
	2.5	Ley N° 19	.070 Mod. 20.501	11			
	2.6	Ley N° 20	.370 Mod. 20.536	11			
	2.7	Ley N° 20	.529	12			
	2.8	Considera	ciones Finales	12			
3	DIA	SNÓSTICC)	13			
	3.1	Perfil Com	nunal	14			
	3.2	Población	comunal por sexo y estructura por edades	15			
	3.3	Proyecció	n de población por edades	23			
	3.4	Indicadore	es Socio-Económicos	24			
		3.4.1 Ca	aracterización socio-económica	25			
		3.4.2 Er	mpleo y Distribución de la Fuerza Laboral	29			
4	EDU	CACIÓN N	MUNICIPAL (2013)	31			
4.1	MOE	ALIDADE	S	32			
	4.1	Educación	n Pre-básica	32			
		4.1.1 C	onvenio VTF	34			
		4.1.2 Pr	ograma Jardines Infantiles y Salas Cunas NT 1 y NT2	37			
	4.2	Educación	n Básica	42			
		4.2.1 Cu	irsos Combinados	43			
		4.2.3 Ma	atricula	43			
	4.3	Educación	n Media	44			
		4.3.1 Lic	eos Científico Humanista	45			
		4.3.2 Lic	eos Técnico Profesional	45			
		4.3.3 Ac	reditación de Liceos Técnico Profesionales	45			
		4.3.4 Aju	uste Curricular	48			
	4.5	Subvenci	ón Escolar Preferencial (SEP)	49			
		4.5.1 Alu	umnos Prioritarios por Establecimientos	57			
		4.5.2 Pre	esupuesto	59			
	4.6	Actividade	s Complementarias y Extraescolares	59			
		4.6.1 J	uegos Deportivos Escolares	59			

		4.6.2 Disciplinas, Categorías	60
		4.6.3 Resultados	60
	4.7	Matricula Educación Municipal	60
		4.5.1 Evolución Matrícula	61
		4.5.2 Evolución por niveles	62
	4.8	Porcentaje de Asistencia	63
		4.8.1 Factor Asistencia Promedio	64
	4.9	Resultados Académicos	65
		4.6.1 Puntajes SIMCE 2008-2012	67
5	APO	YO AL ESTUDIANTE	72
	5.1	Programas	72
	5.2	N° Atención	77
	5.3	Alumnos Beneficiados	77
6	REC	URSOS HUMANOS	79
	6.1	Dotación Docente	80
		6.1.1 Directivos	80
		6.1.2 Docente Aula	81
	6.2	Dotación Asistentes	82
		6.2.1 Integración	85
7	INFR	RAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	87
8	PRO	GRAMA DE PREVENCIÓN	132
	8.1	SENDA	133
9	Prog	rama Educación Ambiental	136
10	_	SUPUESTO 2013	141
11	ANÁ	LISIS FODA	142
		Debilidades	142
		Fortalezas	142
	11.3	Oportunidades	143
		Amenazas	143
12	MISI	ÓN / VISIÓN	147
	12.1	Objetivos	147
		Objetivos Estratégicos	148
	12.3	Planes de Acción	150
		Programas de Acción	150
13	POLÍ	TICA RECURSOS HUMANOS	163
	13.1	Política de Recursos Humanos	163
	13.2	Procedimiento Asignación de Dotación PADEM 2013	165
14	PRES	SUPUESTO 2014	166
	14 1	Estimación de Ingresos y Gastos	166

		14.1.1	Presupuesto de Ingresos	167
		14.1.2	Gastos	168
		14.1.3	Presupuesto de Egresos	170
		14.2	Proyecto de Presupuesto Servicio Educación	171
		14.3	Matrícula Proyectada	174
15	EVAL	.UACIÓI	N Y EVALUACIÓN	179
	15.1	Prograi	ma de Evaluación y Monitoreo PADEM	179
	15.2	Justifica	ación de Evaluación y Monitoreo de la ejec. del PADEM	180
	15.3	Objetiv	os	181
	15.4	Funcion	namiento	183

1 INTRODUCCIÓN

El PADEM es el instrumento de planificación que involucra acciones educativas a desarrollar anualmente en la comuna y que la Ilustre Municipalidad de Talca, a través del Departamento de Administración de Educación despliega en los Establecimientos Educacionales de su dependencia.

Este Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, sin duda es la herramienta más importante que orienta el quehacer educacional, por la definición de una Visión y su Misión, por medio de los Planes y Programas de Acción y de los recursos que dispone, cuya elaboración cuenta con el aporte y participación de profesionales de todos los niveles y modalidades del sistema comunal de educación.

Este Instrumento de planificación dispuesto por ley, en primera instancia debe ser presentado por el Señor Alcalde al Honorable Concejo Municipal, a través de su Departamento de Administración de Educación (DAEM) en la segunda quincena del mes de Septiembre de cada año, seguidamente durante el mes de Octubre es la oportunidad para que éste sea perfeccionado a partir de las sugerencias que se reciban de las diferentes instancias. El Concejo Municipal, durante la Primera quincena del mes de Noviembre sancionará el PADEM para opere en el año que sigue.

En el proceso de elaboración del presente instrumento, se requirió la información de todos los establecimientos educacionales involucrados y particularmente los antecedentes para su funcionamiento, para el desarrollo de sus proyectos y los recursos humanos, técnicos y financieros que se necesitan para su ejecución en cada unidad educativa.

La mayor parte del patrimonio es destinado al financiamiento del ítem de recursos humanos, tanto Docentes como Asistentes de la Educación, quienes tienen la misión de ejecutar acciones para el desarrollo de los procesos educativos. Así también, estos recursos son destinados a la implementación de acciones de los Planes de Mejoramiento Educativo, en la atención de las necesidades educativas especiales, en las estrategias para la retención de alumnos y en la mantención y mejoramiento de la infraestructura entre otras necesidades operacionales.

Los planes de acción que conforman el PADEM contemplan objetivos específicos y metas que se procurarán durante el año escolar, las cuales contienen las principales acciones para obtener los resultados esperados. Por tanto, esta herramienta de planificación contempla en forma implícita los fines fundamentales y permanentes de toda acción pedagógica formativa y por sobre todo, que la totalidad de los establecimientos educacionales logren una oferta educativa de calidad.

Entre los fines fundamentales destacan:

- Ofrecer igualdad de oportunidades formativas a toda la población escolar atendida en nuestros establecimientos generando en todos los alumnos aprendizajes significativos y de calidad, independiente de su condición social o de sus propias necesidades especiales.
- Reforzar el concepto de familia y su importancia como copartícipe en el proceso de formación procurando una actitud colaborativa permanente con los aprendizajes de sus propios hijos.
- Desarrollar en todas las Unidades Educativas un ambiente de sana convivencia y un clima escolar adecuado que garantice una formación acorde a los requerimientos de una sociedad que crece formando personas libres, pluralistas, tolerantes y respetuosas.

- Constituir en la educación un medio de movilidad y progreso social, tanto individual como colectivo, con el objeto de alcanzar el desarrollo de proyectos de vida exitosos y de progreso en comunidad.
- Considerar a la escuela como una institución eminentemente socializadora y
 formadora por excelencia, comprometida con su comunidad y sus propias
 aspiraciones sin perder de vista que el énfasis debe estar puesto en las
 innumerables oportunidades de aprendizajes significativos para todos sus
 alumnos.
- Fortalecer principios y valores humanistas en las personas, desarrollando competencias especialmente para enfrentar situaciones adversas y poniendo énfasis en los conceptos de solidaridad, honestidad y responsabilidad.

La Visión del Sistema de Educación Comunal propende una educación de calidad para todos sus estudiantes acorde con las exigencias de modernidad y de globalización entregando las competencias pertinentes para un presente y un futuro socialmente competitivo.

La Ilustre Municipalidad de Talca asume la tarea de llevar a cabo este proceso que permita asumir los pilares en la formación de personas, incentivando la participación activa en el desarrollo de nuestra comuna y nuestro país.

Para atender a los propósitos descritos se adquiere el compromiso de cumplir con este gran objetivo como es educar en calidad y equidad a todos los jóvenes, niños y niñas que se incorporan a nuestros planteles escolares, tarea que se asume a través del Departamento de Administración de Educación Municipal.

Talca, Septiembre de 2013

2. MARCO JURÍDICO

El Plan de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) ha sido elaborado considerando las fuentes legales vigentes a la fecha, las cuales son las siguientes:

a) Ley Nº 19.410 que Modifica la Ley Nº 19.070, sobre Estatuto de Profesionales de la Educación, el Decreto con Fuerza de Ley Nº 5, de 1993, del Ministerio de Educación, sobre Subvención a Establecimientos Educacionales, y otorga beneficios que señala.

De acuerdo a lo establecido por el artículo 4º de la Ley, de esta norma, la Municipalidad, por intermedio de su Departamento de Administración de Educación Municipal, debe formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal, el que deberá contemplar al menos:

- ✓ Un diagnóstico de la situación de cada uno y del conjunto de los establecimientos educacionales, considerando los aspectos académicos, extraescolares y administrativos.
- ✓ La situación de oferta y demanda de matrículas en la comuna. En este marco, evaluar la matrícula y la asistencia media deseada y esperada en los establecimientos educacionales.
- ✓ Las metas que el Departamento de Educación Municipal y que cada establecimiento pretendan alcanzar.
- ✓ La dotación docente y del personal asistente de la educación.
- ✓ Los programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna.
- ✓ El presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del Plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna.

Por su parte, el artículo 5º de esta Ley, instaura como competencia de Alcalde, que dentro de la segunda quincena del mes de Septiembre de cada año, debe presentar el Plan de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), al Concejo Municipal para su sanción. Además, este instrumento deberá ser conocido por el Consejo Económico y Social de la comuna.

Precisa esta disposición, que el PADEM, deberá ser aprobado por el Concejo Municipal a más tardar el día 15 de Noviembre de cada año.

b) **Decreto con Fuerza de Ley Nº 2**, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley Nº 2, de 1996, sobre Subvención del Estado a Establecimientos Educacionales.

El artículo 4º inciso 4º de esta norma, dispone "En los servicios educacionales del sector municipal, ya sean administrados por medio de sus departamentos de educación municipal o por corporaciones educacionales, el presupuesto anual deberá ser aprobado por el Concejo, en la forma y condiciones establecidas en los artículos 81 y 82 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades."

c) Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Este cuerpo normativo, dispone en su articulado que el Alcalde requerirá del acuerdo del Concejo para aprobar el presupuesto de educación.

Específicamente dispone en el artículo 81 que "El Concejo sólo podrá aprobar presupuestos debidamente financiados", y por su parte el artículo 82 letra a) establece que· el pronunciamiento del Concejo, se realizará de la siguiente manera: "El Alcalde en la primera semana de Octubre, someterá a consideración del Concejo las orientaciones globales del municipio, el presupuesto municipal y el programa anual, con sus metas y líneas de acción."

Deberá pronunciarse, el Concejo, sobre estas materias, antes del día 15 de Diciembre, luego de evaluadas las consultas por el CESCO, cuando corresponda.

d) Ley № 20.248, sobre Subvención Escolar Preferencial, modificada por la Ley
 № 20.550.

El Plan de Mejoramiento Educativo de la Ley SEP, es un programa de acción que debe estar contenido en el PADEM y es complementario a la implementación regular del currículum. Como se ha instruido, los sostenedores y escuelas que participan de la Ley SEP, deberán destinar los recursos que ella contempla a diseñar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo, de cuatro años de duración. El Plan debe fijar las metas de efectividad del rendimiento académico de los estudiantes que deben lograrse en el transcurso de la ejecución del mismo, con especial énfasis en las y los alumnos prioritarios. El Plan debe contener acciones desde el primer nivel de transición en la educación parvularia hasta octavo básico en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos de la o las escuelas dependientes de un sostenedor.

La elaboración del plan de mejoramiento debe asumir un diagnóstico en aspectos deficitarios de cada área, oportunidades de mejora y fortalezas de la unidad educativa, entre otros. Algunos ejemplos de las acciones a realizar:

- ✓ <u>Gestión Curricular</u>: incluir acciones en los asignaturaes de lenguaje, matemáticas, comprensión del medio social y comprensión del medio natural. Consensuar modelos de planificación institucional, acciones tendientes a garantizar una cobertura curricular y evaluación de logros de aprendizajes.
- ✓ <u>Gestión de Recursos</u>: acordar criterios técnicos de uso de recursos para el mejoramiento de aprendizajes.
- ✓ <u>Liderazgo</u>: prácticas de los equipos directivos para supervisar y monitorear la implementación de las acciones del plan de mejora que contribuyen al

- mejoramiento de aprendizajes, articulación de acciones en pro de las metas propuestas en el plan de mejora y el PEI.
- ✓ <u>Convivencia Escolar</u>: acciones tendientes a fortalecer instancias de participación de los diferentes actores al interior de la escuela: organizaciones de las o los docentes, organizaciones representantes del alumnado y de las familias, consejo escolar, etc.
- e) **Ley Nº 19.070,** <u>Estatuto Docente</u>, modificada por la **Ley Nº 20.501**, <u>sobre Calidad y Equidad de la Educación</u>.

Esta norma, plantea la reforma en el sistema de concursabilidad a los cargos de Director (a) de los Establecimientos Educacionales, como asimismo del Director (a) del Departamento de Educación Municipal.

Se integra al proceso de selección, organismos como la Alta Dirección Pública y el Servicio Civil, con lo que se busca entregar mayor imparcialidad, y competencias en lo que se refiere a aspectos técnicos, al procedimiento de elección de estos profesionales.

Otra innovación que incorpora esta Ley, es la obligatoriedad de suscribir, con los Directores (as), que ganen concursos, un Convenio de Desempeño, el cual será público y en él se incluirán las metas anuales estratégicas de desempeño del cargo durante el período y los objetivos de resultados a alcanzar por el director anualmente, con los correspondientes indicadores, medios de verificación y supuestos básicos en que se basa el cumplimiento de los mismos así como las consecuencias de su cumplimiento e incumplimiento.

- f) **Otros cuerpos normativos** con incidencia en la planificación educativa.
 - Ley № 20.370, Establece la Ley General de Educación. Esta norma establece un marco general y ordenador de la educación chilena,

especialmente en lo que se refiere a la enseñanza parvularia, básica y media. Además se explicita y amplía los derechos específicos de los distintos actores que concurren en la educación, así como los correspondientes deberes. Modificada por la **Ley Nº 20.536,** <u>Sobre Violencia Escolar</u>.

• Ley Nº 20.529, Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su fiscalización. Mediante esta Ley se dispone que un conjunto de organismos velen por que se cumplan estándares de calidad en la educación parvularia, básica y media, a través de estándares de aprendizaje del alumnado y de desempeño de los docentes, fiscalización y evaluaciones de programas educativos. Con este objeto se crea la Agencia de calidad de la Educación, la Superintendencia de Educación y se entregan nuevas competencias al Ministerio de Educación.

3 DIAGNÓSTICO

3.1 Perfil Comunal

Caracterización de la comuna

Talca es fundada el año 1692 por el gobernador general del Reino de Chile, Tomás Marín de Poveda, en el lugar donde hoy existe la comuna de Maule. El 12 de mayo de 1742 fue refundada como *Villa de San Agustín de Talca* en su ubicación actual, por el gobernador José Manso de Velasco.

El 6 de junio de 1796 Talca recibió, por real cédula del rey Carlos IV, el título de ciudad. Por lo que en el siglo XVII, se pidió al cabildo de Santiago que decidiera crear una población de Duao, aceptándose establecer en el Maule una guarnición de 200 hombres, para defender el paso hacia Santiago. Pero se siguió luchando por obtener la fundación de una villa en la Región del Maule, con lo que se conseguía domesticar a los indígenas, facilitar el comercio y se lograba mayor seguridad para las vidas de los pobladores. La comuna de Talca se creó por Decreto Supremo, de fecha 22 de diciembre de 1891.

Talca, que en lengua mapudungun significa "Trueno", aunque existe una curiosa referencia local por la que también se le llama "*Talca, París, y Londres*". Dicho que se sostiene de una sombrerería que existió en la ciudad, (propietario francés, Jean-Pierre Lagarde), cuyo bordado señalaba lo descrito. Otros, en cambio, creen que la fórmula es una derivación de la frase original dicha por un inglés "Talca parece Londres", por la abundante neblina que cubre frecuentemente la ciudad en la temporada invernal. Pero además, la ciudad es también conocida como, "*del Piduco*".

La Provincia de Talca, VII Región del Maule, capital del centro administrativo, económico y cultural de la región, es la ciudad más importante del Valle Central chileno y se ubica en una posición equidistante entre las dos mayores aglomeraciones urbanas del país, Santiago y Concepción, con una población estimada de 250.461 habitantes, sin contar a los habitantes que viven en el extremo sur de la

ciudad que pertenecen a la comuna de Maule, formando la reciente conurbación Talca-Maule.

• Caracterización Demográfica

Talca, en la comuna de Maule se caracteriza por ser la más grande entre las 30 que existen en la región. Concentrando el 26 % de la población regional; se caracteriza por tener una población esencialmente urbana con 238.052 personas y 11.941 personas en zona rural.

DATOS GEOGRAFICOS Y CENSALES (Proyección Estimada 2013)

Densidad de Población por Km2	1.047,40
Población Comunal Estimada para el Año (INE)	257.483
Población Masculina Estimada para el Año (INE)	125.536
Población Femenina Estimada para el Año (INE)	131.947
Población Rural	11.941
Población Urbana	238.052
Superficie Comunal (KM2 – KMS2)	232
Porcentaje Población Comunal en Relación a la Población Regional	26,12
Provincia a la que Pertenece la Comuna	Talca
Región a la que Pertenece la Comuna	Maule

Cuadro № 1: Datos Geográficos y Censales de la Comuna de Talca.

Fuente: SINIM.



Comunas de la VII Región por provincia.

3.2 Población comunal por sexo y estructura por edades

La Población Estimada para el año 2013 por tramo etario y género, comuna de Talca es la siguiente:

Años	Hombres	Mujeres	Total Población
0 - 4	8.971	8.677	17.648
<mark>5 - 9</mark>	<mark>9.117</mark>	<mark>8.873</mark>	<mark>17.990</mark>
10-14	<mark>9.678</mark>	<mark>9.430</mark>	19.108
15-19	10.961	10.804	21.765
20-24	10.905	10.879	21.784
25-29	10.141	10.140	20.281
30-34	9.345	9.314	18.659
35-39	9.058	9.156	18.214

40-44	8.955	9.176	18.131
45-49	8.346	8.865	17.211
50-54	8.006	8.750	16.756
55-59	6.552	7.347	13.899
60-64	5.323	6.200	11.523
65-69	4.038	5.039	9.077
70-74	2.816	3.913	6.729
75-79	1.748	2.586	4.334
80+	1.576	2.798	4.374
Total	125.536	131.947	257.483

Cuadro № 2: Población Estimada Año 2014
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

Se vislumbra baja en la población según el tramo de edad, lo que se acentúa desde los 65 años en adelante. Representando sólo representa un 9.5 % de la población.

Según las estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) la población se concentra en jóvenes y adultos entre 19 y 64 años de edad. Pues estos alcanzarán el 65 % de la población total.

La actual distribución de la población de hombres y mujeres en la comuna vista en un gráfico apilado:

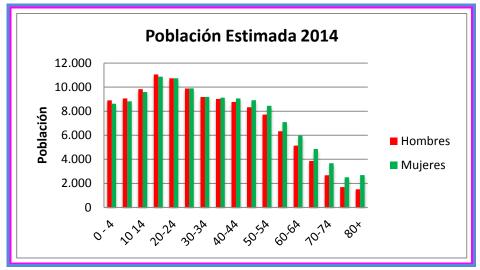


Gráfico nº1 : Estimación de la población para el 2013, por género y rango de edad. **Fuente:** INE.

Según la estimación del Instituto Nacional de Estadísticas, la población en edad escolar (niños entre 5 y 19 años) representará un 25% de la población total. Esto simboliza una oportunidad para el sistema educacional comunal. Pues se tiene la posibilidad de aumentar la cobertura en los sectores sociales y consolidar la ventaja ante la relación comparativa con otros establecimientos.

Para el INE, la demanda potencial de educación en la comuna en los niños de 0 y 4 años de edad, se mantendrá constante en el mediano plazo. Empero la demanda en los grupos de enseñanza básica y media puede disminuir.

Todos estos aspectos se deberán tenerse en cuenta al momento de planificar las políticas educacionales del presente año, especialmente la proyección de la Población por edades.

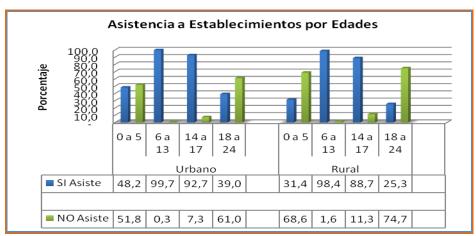


Gráfico № 2: Asistencia por Edades.

Fuente: Casen 2009

Proyección al año 2015 por género:

Años	Hombres	Mujeres
0 - 4	8.971	8.677
<mark>5 - 9</mark>	<mark>9.117</mark>	8.873
10-14	<mark>9.678</mark>	<mark>9.430</mark>

<mark>15-19</mark>	10.961	10.804
20-24	10.905	10.879
25-29	10.141	10.140
30-34	9.345	9.314
35-39	9.058	9.156
40-44	8.955	9.176
45-49	8.346	8.865
50-54	8.006	8.750
55-59	6.552	7.347
60-64	5.323	6.200
65-69	4.038	5.039
70-74	2.816	3.913
75-79	1.748	2.586
80+	1.576	2.798
Total	125.536	131.947

Cuadro N°3: Proyección Población Comuna por Género.

Fuente: INE.

Lo anterior se refleja en el siguiente gráfico:

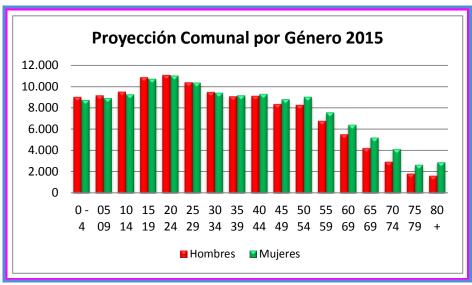


Gráfico N°3: Proyección Población Comunal al año 2015 por género. **Fuente:** INE.

En la proyección observada, indica que la población irá cambiando por edades, pues mientras la población de menor edad se mantiene, la de mayor edad va en aumento.

Esta es una oportunidad para evitar la disminución en la matricula comunal (4% anual aproximadamente) pues existe una población para atender y ofrecer una educación de calidad y gratuita donde todos tengan la oportunidad de aprender.

La migración a otros establecimientos de otras dependencias es algo que se refleja a nivel nacional y que por ende no estamos ajenos a este fenómeno. Y para comprender esta situación, se desarrolla el siguiente cuadro:

EVOLUCIÓN MATRICULA POR REGIÓN

REGIÓN	2008	2012	%
1	2.267	2.429	7,15%
2	11.746	11.419	-2,78%
3	44.489	41.350	-7,06%
4	60.728	51.190	-15,71%
5	82.764	71.827	-13,21%
6	71.221	63.610	-10,69%
<mark>7</mark>	132.899	113.604	-14,52%
8	248.404	204.381	-17,72%
9	89.848	79.640	-11,36%
10	79.798	68.507	-14,15%
11	11.453	9.692	-15,38%
12	1.812	1.489	-17,83%
13	164.432	135.152	-17,81%
14	42.153	35.804	-15,06%
15	21.156	18.407	-12,99%

Cuadro N°4: Proyección Matricula por Región

Fuente: Mineduc

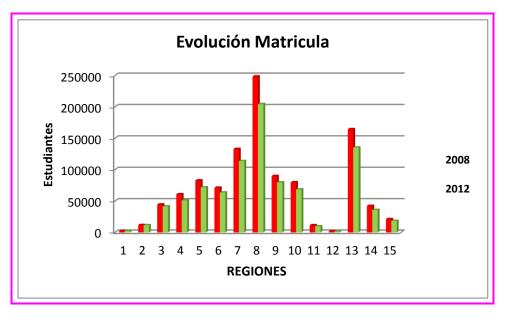
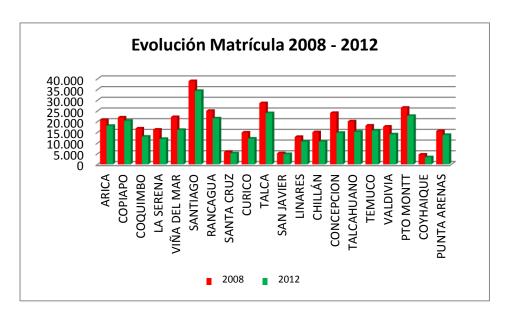


Gráfico N°4: Proyección Matricula por Región **Fuente:** Mineduc

EVOLUCIÓN MATRICULA POR COMUNA

Ciudad	2008	2012	%
ARICA	20.727	17.976	-13,3%
COPIAPO	21.901	20.351	-7,1%
COQUIMBO	16.755	12.924	-22,9%
LA SERENA	16.209	11.865	-26,8%
VIÑA DEL MAR	22.100	16.069	-27,3%
SANTIAGO	38.894	34.335	-11,7%
RANCAGUA	24.980	21.474	-14,0%
SANTA CRUZ	5.776	5.139	-11,0%
CURICO	14.849	12.016	-19,1%
TALCA	28.587	23.922	<mark>-16,3%</mark>
SAN JAVIER	5.158	4.764	-7,6%
LINARES	12.802	10.611	-17,1%
CHILLÁN	15.008	10.593	-29,4%
CONCEPCION	24.018	14.714	-38,7%
TALCAHUANO	20.062	15.228	-24,1%
TEMUCO	18.105	15.762	-12,9%
VALDIVIA	17.622	14.002	-20,5%
PTO MONTT	26.478	22.610	-14,6%
COYHAIQUE	4.533	3.302	-27,2%
PUNTA ARENAS	15.569	13.717	-11,9%



En razón de lo anterior y ante la baja sostenida en la matricula, las Municipalidades han generado aportes significativos para cubrir brechas que provoca la subvención normal de los establecimientos. Sin embargo y en comparación con otras comunas, se establece el siguiente cuadro comparativo entre la Matricula existente, el aporte municipal y los resultados de mediciones externas.

MATRICULA – APORTE MUNICIPAL Y PROMEDIO SIMCE

COMUNA	MATRICULA	APORTE	PROMEDIO SIMCE									
		MUNICIPAL M\$	2º Básico 2012	4.º Básico 2012		8.º Básico 2011				8.º Básico 2011 II Me 201		
			L	L	M	Н	L	M	С	Н	L	M
ARICA	17.976	513.856	224	254	250	223	234	235	228	224	235	227
COPIAPO	20.351	459.220	230	252	243	227	239	238	239	237	246	240
LA SERENA	11.865	315.000	239	255	247	244	246	243	248	244	244	236
COQUIMBO	12.924	2.167.751	230	246	242	239	236	236	238	236	240	241
VIÑA DEL MAR	16.069	3.932.999	233	250	244	240	236	239	240	237	225	219
SANTIAGO	34.335	10.327.292	248	260	250	249	247	250	252	252	257	258
RANCAGUA	21.474	Corporación	230	244	235	237	230	236	231	236	235	238
SANTA CRUZ	5.139	1.415.822	237	263	251	247	244	242	249	248	257	257
TALCA	23.922	1.617.682	<mark>233</mark>	<mark>249</mark>	<mark>242</mark>	<mark>242</mark>	<mark>239</mark>	<mark>241</mark>	<mark>247</mark>	<mark>246</mark>	<mark>234</mark>	<mark>226</mark>
SAN JAVIER	4.764	790.581	230	246	238	234	242	244	249	244	227	225
CURICO	12.016	1.141.624	229	242	237	236	241	242	248	247	252	247

LINARES	10.611	451.034	240	267	253	253	243	246	250	243	248	240
CHILLÁN	10.593	2.369.656	242	262	252	241	241	241	243	241	249	245
CONCEPCION	14.714	2.897.922	238	251	244	242	237	239	244	245	232	236
TALCAHUANO	15.228	1.010.952	236	254	251	243	241	241	244	242	220	205
TEMUCO	15.762	840.000	238	256	239	246	245	242	244	247	237	226
VALDIVIA	14.002	2.099.000	238	245	235	239	246	248	253	255	243	234
PTO MONTT	22.610	381.130	242	260	252	247	248	245	257	244	238	228
COYHAIQUE	3.302	1.181.748	226	249	244	254	235	240	243	238	219	217
PUNTA ARENAS	13.717	2.630.262	243	255	247	250	245	242	247	247	233	227

Cuadro N°6: Proyección Matricula – Aporte Municipal y Promedio Simce

Fuente: Mineduc

MATRICULA - APORTE MUNICIPAL - APORTE POR ALUMNO

COMUNA	MATRICULA	APORTE	APORTE POR
		MUNICIPAL	ALUMNO
		M \$	
ARICA	17.976	513.856	28.585
COPIAPO	20.351	459.220	22.564
LA SERENA	11.865	315.000	38.703
COQUIMBO	12.924	2.167.751	167.730
VIÑA DEL MAR	16.069	3.932.999	244.756
SANTIAGO	34.335	10.327.292	300.780
RANCAGUA	21.474	Corporación	
SANTA CRUZ	5.139	1.415.822	275.505
TALCA	23.922	1.617.682	67.623
SAN JAVIER	4.764	790.581	165.948
CURICO	12.016	1.141.624	95.008
LINARES	10.611	451.034	42.506
CHILLÁN	10.593	2.369.656	223.700
CONCEPCION	14.714	2.897.922	196.949
TALCAHUANO	15.228	1.010.952	66.387
TEMUCO	15.762	840.000	53.292
VALDIVIA	14.002	2.099.000	149.907
PTO MONTT	22.610	381.130	16.856
COYHAIQUE	3.302	1.181.748	357.888
PUNTA ARENAS	13.717	2.630.262	191.751

Cuadro N°7: Matricula – Aporte Municipal – Aporte por Alumno

Fuente: Mineduc

3.3 Proyección de población por edades

En la siguiente proyección se observa cómo se distribuirá la población por edades hasta el 2020.

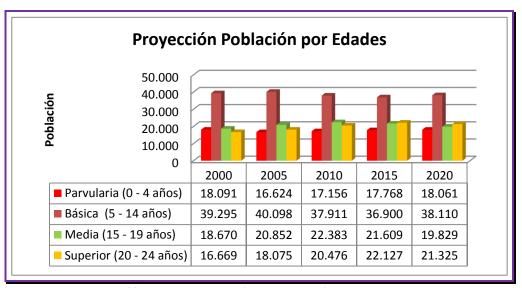


Gráfico nº 6: Proyección de Población por Edades. **Fuente:** Estimación Población Comuna del INE 2009.

La proyección por Niveles de Estudio al año 2014 es la siguiente:

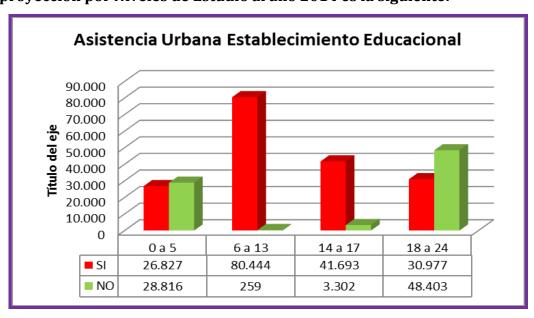


Gráfico nº 7: Proyección de Población por Niveles de Estudio.

Fuente: CASEN 2009

El Gráfico muestra que la demanda por educación en la comuna es un potencial que debe ser aprovechado en el corto plazo, pues en la educación Prebásica existe un potencial que debe aportar con herramientas que insten en el aumento de matrícula. En tanto la Educación Básica se mantendrá estable con tendencia a la baja. Requiriendo centrar acciones en educación Pre básica y Básica para mantener estable la transferencia de matrícula en los Liceos.

Esta estabilidad con promedio al alza, debe ser el centro de las exigencias para que la educación municipal mantenga su matrícula compitiendo responsablemente con los establecimientos particular subvencionados.

3.4 Indicadores Socio-Económicos

Los siguientes cuadros entregan datos socio-económicos que caracterizan a la comuna de Talca.

Para la encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2009, en el Maule se observa un 20,8 % de pobreza, lo que refleja un 3,1% más, en comparación con los resultados del mismo instrumento en el año 2006. Estos reafirman la poca superación de la pobreza, pues nos encontramos entre las siete regiones que no ha logrado bajar del promedio nacional.

Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2009

Región	Hombres	Mujeres
Tarapacá	139.673	150.674
Antofagasta	260.719	276.271
Atacama	135.754	133.972
Coquimbo	340.785	355.907
Valparaíso	805.173	898.221
Bernardo O'H	419.912	445.454
Maule	472.494	513.550

Bío Bío	958.473	1.031.384
La Araucanía	454.844	480.497
Los Lagos	388.284	407.590
Aysén	46.230	47.557
Magallanes	72.595	73.890
Metropolitana	3.247.702	3.482.270
Los Ríos	171.422	193.108
Arica y Parinacota	83.780	94.650

Cuadro N°8: Caracterización socioeconómica Fuente: Mineduc

Evolución de la pobreza en las regiones del país, como muestra el siguiente cuadro

Evolución de la pobreza

Pobreza en las Personas	2006	2009	2011
Pobre Indigente	6.739	10.624	5.397
Pobre No Indigente	30.725	32.690	37.210
No Pobres	186.578	197.037	200.241
Total	224.042	240.351	242.848

Cuadro nº 9: Evolución de la pobreza en la región

Fuente: Casen 2011

En el siguiente gráfico se observa la Evolución de la Pobreza por Género:



Gráfico № 8: Evolución de la Pobreza por Género.

Se observa que las regiones que tienen los niveles más altos de pobreza, son la Región Valparaíso, del Biobío (VIII), Metropolitana, O'Higgins y del Maule, respectivamente.

La región, marcó un alza de un 3,6 % dejándola en el cuarto lugar de las regiones más pobres del país con un 18.1% total, porcentaje que también la sitúan sobre la media nacional que fue de un 15,1%.

Dentro del nivel nacional, los indicadores de pobreza por género mencionan que esta afecta más a las mujeres (15,7%) que a los hombres (14,5%). Sin embargo en ambos casos se observa un incremento respecto de años anteriores.

En ocho regiones en el país, la tasa de indigencia superó el promedio nacional, una de ellas fue la región del Maule donde aumentó un 4,9%. Todo esto se observa en el siguiente gráfico:

Evolución de la Indigencia por region



Gráfico nº 9: Evolución de la Indigencia por region.

Fuente: Casen 2009

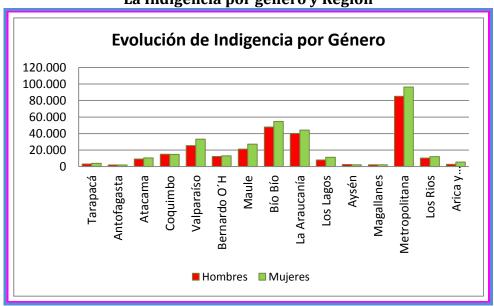
La Indigencia por género y región se observa a continuación:

Región	Hombres	Mujeres
Tarapacá	3.083	3.933
Antofagasta	2.053	1.961
Atacama	9.164	10.591
Coquimbo	14.928	14.804
Valparaíso	25.508	33.099
Bernardo O'H	12.174	13.035
Maule	21.132	27.243
Bío Bío	47.873	54.726
La Araucanía	40.228	44.214
Los Lagos	8.060	11.326
Aysén	2.629	2.247
Magallanes	2.165	2.237
Metropolitana	85.066	96.427
Los Rios	10.262	12.013
Arica y Parinacota	2.788	5.418

Cuadro N°10: Indigencia por Región

Fuente: SINIM

La Indigencia por género y Region



GráficoNº 10: Evolución de la Indigencia por Género y Región.

Fuente: Casen 2009

Esta misma encuesta (CASEN 2009), señala que el promedio de escolaridad por situación de pobreza, en niños de 15 años o más es de 10,6 años para no pobres y 9 años para indigentes y pobres.

3.4.1 Empleo y Distribución de la Fuerza Laboral

La mayor parte de la población activa económicamente, trabaja en el sector terciario de los servicios. Situación que se mantiene mínimas variaciones.

En el sector de servicios se presenta una mayor oportunidad para aquellos que complementan más años de educación. Por otra parte, el sector primario en la región del Maule, es el de menor importancia dentro de los términos que muestran en la región.

La Ocupación por Rama Económica en la región, destaca los sectores de Agricultura, Caza y Pesca; Servicios Comunales, Sociales y Personales y Comercio como aquellos donde se concentra la mayor parte del número total de Ocupados. Esta incidencia marca en su conjunto un 72,5%.

Los niveles de la Agricultura, Caza y Pesca representa el 34,7% de total de ocupados (131.350 personas); Servicios Comunales, Sociales y Personales, representa el 20,7% (78.260 personas) y Comercio con 17,1% (64.770 personas).

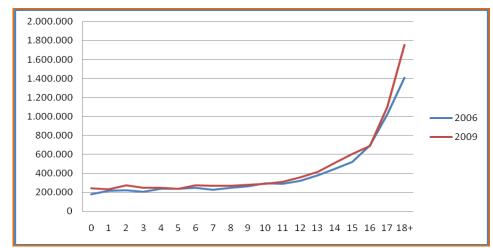
Número de trabajadores Comunal por rama de actividad 2007-2009-2011

Actividad Laboral Comunal	Años					
	2007	2009	2011			
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	5.701	5.969	6.047			
Pesca	788	838	548			

Explotaciones de Minas y Canteras Industrias manufactureras no metálicas Industrias manufactureras metálicas Suministro de electricidad, gas y agua Construcción Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/domésticos Hoteles y restaurantes Intermediación financiera Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria Enseñanza Servicios sociales y de salud Otras actividades de servicios consejo de administración de edificios Consejo de social es y órganos extraterritoriales Consejo de administración de edificios Consejo de administración de edif				
Industrias manufactureras metálicas2.2162.4562.383Suministro de electricidad, gas y agua401464448Construcción21.32720.24516.990Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/domésticos11.92710.0229.469Hoteles y restaurantes1.3331.5891.705Transporte, almacenamiento y comunicaciones2.8093.0253.421Intermediación financiera1.0361.2041.392Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler4.7794.3526.080Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria3.5983.9434.325Enseñanza3.5983.9434.325Servicios sociales y de salud6.4517.2317.662Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales2.4451.9951.876Consejo de administración de edificios0814Organizaciones y órganos extraterritoriales000	Explotaciones de Minas y Canteras	596	1.190	1.432
Suministro de electricidad, gas y agua401464448Construcción21.32720.24516.990Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/domésticos11.92710.0229.469Hoteles y restaurantes1.3331.5891.705Transporte, almacenamiento y comunicaciones2.8093.0253.421Intermediación financiera1.0361.2041.392Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler4.7794.3526.080Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria4.5744.4504.606Enseñanza3.5983.9434.325Servicios sociales y de salud6.4517.2317.662Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales2.4451.9951.876Consejo de administración de edificios0814Organizaciones y órganos extraterritoriales000	Industrias manufactureras no metálicas	6.002	6.689	7.409
Construcción Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/domésticos Hoteles y restaurantes Transporte, almacenamiento y 2.809 3.025 3.421 comunicaciones Intermediación financiera Intermediación financiera Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria Enseñanza Servicios sociales y de salud Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales Consejo de administración de edificios O 0 8 14 Organizaciones y 1.0.022 9.469 11.927 10.022 9.469 11.927 10.022 9.469 1.038 1.289 3.025 3.421 1.036 1.204 1.392 4.779 4.352 6.080 4.574 4.450 4.606 5.2445 1.995 1.876 1.876	Industrias manufactureras metálicas	2.216	2.456	2.383
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/domésticos Hoteles y restaurantes Transporte, almacenamiento y comunicaciones Intermediación financiera Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria Enseñanza Servicios sociales y de salud Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales Consejo de administración de edificios O 0 0	Suministro de electricidad, gas y agua	401	464	448
vehículos, automotores/domésticos1.3331.5891.705Hoteles y restaurantes1.3331.5891.705Transporte, almacenamiento y comunicaciones2.8093.0253.421Intermediación financiera1.0361.2041.392Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler4.7794.3526.080Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria4.5744.4504.606Enseñanza3.5983.9434.325Servicios sociales y de salud6.4517.2317.662Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales2.4451.9951.876Consejo de administración de edificios0814Organizaciones y órganos extraterritoriales000	Construcción	21.327	20.245	16.990
Hoteles y restaurantes Transporte, almacenamiento y comunicaciones Intermediación financiera Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria Enseñanza Servicios sociales y de salud Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales Consejo de administración de edificios O de algunicaciones y órganos extraterritoriales 1.333 1.589 1.705 3.421 1.392 4.779 4.352 6.080 4.574 4.450 4.606 5.245 7.231 7.662 7.662 0 8 1.876	Comercio al por mayor y menor, repuestos,	11.927	10.022	9.469
Transporte, almacenamiento y comunicaciones Intermediación financiera Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria Enseñanza Servicios sociales y de salud Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales Consejo de administración de edificios O 0 O 3.025 3.421 3.629 4.779 4.352 6.080 4.574 4.450 4.606 5.231 7.662 7.231 7.662 0 8 14 Organizaciones y órganos extraterritoriales O 0 O 0	vehículos, automotores/domésticos			
Intermediación financiera Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria Enseñanza Servicios sociales y de salud Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales Consejo de administración de edificios Organizaciones y órganos extraterritoriales 1.036 1.204 1.392 4.479 4.352 6.080 4.574 4.450 4.606 5.254 5.291 5.291 5.291 5.291 5.202 5.291 5.203	Hoteles y restaurantes	1.333	1.589	1.705
Intermediación financiera1.0361.2041.392Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler4.7794.3526.080Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria4.5744.4504.606Enseñanza3.5983.9434.325Servicios sociales y de salud6.4517.2317.662Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales2.4451.9951.876Consejo de administración de edificios0814Organizaciones y órganos extraterritoriales000	Transporte, almacenamiento y	2.809	3.025	3.421
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria Enseñanza Servicios sociales y de salud Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales Consejo de administración de edificios Organizaciones y órganos extraterritoriales 4.779 4.352 4.606 4.574 4.450 4.606 5.451 7.231 7.662 7.231 7.662 0 8 14	comunicaciones			
de alquiler Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria Enseñanza Servicios sociales y de salud Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales Consejo de administración de edificios Organizaciones y órganos extraterritoriales O desemble 4.574 4.450 4.606 4.574 4.450 4.606 5.231 7.662 7.231 7.662 0 1.876 0 0 0	Intermediación financiera	1.036	1.204	1.392
Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria4.5744.4504.606Enseñanza3.5983.9434.325Servicios sociales y de salud6.4517.2317.662Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales2.4451.9951.876Consejo de administración de edificios0814Organizaciones y órganos extraterritoriales000	Actividades inmobiliarias, empresariales y	4.779	4.352	6.080
social afiliación obligatoria Enseñanza 3.598 3.943 4.325 Servicios sociales y de salud 6.451 7.231 7.662 Otras actividades de servicios 2.445 comunitarios, sociales y personales Consejo de administración de edificios 0 8 14 Organizaciones y órganos extraterritoriales 0 0	de alquiler			
Enseñanza3.5983.9434.325Servicios sociales y de salud6.4517.2317.662Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales2.4451.9951.876Consejo de administración de edificios0814Organizaciones y órganos extraterritoriales000		4.574	4.450	4.606
Servicios sociales y de salud6.4517.2317.662Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales2.4451.9951.876Consejo de administración de edificios0814Organizaciones y órganos extraterritoriales000				
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales Consejo de administración de edificios 0 8 14 Organizaciones y órganos extraterritoriales 0 0 0	Enseñanza	3.598	3.943	4.325
comunitarios, sociales y personales0Consejo de administración de edificios0814Organizaciones y órganos extraterritoriales000	Servicios sociales y de salud	6.451	7.231	7.662
Consejo de administración de edificios0814Organizaciones y órganos extraterritoriales000	Otras actividades de servicios	2.445	1.995	1.876
Organizaciones y órganos extraterritoriales 0 0 0	comunitarios, sociales y personales			
	Consejo de administración de edificios	0	8	14
Total 75.997 75.685 75.810	Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
	Total	75.997	75.685	75.810

Cuadro nº11: Promedios de escolaridad en la población adulta por zona de residencia **Fuente:** *Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)*

Con respecto los años de estudio y su relación con el ingreso, los resultados obtenidos en la encuesta CASEN (2009), señalan que la población mayor a 18 años ha aumentado en parte, con un promedio en 0,2 años su escolaridad según la anterior medición en el año 2006. Esta tendencia se ha mantenido desde el año 1990. Período donde se han visto reducidas las brechas de escolaridad entre las personas que viven en zonas, ya sean urbanas y/o urbanas.



El ingreso promedio mensual, por años de escolaridad, es el siguiente:

Gráfico nº 11: Ingreso Promedio Mensual Del Trabajo, Por Años De Escolaridad **Fuente:** CASEN 2006 − 2009

En el cuadro anterior, se muestra como los jóvenes entre 18 y 24 años que completa educación media aumenta levemente, manteniéndose las brechas de escolaridad por nivel socioeconómico.

Sin embargo del 10% de los jóvenes con menores ingresos, solo 60,7% completa educación media, mientras que del 10% de mayores ingresos, el 97,5% completa educación media.

Ingreso promedio de los hogares CASEN 2003-2011

Ingresos	2006	2009	Territorio 2011				
Promedios			Comuna	Región	País		
Ingreso Autónomo	504.444	564.568	599.085	529.015	782.953		
Subsidio Monetario	5.921	20.188	16.207	24.278	17.321		
Ingreso Monetario	510.365	584.756	615.292	553.293	800.274		

Cuadro nº 12: Ingreso promedio de hogares

Fuente: Casen 2003 - 2011

4 Educación Municipal

Modalidades educativas

En los establecimientos educacionales Municipales de Talca se imparten las modalidades educativas que se expresan en el siguiente cuadro:

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	Educación Parvularia	Educación Básica	Educación Media H-C	Educación Media T-P	Educación Especial	Educación de Adultos	Escuelas CRS	јес	Integración	
Liceo Abate Molina		SI	SI						SI	
Liceo Marta Donoso Espejo		SI	SI						SI	
Liceo Carlos Condell de la H.		SI	SI	SI		SI		SI	SI	
Liceo Héctor Pérez Biott		SI	SI					SI		
Liceo De Cultura		SI	SI					SI	SI	
Complejo Javiera Carrera	SI	SI		SI				SI	SI	
Liceo Amelia Courbis				SI				SI	SI	
Liceo Industrial Superior				SI				SI		
Liceo Comercial INSUCO				SI						
Liceo Ignacio Carrera Pinto				SI						
Liceo Diego Portales			SI	SI				SI	SI	
Liceo El Sauce	SI	SI		SI				SI	SI	
Liceo Bicentenario Oriente		SI	SI					SI		
Escuela Sargento 2° Daniel Rebolledo	SI	SI						SI	SI	
Centro Capacitación Laboral Iberia					SI			SI		
Escuela Juan Luis Sanfuentes	SI	SI							SI	
Escuela José M. Balmaceda Y F.	SI	SI								
Escuela Prosperidad	SI	SI						SI	SI	
Escuela Carlos Spano	SI	SI						SI	SI	
Escuela Las Araucarias		SI						SI	SI	
Escuela Carlos Salinas Lagos	SI	SI							SI	
Escuela Básica Talca	SI	SI							SI	
Escuela El Edén	SI	SI						SI	SI	
Escuela La Florida	SI	SI						SI	SI	
Escuela Villa La Paz	SI	SI						SI	SI	
Escuela Inés Sylvester De A.	SI									
Escuela Brilla Sol	SI	SI						SI	SI	
Escuela Aurora De Chile	SI	SI						SI	SI	
Escuela Uno San Agustín	SI	SI							SI	
Escuela José Abelardo Núñez	SI	SI							SI	
Escuela Lorenzo Varoli Gherardi		SI						SI	SI	
Escuela Aulas De Esperanza							SI			
Escuela Huilquilemu	SI	SI						SI	SI	

Escuela Viña Purísima	SI	SI				SI	SI	
Escuela San Miguel	SI	SI				SI	SI	
Escuela Las Américas	SI	SI				SI	SI	
Escuela Cooperativa Lircay	SI	SI					SI	
Escuela Costanera	SI	SI				SI	SI	
Escuela Especial España				SI		SI		
Escuela Santa Marta	SI	SI				SI	SI	
Escuela El Tabaco	SI	SI				SI	SI	
Escuela Panguilemo	SI	SI					SI	
Escuela Villa Culenar	SI	SI				SI	SI	
Escuela Carlos Trupp W.	SI	SI				SI	SI	
Escuela Puertas Negras	SI	SI				SI	SI	
Escuela Esperanza	SI	SI				SI	SI	
Escuela El Oriente	SI	SI					SI	
Escuela Centinela	SI	SI				SI		

Cuadro № 13: Modalidades Educativas de los Establecimientos Educacionales Municipales.

Fuente: DAEM.

En la comuna de Talca se han incorporado a la JECD 9 liceos con una matrícula total de 3.337 alumnos; lo que corresponde a un 41.2 % de la matrícula de E. Media. En relación a Enseñanza Básica se han incorporado 23 Escuelas con una matrícula total 8.423 que equivale a un 58.8 % del total del alumnado de este nivel

Durante el 2013 se han presentado las propuestas para incorporarse a la JECD de los Liceos Marta Donoso Espejo, Instituto Superior de Comercio y la Escuela Básica Talca. Estos establecimientos cuentan con la infraestructura suficiente para funcionar en esta modalidad, por lo que se espera comiencen a esta jornada a partir del año 2014.

4.1 EDUCACIÓN PRE-BÁSICA

Mejorar el acceso a este nivel educativo, requiere de un cambio cultural pendiente: que se deje de considerar la educación parvularia como una guardería y comience a percibir el verdadero cimiento de la educación. Según Casen 2011, el 87 por ciento de las familias que no manda a sus hijos a educación preescolar considera innecesario este nivel educativo. Lo que dificulta en un 80 % el desarrollo cognitivo y

socioemocional durante los primeros años de edad, pues los niños que reciben educación parvularia se encuentran mejor preparados para enfrentar con éxito el primer año básico.

En la Comuna de Talca se expresa de la siguiente manera:

	EDUCACIÓN PARVULARIA													
		NT	1 201	3	N	2 201	3		(Cursos	. Heter	ogéne	os 2013	
		cursos	Mat	Cap.	Cursos	Mat	Cap.	Cursos Matrícula			Cap.	Mat.	Resolución	JEC
Nº	Establecimiento			Máx.			Máx.		NT1	NT2	Máx.		Exenta/JEC	
1	Liceo El Sauce	1	31	30	1	31	27						01850/26/06/2008	SI
2	C.Javiera Carrera	3	56	35	3	80	35						01743/19/06/2008	SI
3	Esc. Sgto 2º. Daniel R.	1	17		1	25								NO
4	Esc. J. San Fuentes	1	39		3	87								NO
5	Esc. J. M. Balmaceda				2	45								NO
6	Esc. Prosperidad	1	21	45	1	26	45						02713/31/08/2008	SI
7	Esc. Carlos Spano	1	25	32	2	28	2-45/ 1-32						01924/30/06/2008	SI
8	Esc. Carlos Salinas	1	28		2	61								NO
9	Esc. Básica Talca				2	67								NO
10	Esc. El Edén	1	16	30	1	14	30						02714/31/08/2009	SI
11	Esc. La Florida							1	6	10	30	16	1767/31/07/2012	SI
12	Esc. Villa la Paz							1	4	6	30	10	02663/29/08/2008	SI
13	Esc.Inés Silvester	7	214	30	7	214	30						1991/26/06/2009	NO
14	Esc. Brilla El Sol	1	9	30	1	15	30						02559/23/09/2008	SI
15	Esc. Aurora de Chile	1	23	39	2	37	31/1- 33						0815/12/04/2013	SI
16	Esc. Uno San Agustín	1	17	30	1	25	30						0289/01/03/2001	NO
17	Esc. José A. Núñez				1	16								NO
18	Esc. Lorenzo Varoli	1	20	45	1	22	45						2689/31/08/2009	SI
19	Esc. Huilquilemu	1	15		1	13								NO
20	Esc. Viña Purísima							1	16	13		29		NO
21	Esc. San Miguel	1	27	45	1	23	45						0386/14/02/2013	SI
22	Esc. Las Américas	2	49	31	2	49	31						0369/08/02/2013	NO
23	Esc. Coperativa Lircay	1	21	30	1	25	30						04833/17/12/2009	NO
24	Esc. Costanera							1	5	8		13		NO
25	Esc. Santa Marta							1		11	21	11	02690/31/08/2009	SI
26	Esc. El Tabaco							1	6	19	25	25	02715/31/08/2009	SI
27	Esc. Panguilemo	1	13	39	1	21	39						1021/17/05/2012	NO
28	Esc. Villa Culenar	1	11	37	1	16	37						2023/30/06/2009	NO

	Nota: La Escuela Carlos Trupp W. Estan con extensión Horaria las Matrícula Pre-Kinder Educadoras. No tiene Resolución Exenta JEC del Ministerio de													
33	Esc. Centinela							1	3	9		12		NO
32	Esc. El Oriente							1	6	11		17		NO
31	Esc. Esperanza	1	27	37	1	33	35		0	0		0	01870/27/06/2008	SI
30	Esc. Puertas Negras							1	5	5		10		NO
29	Esc. Carlos Trupp W.	1	19		1	24								SI

749 Mes Julio Educación.

Matrícula Kinder

1.113 Mes Julio

Niveles		Agosto 2013			
		Cursos	Combinados	Matrícula	
Parvulario	Pre Kinder	29	10	749	
	Kinder	39		1.113	
	Sub Total	68		1.865	

Cuadro № 14: Educación Parvularia Comuna de Talca.

Fuente: Daem

4.1.1 Convenio VTF

El Convenio realizado entre la Ilustre Municipalidad de Talca y JUNJI para la administración de los Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos se rige por el "Instructivo Manual de Transferencia de Fondos" el cual nos da a conocer los lineamientos de una dimensión administrativa y financiera de los Jardines Infantiles y Salas Cunas Vía Transferencia de Fondos.

¿Cuál es el objetivo del Proyecto?

Proporcionar experiencias de aprendizajes y ambientes educativos enriquecidos a niños y niñas desde los 84 días hasta los 4 años 11 meses, a través de un Jardín Infantil y Sala Cuna modelo en la promoción y defensa de los derechos de la infancia, que permita la participación activa de las familias y comunidad en general

dirigido especialmente para las familias más vulnerables de la Comuna, esto es, las que se encuentran en el quinto quintil.

Cobertura del Programa

La cobertura autorizada para cada Establecimiento es la que se presenta en el cuadro a continuación, sin dejar de lado que también se cuenta con la autorización para matricular hasta un 10% más del cupo de cada Nivel.

Establecimiento	Ubicación	Cobertura	
		Sala Cuna	Nivel Medio Heterogéneo
Pasito Seguro	Av. Colín s/n Sector El Culenar	40	32
De la Cuna al Mundo	23 Norte – 5 Oriente	20	32
Los Chiquitines	15 Norte – 12 y 13 Oriente	20	32
Sueños de Niños	e Niños 14 Sur 14 Oriente		0
El Arca de los Niños	20 Oriente – 13 ½ Oriente	40	32
Nuevo Horizonte 21 Oriente – 3 y 4 Norte		34	32
Manitos de Amor 24 Norte 5 ½ Oriente		20	32
Jardín del Este	6 ½ Sur 32 y 33 Oriente	40	32
	Total	234	224
	Total Cobertura	458	

Cuadro № 15: Cobertura Comuna de Talca.

Fuente: Daem

Financiamiento del Programa

Transferencia de Fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI, la cual, se cancela, considerando como parámetro la asistencia del infante. El año 2013 se produce un aumento en la Transferencia por párvulo dispuesta en el Decreto Supremo Nº 5 DEL AÑO 2013, DEL Ministerio de Educación, que está vigente a contar del día 25 de abril, y que introduce modificaciones al Decreto Nº 67 de 2010, de la misma repartición.

Estas nuevas disposiciones, que permitirán avanzar en la entrega de Educación de calidad a los niños y niñas que asisten a los Jardines Infantiles y Salas Cunas V.T.F., incorporan las siguientes modificaciones:

• Aumento del valor párvulo.

La normativa que entró en vigencia en abril de 2013 dispone modificaciones a la fórmula de cálculo del valor párvulo, que incrementan los recursos tanto para los niveles de Sala Cuna como para los Niveles Medios Heterogéneos, tal como se muestra a continuación.

Valor párvulo anterior a la modificación			Nuevo valor párvulo	
Valor Subvención	Sala Cuna	Nivel Medio	Sala Cuna	Nivel Medio
por niño o niña	113.103	61.098	134.197	84.040

Cuadro Nº 16: Cobertura Comuna de Talca.

Fuente: Daem

Excepción en la base de cálculo de los meses de febrero y julio.

A contar del año 2013, la asistencia de niños y niñas durante los meses de febrero y julio no será considerada para efectos de la determinación del monto a transferir, debiendo ser reemplazada por la asistencia del mes anterior, de manera que los fondos que se entregan no se vean afectados por la baja asistencia de esos meses en particular.

• Suspensión de actividades.

Se podrán suspender actividades en casos calificados y por periodos menores a un mes, sin que se considere el periodo de suspensión en el cálculo de la transferencia.

Con todas las medidas antes señaladas permitirán entregar más y mejores oportunidades a los niños y niñas de nuestros Establecimientos.

4.1.2 PROGRAMA JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS

Los Jardines Infantiles y Salas Cuna Vía Transferencia de Fondos administradas por el DAEM es un Convenio entre la Ilustre Municipalidad de Talca y JUNJI, inician sus actividades el año 2007, en los Sectores del Culenar, Don Gonzalo I y Faustino González, con una cobertura total de 60 lactantes en nivel de Sala Cuna y de 32 párvulos en Nivel Medio Heterogéneo, para atender principalmente a niños y niñas provenientes de los sectores más vulnerables de la población, que quedaban la mayor parte del día al cuidado de vecinos, familiares o debían ser matriculados en otros establecimientos de educación preescolar retirados del sector de origen.

A principio del año 2008, en el Sector del Tabaco entra en marcha una nueva sala cuna con una capacidad de 20 lactantes, a fines del año 2009, esta cobertura aumenta en forma considerable con la puesta en marcha de 4 nuevos establecimientos en los Sectores de: Nuevo Horizonte, Jardín del Este, Don Sebastián, Don Gonzalo III, además del aumento de capacidad en Don Gonzalo I y El Culenar, alcanzado una cobertura total autorizada de 458 infantes la cual se ha ido incrementando por la posibilidad de aumento de matrícula en un 10% llegando al día de hoy a contar con una cobertura de 463 niños y niñas.

La implementación de los Jardines Infantiles y Salas Cunas V.T.F. administrados por el DAEM de la Ilustre Municipalidad de Talca, busca brindar a las familias y comunidad en general, la seguridad en educación, cuidados y alimentación adecuada a niños y niñas desde los 84 días a los 4 años de edad. Un establecimiento que promueva y defienda los derechos de niños y niñas en el contexto de una educación moderna de calidad, optimizando los recursos de infraestructura, recursos humanos

y equipamiento. Un establecimiento que considera a niños y niñas como sujetos de derechos con potencialidades y capacidades diferentes entre sí.

El Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) se considera como material clave para establecer estrategias y objetivos de trabajo, las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, como su nombre nos indica es el sustento como marco orientador para la Educación desde los primeros meses de vida hasta el ingreso a la Educación Básica. En el marco de la Educación, brindaran a las Educadoras y Educadores un conjunto de oportunidades, fundamentos, objetivos de aprendizaje y orientaciones para ser adaptadas a la modalidad y programa de los establecimientos para el trabajo con niños y niñas, teniendo presente el contexto en que éstos se realizan, considerando la diversidad étnica y lingüística así como los requerimientos de los niños y niñas con necesidades educativas especiales, respetando el rol profesional de la Educadora de Párvulos y reconociendo a la familia como primer agente educativo de sus hijos.

Ingresos Anual por Establecimientos al 100% de Asistencia

Establecimiento	Ingreso	os por Nivel	Ingreso por
	Sala Cuna	Nivel Medio Heterogéneo	Establecimiento en MM\$
Pasito Seguro	64.414	32.271	96.685
De la Cuna al Mundo	32.207	32.271	64.478
Los Chiquitines	32.207	32.271	64.478
Sueños de Niños	32.207	0	32.207
El Arca de los Niños	64.414	32.271	96.685
Nuevo Horizonte	54.752	32.271	87.023
Manitos de Amor	32.207	32.271	64.478
Jardín del Este	64.414	32.271	96.685
Total	376.822	225.897	602.719

Cuadro Nº 17: Ingreso por Establecimiento

Fuente: Daem

Si la asistencia es igual o superior a 75%, se cancela el valor total.

Equipos de Trabajo de Jardines Infantiles y Salas Cunas

Los equipos de Trabajo en los Jardines y Salas Cunas, juegan un rol fundamental en responder oportuna y adecuadamente a las necesidades e intereses de niños y niñas: en el diagnóstico, prevención y derivación de situaciones de vulneración de derechos, además de velar para que las familias fortalezcan sus recursos personales en beneficio del desarrollo integral de los niños y las niñas; promover y difundir los Derechos de niños y niñas en la Comuna, como así también en desarrollar estrategias que fortalezcan y favorezcan el trabajo en equipo, tanto en la comunidad educativa, la comunidad social y la familia.

Educadora Directora	Educadora de Sala	Técnicos de	Auxiliar de Servicio
Directora	uc saia	Párvulos	Sel vicio
8	13	70	10

Establecimiento	Personal Jardines Infantiles y Salas Cunas				
	Educadora Directora	Educadora de Sala	Técnicos de Párvulos	Auxiliar de Servicio	
Pasito Seguro	1	2	11	1	
De la Cuna al Mundo	1	2	9	1	
Los Chiquitines	1	2	8	1	
Sueños de Niños	1		4	1	
El Arca de los Niños	1	2	12	2	
Nuevo Horizonte	1	2	10	2	
Manitos de Amor	1	1	9	1	
Jardín del Este	1	2	12	1	
Total Personal	8	13	75	10	
Total Personal Programa	106				

Cuadro № 18: Personal Jardines Infantiles Comuna de Talca.

Fuente: Daem

Horas Contratadas

Establecimiento	Hora	Horas Jardines Infantiles y Salas Cunas				
	Educadora Directora	Educadora de Sala	Técnicos de Párvulos	Auxiliar de Servicio		
Pasito Seguro	44	88	484	44		
De la Cuna al Mundo	44	88	396	44		
Los Chiquitines	44	88	352	44		
Sueños de Niños	44		176	44		
El Arca de los Niños	44	88	528	88		
Nuevo Horizonte	44	88	440	88		
Manitos de Amor	44	44	396	44		
Jardín del Este	44	88	528	44		
Total Horas	352	572	3300	440		
Total Horas Programa	4,664					

Cuadro № 19: Horas . Fuente: Daem

Costos Anual Personal

Establecimiento	Costo Personal MM\$				
	Educadora Directora	Educadora de Sala	Técnicos de Párvulos	Auxiliar de Servicio	
Pasito Seguro	7,246	12,965	36,079	2,431	
De la Cuna al Mundo	7,246	12,965	29,519	2,431	
Los Chiquitines	7,246	12,965	26,239	2,431	
Sueños de Niños	7,246		13,119	2,431	
El Arca de los Niños	7,246	12,965	39,359	4,863	
Nuevo Horizonte	7,246	12,965	32,799	4,863	
Manitos de Amor	7,246	6,482	29,519	2,431	
Jardín del Este	7,246	12,965	39,359	2,431	
Costo Personal	57,968	84,272	245,992	24,312	
Costo Total Programa	412,544				

Cuadro Nº 20: Costo personal.

Fuente: Daem

Costos Fijos Anuales

Concepto	Agua	Luz	Teléfono	Alarma	Gas
			e		
			Internet		
Monto MM\$	10.000	10.000	2.868	4,900	15,400
Monto Total MM\$			43.168		

Cuadro Nº 21: Costos Fuente: Daem

Costos Variables Anuales

Concepto	Aseo	Fungibles	Didácticos	Mobiliario
Monto MM\$	7,000	9,400	14,400	3,600
Monto Total MM\$		34	1,400	

Cuadro № 22: Costos Fuente: Daem

Costos de Mantenimiento, Reparaciones, Inversiones y Otros - Anuales

Mantenimiento, reparaciones, inversiones y otros MMS
\$ 11.129

Consolidado de Gastos

Concepto	Monto MM\$	%
Personal	412,544	82%
Costos Fijos	43,168	9%
Costos Variables	34,400	7%
Mantenimiento, reparaciones, inver. Y otros	11,129	2%
Total Gastos MM\$	501,241	100%

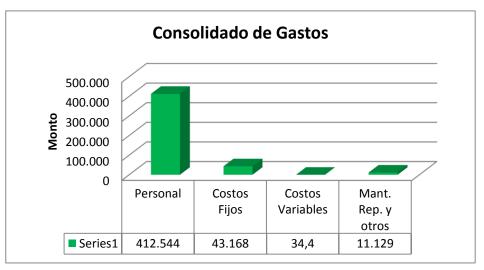


Gráfico nº 12: Consolidado de Gastos **Fuente:** Daem Talca

4.2 EDUCACIÓN BÁSICA

N°	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
1	Liceo Abate Molina
2	Liceo Marta Donoso Espejo
3	Liceo Carlos Condell de la H.
4	Liceo Héctor Pérez Biott
5	Liceo de Cultura y Difusión Artística
6	Complejo Javiera Carrera
7	Liceo El Sauce
8	Escuela Sargento 2° Daniel Rebolledo
9	Escuela Juan Luis Sanfuentes
10	Escuela José M. Balmaceda Y F.
11	Escuela Prosperidad
12	Escuela Carlos Spano
13	Escuela Carlos Salinas Lagos
14	Escuela Básica Talca
15	Escuela El Edén
16	Escuela La Florida
17	Escuela Villa La Paz
18	Escuela Brilla Sol
19	Escuela Aurora De Chile
20	Escuela Uno San Agustín

04	T 1 T / Al 1 1 N//
21	Escuela José Abelardo Núñez
22	Escuela Lorenzo Varoli Gherardi
23	Escuela Aulas De Esperanza
24	Escuela Huilquilemu
25	Escuela Viña Purísima
26	Escuela San Miguel
27	Escuela Las Américas
28	Escuela Cooperativa Lircay
29	Escuela Costanera
30	Escuela Santa Marta
31	Escuela El Tabaco
32	Escuela Panguilemo
33	Escuela Villa Culenar
34	Escuela Carlos Trupp W.
35	Escuela Puertas Negras
36	Escuela Esperanza
37	Escuela El Oriente
38	Escuela Centinela
39	Liceo Bicentenario Oriente

Cuadro Nº 23: Establecimientos Enseñanza Básica.

Fuente: Daem

4.2.1 Cursos Combinados

Niveles			Agosto 2013			
		Cursos		Combinados	Matrícula	
Educación	1° Bás	ico	54		1.423	
Básica	2° Bás	ico	53	5	1.440	
	3° Bás	ico	56		1.450	
	4° Bás		54	4	1.588	
5° Bás		ico	55		1.726	
	6° Bási 7º Bási 8° Bási		58	4	1.648	
			65		1.877	
			65		1.794	
	Sub To	tal	460	13	12.946	

Cuadro № 24: Niveles.
Fuente: Daem

4.3.1 Matricula

Cursos	Matrícula
1° Básico	1.423
2° Básico	1.440
3° Básico	1.450
4° Básico	1.588
5° Básico	1.726
6° Básico	1.648
7º Básico	1.877
8° Básico	1.794
Sub Total	12.946

Cuadro Nº 25: Matricula Total Enseñanza Básica.

Fuente: Daem

4.3 EDUCACIÓN MEDIA CIENTÍFICO HUMANISTA Y TÉCNICO PROFESIONAL

4.3.1 Liceos

N°	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONAL	ES	
1	LICEO ABATE MOLINA	HC	
2	LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	HC	
3	LICEO CARLOS CONDELL DE LA H.	HC	TP
4	LICEO HÉCTOR PÉREZ BIOTT	HC	
5	LICEO DE CULTURA	HC	
6	COMPLEJO JAVIERA CARRERA		TP
7	LICEO EL SAUCE		TP
8	LICEO DIEGO PORTALES	HC	TP
9	LICEO AMELIA COURBIS		TP
10	LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR		TP
11	INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO		TP
12	LICEO IGNACIO CARRERA P.		TP
13	LICEO BICENTENARIO ORIENTE	HC	

Cuadro Nº 26: Enseñanza Media.

Fuente: Daem

Cursos y Matricula

Niveles	Nivel	Cursos	Matricula
Nivel Medio HC	1° Medio	68	2.261
	2° Medio	71	2.299
	3° Medio	26	946
	4° Medio	22	827
	Sub Total	187	6.333
Nivel Medio TP	1° Medio		
	2° Medio		
	3° Medio	43	1.133
	4° Medio	41	1.022
	Sub Total	84	2.155

Cuadro № 27: Cursos y Matricula Enseñanza Media.

Fuente: Daem

4.3.2 Acreditación de Liceos Técnico Profesionales

	ESPECIALIDAD	2004	2005	2006	2007
Amelia Courbis	Administración	Acred. Rvii /001-04			
	Alimentación Colectiva		Acred.Rvii /01-05		
	Atención de Párvulos			Acred.Rvii /023-06	
	Atención Adulto Mayor			Acred.Rvii /026-05	
	Atención de Enfermos				Acred.Rvii /023-07
	Vestuario y Confección Textil				NO
Industrial Superior	Instalaciones Sanitarias			Acred.Rvii /013-06	
	Terminaciones de Construcción				
	Electricidad				173/18- 01-08
	Dibujo Técnico				
	Productos de la	Acred.Rvii			

	Madera	/025-04			
	Construcciones Metálicas				170/18- 01-08
	Mecánica Industrial	Acred.Rvii /031-04			
Instituto Superior	Administración				179/18- 01-08
de Comercio	Contabilidad	Acred.Rvii /003-04			
	Secretariado	NO			184/18- 01-08
	Ventas		Acred.Rvii /009-05		
Ignacio	Administración				
Carrera P.	Productos de la Madera				
Carlos Condell	Terminaciones de Construcción			NO	
	Servicios de Turismo				
Javiera Carrera	Refrigeración y Climatización				
	Mecánica Automotriz				
Diego Portales	Electrónica	Acred.Rvii /019-04			
	Telecomunicaciones		NO	Acred.Rvii /018-06	
	Gráfica		Acred.Rvii /021-05		
	Atención Social y Recreativa				189/18- 01-08
	Servicio de Turismo				187/18- 01-08
El Sauce	Servicio Alimentación Colectiva				

Cuadro № 28: Acreditación de Especialidades.

Fuente: DAEM Talca

Los alumnos egresados por establecimiento y especialidad en el año 2012 son los siguientes:

LICEO	Especialidad	Alumnos	%Egreso por	% Egreso por
		Egresados	Especialidad	Establecimien.
	Administración	29	100%	
AMELIA	Alimentación Colectiva	62	100%	
COURBIS	Atención Adulto Mayor	34	100%	100%
	Atención de Enfermería	24	100%	
	Atención de Párvulo	84	100%	
	Instalaciones Sanitarias	23	92%	
INDUSTRIAL	Electricidad	81	99%	
SUPERIOR	Dibujo Técnico	9	100%	97,30%
	Construcción Metálicas	44	93,30%	
	Mecánica Industrial	37	100%	
	Productos de la Madera	14	100%	
	Administración	138	70%	
INSTITUTO	Contabilidad	115	75%	73%
SUPERIOR	Secretariado	57%	65%	
COMERCIO	Ventas	105%	79%	
	Telecomunicaciones	22	92%	
	Electrónica	16	89%	
DIEGO	Gráfica	17	100%	93%
PORTALES	Servicio De Turismo	21	84%	
	At. Social y Recreativa	18	100%	
IGNACIO	Administración	27	100%	
CARRERA				
PINTO	Productos de la Madera	5	100%	
CARLOS	Terminación de Construcciones	16	100%	
CONDELL	Servicio de Turismo	10	100%	

Cuadro Nº 29: Egresados.

REESTRUCTURACIÓN DE NUEVE ESPECIALIDADES TÉCNICO PROFESIONAL

El Ministerio de Educación descontinuará algunas carreras debido a su baja matrícula y pocas posibilidades de empleo. Abriendo otras posibilidades ligadas a la Tecnología. (Conectividad y redes – Programación)

Esto último afecta a un 43% de estudiantes que cursan 3º y 4º medio. Sin embargo se entregaran otras alternativas pues muchos de ellos provienen de familias de escasos recursos y necesitan comenzar a trabajar de inmediato.

Este proceso comenzó con el Ajuste del Marco Curricular de educación básica y media revisando los programas y planes de estudio junto con los Perfiles de egreso de 21 especialidades logrando incorporar transformaciones que ha experimentado el sistema escolar y los cambios en la sociedad. Además se actualiza el currículum adecuando los Perfiles de Egreso de las especialidades orientado al desarrollo competencias laborales, Transversales y su relación productiva.

Así, las especialidades se reducen de 46 a 34 y se establecen 17 menciones. Una de las emblemáticas que se descontinúa es: Secretariado, que pasará a ser parte de Administración (Logística y RRHH) abarcando un mayor campo laboral. Se elimina además Ventas, Mecánica de Aeronaves, Atención Social y Recreativa, Procesamiento de la madera, Celulosa y Papel, Textil, Tejido y Productos del cuero. Todas éstas serán absorbidas por otras especialidades con más oferta laboral.

Ante ello, se crearán dos nuevas especialidades: **Programación, Conectividad y Redes**; que pertenecen al área de Tecnologías y Comunicación.

Estas modificaciones son obligatorias para los 8 liceos TP en Talca y deben implementarse a partir de marzo de 2015. No obstante pueden comenzar el próximo año de forma voluntaria.

4.3 EDUCACIÓN ESPECIAL, PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

Un Proyecto de Integración Escolar, es una estrategia del sistema escolar que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorias, y derivadas o no de una discapacidad

Las bases legales que permiten desarrollar un Proyecto de Integración Escolar se establecen en la normativa vigente que permite la incorporación de niños, niñas y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales ya sean de carácter permanente o transitorio asociadas o no a una discapacidad:

- Ley 19.284/94. Establece normas para la plena integración social de las personas con discapacidad.
- Decreto Supremo N° 1/98 y su modificación Decreto Supremo N° 374.
 Reglamenta el capítulo II de la ley de integración social de las personas con discapacidad.
- Ley 20.201 que modifica el DFL 2 de 1998 y otros cuerpos legales relacionados con la subvención de Educación Especial.
- El Decreto Supremo № 170/2009 que fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para Educación Especial.

La integración Escolar es una modalidad de la Educación Especial que considera:

N.E.E. Permanente:

- Intelectual
- Visual
- Auditiva
- Motora
- Graves alteraciones de la capacidad de relación y la comunicación

N.E.E. Transitoria:

- DEA Dificultades Específicas de Aprendizaje
- TEL Trastorno Específico del Lenguaje
- Déficit Atencional con y sin hiperactividad
- Coeficiente Intelectual en Rango Límite- con limitaciones significativas en la conducta adaptativa.

Tipos de Intervención:

Se desarrollan a través de las opciones de integración escolar (opción 1, 2, 3 y 4) que utilizan el aula común y el aula de recursos para desarrollar sus actividades

Adaptaciones Curriculares:

El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el liceo y/o escuela, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria.

N.E.E. Permanente: Intelectual, Visual, Auditiva, Motora, Graves alteraciones de la capacidad de relación y la comunicación

N.E.E. Transitoria: DEA - Dificultades Específicas de Aprendizaje, TEL - Trastorno Específico del Lenguaje, Déficit Atencional - con y sin hiperactividad, Coeficiente Intelectual en Rango Límite, con limitaciones significativas en la conducta adaptativa.

Las adecuaciones curriculares contemplan los; OMO, CMO, competencias del alumno, metodología y materiales.

Durante el periodo Escolar 2013, el Daem de Talca dio cobertura a los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente y transitorio, con un total 785 alumnos en 37 establecimientos de la comuna, dentro de los cuales 16 de ellos se encuentran bajo el dcto. 170.

Se espera que para el año 2014. El número de Escuelas y Liceos adscritas a esta modalidad aumente de acuerdo a las necesidades de cada establecimiento (proceso de postulación por plataforma Mineduc 2013, por definir escuelas que quieran postular alumnos transitorios).

Cantidad de alumnos en PIE por Establecimiento 2013.

	Escuelas y Liceos con Proyecto de Integración en modalidad N.E.E. P y N.E.E.T. 2013	Necesidades Educativas Transitorias	Necesidades Educativas Permanentes	TOTAL
1	Escuela Sargento 2° Daniel Rebolledo	41	12	53
2	Escuela Juan Luis Sanfuentes	21	21	42
3	Escuela Pdte. José Manuel Balmaceda y Fernández	54	6	60
4	Escuela Prosperidad	48	21	69
5	Escuela Carlos Spano	71	21	92

6	Escuela Las Araucarias	7	6	13
7	Escuela Carlos Salinas Lagos	102	13	115
8	Escuela Básica Talca	40	11	51
9	Escuela El Edén	27	15	42
10	Escuela La Florida	36	13	49
11	Escuela Villa La Paz	42	10	52
12	Escuela Brilla el Sol	31	11	42
13	Escuela Aurora De Chile	71	21	92
14	Escuela San Agustín	55	17	72
15	Escuela José Abelardo Núñez	52	15	67
16	Escuela Lorenzo Varoli Gherardi	7	11	18
17	Escuela Huilquilemu	25	12	37
18	Escuela Viña Purísima	35	10	45
19	Escuela San Miguel	23	11	34
20	Escuela Las Américas	49	10	59
21	Escuela Cooperativa Lircay	44	16	60
22	Escuela Costanera	33	12	45
23	Escuela Santa Marta	9	11	20
24	Escuela El Tabaco	31	7	38
25	Escuela Panguilemo	21	8	29
26	Escuela Villa Culenar	62	7	69
27	Escuela Carlos Trupp	51	26	77
28	Escuela Puertas Negras	12	5	17
29	Escuela Esperanza	56	20	76
30	Escuela El Oriente	21	5	26
31	Liceo Carlos Condell de la Haza	45	21	66
32	Instituto Superior de Comercio	2	6	8
33	Complejo Educacional Javiera Carrera	86	32	118
34	Liceo El Sauce	17	19	36
35	Liceo Abate Molina	0	13	13
36	Liceo Amelia Courbis	1	30	31
37	Liceo Marta Donoso Espejo	21	7	28
38	Liceo de Cultura y Difusión A	18	2	20
39	Liceo Diego Portales	19	19	38
	Total	1386	533	1919

Cuadro № 30: Alumnos en PIE por Establecimiento.

Fuente: DAEM Talca.

Establecimientos PIE año 2013

ESTABLECIMIENTO	HRS DOCENTES	HORAS
LICEO TÉCNICO AMELIA COURBIS	COLABORATIVAS 31	PROFESIONALES 104
LICEO ABATE MOLINA	31	114
LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	26	115
LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR	0	0
INSTITUTO SUP. DE COMERCIO	15	44
LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	0	0
LICEO DIEGO PORTALES	38	282
COMPL.EDUC.JAVIERA CARRERA	60	209
LICEO BICENTENARIO ORIENTE	0	0
LICEO CARLOS CONDELL DE LA H.		272
ESCUELA S. 2°DANIEL REBOLLEDO	30	174
	30	
ESCUELA ESPECIAL IBERIA	0	0
ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES	54	223
LICEO HÉCTOR PÉREZ BIOTT	0	0
ESCUELA PDTE.J.M.B.YFERNANDEZ	49	252
ESCUELA PROSPERIDAD	45	252
ESCUELA CARLOS SPANO	57	339
ESCUELA LAS ARAUCARIAS	12	44
ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS	61	412
ESCUELA BASICA TALCA	56	209
ESCUELA EL EDEN	27	161
ESCUELA LA FLORIDA	27	151
ESCUELA VILLA LA PAZ	28	156
ESCUELA INES S.DE ARTOZON	0	0
ESCUELA BRILLA EL SOL	18	112
ESCUELA AURORA DE CHILE	54	299
ESCUELA UNO SAN AGUSTIN	54	263
ESCUELA JOSE ABELARDO NUÑEZ	33	216
ESCUELA LORENZO VAROLI G.	9	175
AULAS DE ESPERANZA	0	0
ESCUELA HUILQUILEMU	15	121
ESCUELA VIÑA PURISIMA	12	162
LICEO CULTURA Y DIF ARTISTICA	10	74
ESCUELA SAN MIGUEL	24	123
ESCUELA LAS AMERICAS	54	217
ESCUELA COOPERATIVA LIRCAY	41	132
LICEO EL SAUCE	27	154

ESCUELA COSTANERA	27	142
ESCUELA ESPECIAL ESPAÑA	0	0
ESCUELASANTA MARTA	8	52
ESCUELA EL TABACO	21	157
ESCUELA PANGUILEMO	15	118
ESCUELA CULENAR	42	171
ESCUELA CARLOS TRUPP	21	242
ESCUELA PUERTAS NEGRAS	10	44
ESCUELA ESPERANZA	36	284
ESCUELA EL ORIENTE	21	100
ESCUELA CENTINELA	0	0
TOTAL	1229	6871

Cuadro № 31: Horas Alumnos y Profesores en Grupo Diferencial por Establecimiento. **Fuente:** DAEM Talca.

La evolución de las horas docentes de Integración en el periodo 2010 – 2013, se observa en el siguiente

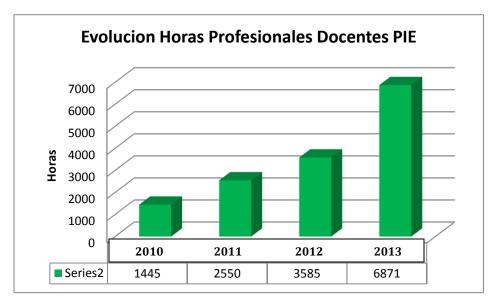


Gráfico № 13: Horas Docentes Diferencial e Integración 2009-2011.

La evolución de los alumnos en P.I.E. y Grupos Diferenciales en el periodo 2010 – 2011 - 2012:

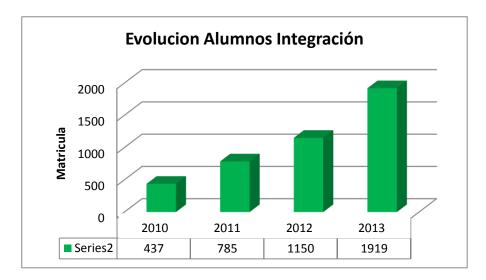


Gráfico № 14: Alumnos de Integración 2010 - 2011-2012 - 2013. **Fuente:** DAEM Talca.

4.4 SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

A continuación se presenta el listado y la clasificación de los establecimientos educacionales pertenecientes a la DAEM de Talca que cuentan con el beneficio de la Ley de Subvención Escolar Preferencial.

NRO.	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	RBD	CLASIFIC.
A-007	LICEO AMELIA COURBIS	2934-3	EMERGENTE
A-008	LICEO ABATE MOLINA	2973-4	EMERGENTE
A-009	LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	2935-1	EMERGENTE
A-010	LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR	2937-8	EMERGENTE
A-012	INSTITUTO SUP. COMERCIO	2938-6	EMERGENTE
B-011	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	2974-2	EMERGENTE
B-013	LICEO DIEGO PORTALES	2939-4	EMERGENTE
B-014	LICEO JAVIERA CARRERA	16676-6	AUTONOMO
B-015	LICEO BICENTENARIO ORIENTE	16748-7	EMERGENTE
B-035	LICEO CARLOS CONDELL	2940-8	EMERGENTE
D-128	ESC.SGTO 2DO.DANIEL REBOLLEDO	2941-6	AUTONOMO
D-141	ESC.JUAN LUIS SANFUENTES	2942-4	AUTONOMO

D-146	LICEO HECTOR PEREZ BIOTT	2943-2	EMERGENTE
D-147	ESC.JOSE M. Y FERNANDEZ	2944-0	AUTONOMO
D-150	ESC.PROSPERIDAD	2945-9	EMERGENTE
D-159	ESC.CARLOS SPANO	2946-7	EMERGENTE
D-163	ESC.LAS ARAUCARIAS	2947-5	EMERGENTE
D-164	ESC.CARLOS SALINAS LAGOS	2948-3	AUTONOMO
D-169	ESC.BASICA	2949-1	AUTONOMO
E-125	ESC.EL EDEN	2950-5	EMERGENTE
E-140	ESC.LA FLORIDA	2951-3	EMERGENTE
E-142	ESC.VILLA LA PAZ	2952-1	EN RECUP.
E-145	ESC.INES SYLVESTER DE ORTOZON	2931-9	EMERGENTE
E-151	ESC.BRILLA EL SOL	2955-6	EMERGENTE
E-157	ESC.AURORA DE CHILE	2956-4	AUTONOMO
E-162	ESC.UNO SAN AGUSTIN	2957-2	EMERGENTE
E-167	ESC.JOSE ABELARDO NUÑEZ	2958-0	EMERGENTE
E-168	ESC.LORENZO VAROLI GHERARDI	2959-9	EMERGENTE
F-131	ESC.HUILQUILEMU	2975-0	EMERGENTE
F-134	ESC.VIÑA PURISIMA	2977-7	EMERGENTE
F-137	LICEO DE CULTURA Y DIF. ARTISTICA	2930-0	AUTONOMO
F-139	ESC.SAN MIGUEL	2978-5	EMERGENTE
F-149	ESC.LAS AMERICAS	2964-5	AUTONOMO
F-153	ESC.COOPERATIVA LIRCAY	2965-3	AUTONOMO
F-155	LICEO EL SAUCE	2979-3	EMERGENTE
F-156	ESC.COSTANERA	2966-1	EMERGENTE
F-160	ESC.SANTA MARTA	2980-7	EMERGENTE
F-161	ESC. EL TABACO	2968-8	EMERGENTE
F-217	ESC.PANGUILEMO	2981-5	AUTONOMO
F-255	ESC.VILLA CULENAR	3111-9	AUTONOMO
F-753	ESC.CARLOS TRUPP WANNER	11342-5	EMERGENTE
G-133	ESC.PUERTAS NEGRAS	2983-1	EMERGENTE
G-138	ESC.ESPERANZA	2972-6	EMERGENTE
G-154	ESC.EL ORIENTE	2986-6	EMERGENTE
G-727	ESC.CENTINELA	2989-0	EMERGENTE

Cuadro Nº 32: Clasificación de Establecimientos con SEP.

Fuente: DAEM Talca.

Antecedentes Complementarios

Se considera la cantidad de Alumnos Prioritarios y el Índice de Vulnerabilidad Escolar por establecimiento.

RBD	NOMBRE	ALUMNOS PRIORITARIOS	IVE BÁSICA	IVE MEDIA
2934	LICEO TÉCNICO AMELIA COURBIS	280		90,9
2973	LICEO ABATE MOLINA	263	50,0	61,1
2935	LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	206	71,6	75,7
2937	LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR	222		89,6
2938	INSTITUTO SUP. DE COMERCIO	317		82,6
2974	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	40		94,9
2939	LICEO DIEGO PORTALES	105		91,7
16676	COMPL.EDUC.JAVIERA CARRERA	816	88,9	92,5
16748	LICEO BICENTENARIO ORIENTE	100	81,3	69,3
2940	LICEO CARLOS CONDELL DE LA H.	186	86,5	95,3
2941	ESCUELA S. 2°DANIEL REBOLLEDO	203	93,8	
2933	ESCUELA ESPECIAL IBERIA	0		
2942	ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES	783	75,6	
2943	LICEO HÉCTOR PÉREZ BIOTT	93	90,5	86,2
2944	ESCUELA PDTE.J.M.B.YFERNANDEZ	372	61,5	
2945	ESCUELA PROSPERIDAD	484	91,1	
2946	ESCUELA CARLOS SPANO	319	72,1	
2947	ESCUELA LAS ARAUCARIAS	83	94,9	
2948	ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS	503	63,2	
2949	ESCUELA BASICA TALCA	506	67,2	
2950	ESCUELA EL EDEN	192	79,0	
2951	ESCUELA LA FLORIDA	109	82,1	
2952	ESCUELA VILLA LA PAZ	188	94,1	
2931	ESCUELA INES S.DE ARTOZON	101		
2955	ESCUELA BRILLA EL SOL	162	94,6	
2956	ESCUELA AURORA DE CHILE	256	76,8	
2957	ESCUELA UNO SAN AGUSTIN	396	84,6	
2958	ESCUELA JOSE ABELARDO NUÑEZ	384	77,2	
2959	ESCUELA LORENZO VAROLI G.	234	86,0	
2961	AULAS DE ESPERANZA	0	90,3	
2975	ESCUELA HUILQUILEMU	99	78,4	
2977	ESCUELA VIÑA PURISIMA	103		
2930	LICEO CULTURA Y DIF ARTISTICA	284	65,5	70,2
2978	ESCUELA SAN MIGUEL	185	88,4	
2964	ESCUELA LAS AMERICAS	510	81,9	
2965	ESCUELA COOPERATIVA LIRCAY	334	81,3	
2979	LICEO EL SAUCE	218	88,0	93,6
2966	ESCUELA COSTANERA	145	86,7	

2932	ESCUELA ESPECIAL ESPAÑA	0		
2980	ESCUELA SANTA MARTA	70	94,6	
2968	ESCUELA EL TABACO	146	84,4	
2981	ESCUELA PANGUILEMO	107	77,5	
3111	ESCUELA CULENAR	426	83,0	
11342	ESCUELA CARLOS TRUPP	392	88,9	
2983	ESCUELA PUERTAS NEGRAS	33	83,3	
2972	ESCUELA ESPERANZA	297		
2986	ESCUELA EL ORIENTE	72	80,4	
2989	ESCUELA CENTINELA	44	87,5	
	TOTAL	11.322		

Cuadro № 33: Antecedentes Complementarios **Fuente:** SIGE, Comunidad Escolar Agosto 2013

La evolución de los alumnos prioritarios por género es la siguiente:

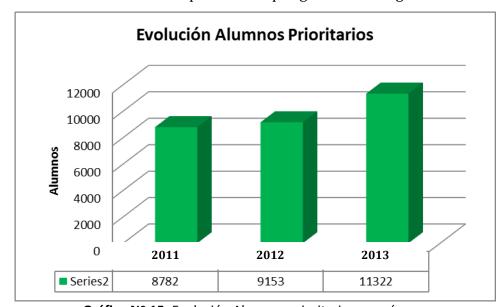


Gráfico № 15: Evolución Alumnos prioritarios por género. **Fuente:** SIGE.

Ingresos - Egresos Ley SEP

INGRESOS LEY SEP 2008 - 2012						
2008 2009 2010 2011 2012 2013						
614.516.618	1.804.311.318	2.331.118.701	2.443.548.864	3.145.060.130	4.032.362.416	

EGRESOS LEY SEP 2008 - 2012						
2008	2008 2009 2010 2011 2012 2013					
167.914.220	739.158.393	1.583.519.706	3.047.557.374	3.700.867.357	1.798.977.690	

4.6 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

4.6.1 Juegos Deportivos

Los Juegos Deportivos Escolares son una instancia masiva e inclusiva que permite motivar la participación de un gran número de escolares que representan los establecimientos educacionales municipales. En esta oportunidad en la comuna participaron los siguientes:

Establecimientos Municipales	Establecimientos Particulares	Categorías	Participantes
22	20	Sub 14 - Sub 16 - Sub 18	3.530 alumnos

Se destaca la participación de los elencos INSUCO y Liceo Abate Molina quienes ocuparon el Primer lugar a nivel Regional.

La final de Basquetbol se realizara en la Región del Bio-Bío con la participación del Liceo Abate Molina.

4.6.2 Disciplinas

Basquetbol – Voleibol – Tenis de Mesa – Futbol – Atletismo – Ajedrez – Handbol

4.6.3 Resultados

- 1° Lugar Futbol Sub 14 Damas, Escuela Prosperidad
- 1° Lugar Futbol Su 16 Damas, Instituto Superior de Comercio
- 1° Lugar Futbol Sub 16 Varones, Instituto Superior de Comercio
- 1° Lugar Basquetbol Sub 14 Varones, Liceo Abate Molina

4.7 MATRICULA EDUCACION MUNICIPAL

4.7.1 Evolución de la Matricula

A continuación se presenta una tabla resumen con la información de los últimos seis años correspondientes al número de matrícula y asistencia media de los establecimientos educacionales municipales, pudiendo apreciar una baja tanto en la matrícula como en la asistencia en los análisis posteriores. (Baja cercana al 4% anual)

Años	Matrícula	Nº de Cursos	Asistencia Media (%)
2008	28.782	911	91,45
2009	27.465	884	89,87
2010	26.285	874	91,74
2011	25.569	834	92
2012	23.614	821	90.78
2013	23.676	820	90.28
2014	23.665		
Promedio	25.578	886	91,02

Matrícula Promedio Mensual Establecimientos de Educación Municipal				taje de Ret lecimiento			
			Enseñanza Básica (%))	
Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año
2012	2010	2007	2004	2012	2010	2007	2004
26.150	26.238	28.687	30.866	1,01	0,81	0,92	0,86

Al analizar la tabla podemos concluir lo siguiente, en el año 2004 la matrícula de los Establecimientos de E. Municipal fue de 30.866 alumnos, en el año 2012 fue de 26.150 alumnos es decir en menos de una década el sistema municipal ha perdido 4716 alumnos.

La sostenida baja en la matrícula de alumnos en establecimientos Municipales se observa en el siguiente gráfico:

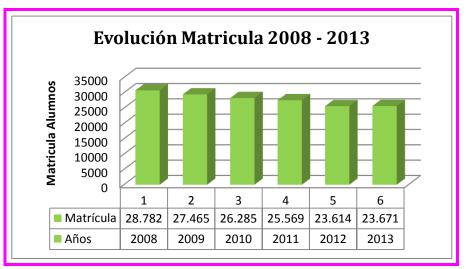


Gráfico № 16: Matrícula Histórica Municipal **Fuente:** Ministerio de Educación

El grafico muestra la matrícula de establecimientos municipales, y cómo ha disminuido durante los últimos años.

De acuerdo a los datos obtenidos, la principal amenaza es la fuerte demanda que tienen los establecimientos de educación particular subvencionada. Además del proceso de reconstrucción de los mismos. A continuación se presentan las cifras en un grafico de la matricula por niveles a julio 2013.

Niv	eles	Al 31 de Julio de 2013			
		Cursos	Combinados	Matrícula	
Parvulario	Pre Kinder	29	10	749	
	Kinder	39		1.113	
	Sub Total	68		1.865	
Educación	1° Básico	54		1.423	
Básica	2° Básico	53	5	1.440	
	3° Básico	56		1.450	
	4° Básico	54	4	1.588	
	5° Básico	55		1.726	
	6° Básico	58	4	1.648	
	7º Básico	65		1.877	
	8° Básico	65		1.794	
	Sub Total	460	13	12.946	
Nivel	1° Medio	68		2.261	
Medio HC	2° Medio	71		2.299	
	3° Medio	26		946	
	4° Medio	22		827	
	Sub Total	187		6.333	
Nivel	1° Medio				
Medio TP	2° Medio				
	3° Medio	43		1.133	
	4° Medio	41		1.022	
	Sub Total	84		2.155	
Educación	Sub Total	19		189	
Especial	Cub Tatal	10		100	
Básica Adultos	Sub Total	10		188	
To	tal	828	23	23.676	

Cuadro № 34: Cursos, Matrícula 2013

4.8 PORCENTAJE DE ASISTENCIA

Se observa en el gráfico anterior, que la asistencia en Agosto del 2013, se ha mantenido según los promedios establecidos desde el año 2009. Sin embargo esta cifra se ve opacada por la disminución en la matrícula de este año, que sin embargo no es significativa.

			PROM.
Nº	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	RRBD	2013
A-007	LICEO TECNICO AMELIA COURBIS	2934-3	89.49
A-008	LICEO ABATE MOLINA	2973-4	94.01
A-009	A-009 LICEO MARTA DONOSO ESPEJO		90.91
A-010	A-010 LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR		83.74
A-012	INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO E.MALDONADO	2938-6	88.46
B-011	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	2974-2	77.98
B-013	LICEO DIEGO PORTALES	2939-4	78.16
B-014	LICEO JAVIERA CARRERA	16676-6	85.26
B-015	LICEO BICENTENARIO ORIENTE	16748-7	93.78
B-035	LICEO CARLOS CONDELL	2940-8	65.00
D-128	ESC.SARGENTO 2DO. DANIEL R.	2941-6	84.92
D-135	ESC.CENTRO CAPACITACION LAB.	2933-5	87.84
D-141	ESC.JUAN LUIS SANFUENTES	2942-4	93.09
D-146	LICEO HECTOR PEREZ BIOTT	2943-2	76.84
D-147	ESC.JOSE M BALMACEDA Y F	2944-0	94.28
D-150	ESC.PROSPERIDAD	2945-9	83.47
D-159	ESC.CARLOS SPANO	2946-7	87.19
D-163	ESC.LAS ARAUCARIAS	2947-5	69.39
D-164	ESC.CARLOS SALINAS LAGOS	2948-3	92.89
D-169	ESC.BASICA	2949-1	93.39
E-125	ESC.EL EDEN	2950-5	87.22
E-140	ESC.LA FLORIDA	2951-3	85.20
E-142	ESC.VILLA LA PAZ	2952-1	89.40
E-145	ESC.INES SYLVESTER DE ORTOZON	2931-9	87.21
E-151	ESC.BRILLA EL SOL	2955-6	90.52
E-157	ESC.AURORA DE CHILE	2956-4	90.00
E-162	ESC.UNO SAN AGUSTIN	2957-2	88.42
E-167	ESC.JOSE ABELARDO NUÑEZ	2958-0	87.72
E-168	ESC.LORENZO VAROLI GHERARDI	2959-9	92.00
F-126	ESC.AULAS DE ESPERANZA	2961-0	87.15
F-131	ESC.HUILQUILEMU	2975-0	91.30
F-132	ESC.RAMADILLAS DE LIRCAY	2976-9	88.55
F-134	ESC.VIÑA PURISIMA	2977-7	92.53
F-137	LICEO DE CULTURA Y DIF	2930-0	92.19
F-139	ESC.SAN MIGUEL	2978-5	90.15

F-149	ESC.LAS AMERICAS	2964-5	88.59
F-153	ESC.COOPERATIVA LIRCAY	2965-3	86.64
F-155	LICEO EL SAUCE	2979-3	79.28
F-156	ESC.COSTANERA	2966-1	90.44
F-158	ESC.ESPECIAL ESPAÑA	2932-7	89.81
F-160	ESC.SANTA MARTA	2980-7	91.03
F-161	ESC. EL TABACO	2968-8	89.51
F-217	ESC.PANGUILEMO	2981-5	88.73
F-255	ESC.VILLA CULENAR	3111-9	95.56
F-753	ESC.CARLOS TRUPP WANNER	11342-5	91.95
G-133	ESC.PUERTAS NEGRAS	2983-1	97.66
G-138	ESC.ESPERANZA	2972-6	85.04
G-154	ESC.EL ORIENTE	2986-6	87.80
G-727	ESC.CENTINELA	2989-0	92.83
		TOTAL	90.28

Cuadro Nº 35: Asistencia Promedio.

Fuente: Daem

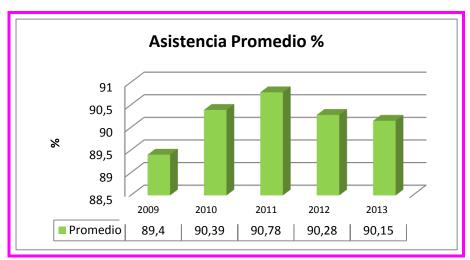


Gráfico № 17: % Asistencia Establecimientos Municipalizados **Fuente:** DAEM Talca.

Se observa en el gráfico anterior, que la asistencia en Agosto del 2013, se ha mantenido según los promedios establecidos desde el año 2009. Sin embargo esta cifra se ve opacada por la disminución en la matrícula de este año, que sin embargo no es significativa.

4.9 RESULTADOS ACADÉMICOS EVALUACIÓN EXTERNA

4.9.1 Puntajes SIMCE 2008-2012

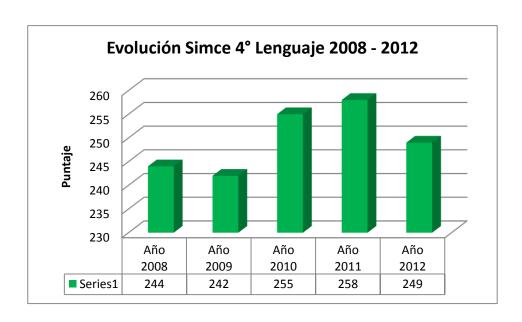
El siguiente apartado, analiza el comportamiento de los resultados SIMCE en las evaluaciones realizadas entre el año 2008 y el año 2012.

La prueba SIMCE de cuarto año básico, ha sido rendida 5 veces en el periodo descrito y sus resultados por dependencia, son los siguientes:

RESULTADO SIMCE 4º BASICO LENGUAJE

Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
244	242	255	258	249

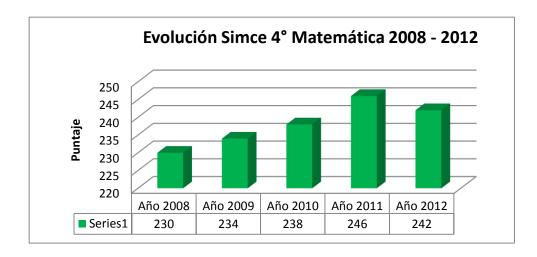
Cuadro № 36: Resultados SIMCE 4to Básico 2008-2012 Comuna de Talca Fuente: Ministerio de Educación



Cuadro № 18: Resultados SIMCE 4to Básico 2008-2012 Comuna de Talca Fuente: Ministerio de Educación

Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
230	234	238	246	242

Cuadro № 37: Resultados SIMCE 8vo Básico 2008-2012 Comuna de Talca Fuente: MINEDUC



Cuadro № 19: Resultados SIMCE 4to Básico 2008-2012 Comuna de Talca Fuente: Ministerio de Educación

Al analizar los resultados del SIMCE de los 4° años, se puede concluir que tanto en Lenguaje como en Matemática, si bien han disminuido se mantienen dentro del promedio nacional, con una diferencia de 5 puntos.

SIMCE últimos 3 años: muestra el puntaje promedio del establecimiento en las tres últimas pruebas SIMCE.

Tendencia en el SIMCE: indica la variación de los resultados SIMCE en las cuatro últimas pruebas; donde:

- indica que hay un aumento sostenido de los resultados
- indica que se mantienen estables los resultados
- indica que hay una disminución sostenida de los resultados

Comparación con su Nivel Socio Económico (NSE): indica si los resultados SIMCE 2011 del establecimiento son más bajos o más altos que los resultados de otros establecimientos del país de las mismas características socioeconómicas.

N°	Nombre del Establecimiento	SIMCE últimos 3 años	Tendencia en el SIMCE	Comparación con su NSE
1	ESCUELA CENTINELA	286	-	Más Alto
2	LICEO DE CULTURA Y DIFUSION A	278	 	Más Alto
3	ESC. JOSE M. BALMACEDA Y F	274	-	Más Alto
4	ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES	269	1	Más Alto
5	ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS	265	•	Más Alto
6	ESCUELA AURORA DE CHILE	265	1	Más Alto
7	ESCUELA BASICA	262		Similar
8	ESCUELA BASICA PUERTAS NEGRAS	261	-	-
9	ESCUELA LAS AMERICAS	259	•	Más Alto
10	ESCUELA PANGUILEMO	256	1	Más Alto
11	ESCUELA COOPERATIVA LIRCAY	251	1	Más Alto
12	ESCUELA SANTA MARTA	251	-	-
13	ESC STO 2DO DANIEL REBOLLEDO	250	1	Más Alto
14	ESCUELA EL EDEN	249	1	Más Bajo
15	LORENZO VAROLI GHERARDI	247	1	Similar
16	ESCUELA VILLA CULENAR	246	1	Más Alto
17	ESCUELA SAN MIGUEL	246	1	Más Alto
18	ESCUELA VINA PURISIMA	245	1	Más Alto
19	COMPLEJO EDUCACIONAL JAVIERA CARRERA	241	1	Más Alto
20	ESCUELA UNO SAN AGUSTIN	239	1	Más Bajo
21	ESCUELA CARLOS SPANO	239	•	Más Bajo
22	ESCUELA ESPERANZA	238	1	Más Bajo
23	ESCUELA JOSE ABELARDO NUNEZ	235	↓	Más Bajo
24	ESCUELA COSTANERA	235	-	Similar
25	ESCUELA EL SAUCE	232	1	Más Bajo
26	ESCUELA NEMESIO ANTUNEZ Z	231	•	Más Bajo
27	ESCUELA CARLOS TRUPP WANNER	228	-	Más Bajo
28	ESCUELA HUILQUILEMU	228	1	Más Bajo
29	ESCUELA LA FLORIDA	221	1	Más Bajo
30	ESCUELA VILLA LA PAZ	216	•	Más Bajo

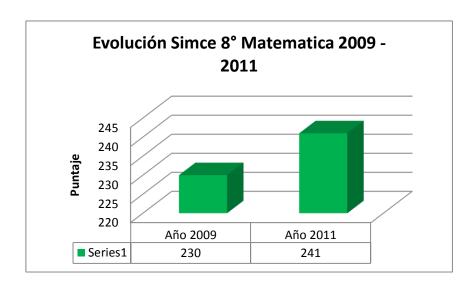
31	LICEO CARLOS CONDELL	213	-	-
32	ESCUELA BRILLA EL SOL	206	•	Más Bajo
33	ESCUELA EL TABACO	205	•	Más Bajo
34	ESCUELA LAS ARAUCARIAS	202	-	-

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACION SIMCE

4.9.2 CUADRO COMPARATIVO SIMCE MATEMATICA 8° BASICO 2008-2011

Año 2009	Año 2011
230	241

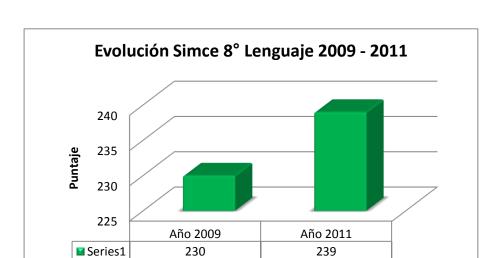
Cuadro № 38: Resultados SIMCE 8vo Básico 2008-2011 Comuna de Talca Fuente: MINEDUC



Cuadro № 20: Resultados SIMCE 4to Básico 2008-2011 Comuna de Talca Fuente: Ministerio de Educación

4.9.3 CUADRO COMPARATIVO SIMCE LENGUAJE 8° BASICO 2008-2011

Año 2009	Año 2011	
230	239	



Cuadro № 39: Resultados SIMCE 8vo Básico 2008-2011 Comuna de Talca Fuente: MINEDUC

Cuadro № 21: Resultados SIMCE 8to Básico 2008-2011 Comuna de Talca Fuente: Ministerio de Educación

SIMCE últimos 3 años: muestra el puntaje promedio del establecimiento en las tres últimas pruebas SIMCE. **Tendencia en el SIMCE**: indica la variación de los resultados SIMCE en las cuatro últimas pruebas; donde:

- indica que hay un aumento sostenido de los resultados
- indica que se mantienen estables los resultados
- indica que hay una disminución sostenida de los resultados

N°	Nombre del Establecimiento	SIMCE últimos 3 años	Tendencia en el SIMCE	Comparación con su NSE
	LICEO ABATE MOLINA	313	-	Más Alto
	LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	290	-	Más Alto
	LICEO DE CULTURA Y DIFUSION A	273	1	Más Alto
	ESCUELA JOSE M. BALMACEDA F	274	-	Más Alto
	ESCUELA LAS AMERICAS	265	•	Más Alto
	ESCUELA AURORA DE CHILE	263	1	Más Alto
	ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES	262	1	Más Alto
	ESCUELA BASICA	258	1	Más Bajo
	ESCUELA CARLOS SPANO	256	•	Más Bajo

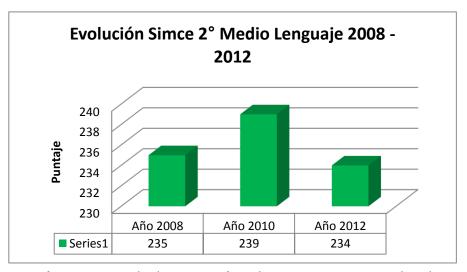
ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS	252	•	Más Bajo
ESCUELA EL EDEN	243	1	Más Bajo
ESCUELA SANTA MARTA	237	-	Similar
ESCUELA COOPERATIVA LIRCAY	235	1	Más Bajo
ESCUELA SAN MIGUEL	232	1	Similar
ESCUELA HUILQUILEMU	232	1	Más Bajo
ESCUELA LA FLORIDA	231	1	Más Bajo
ESCUELA VINA PURISIMA	231	1	Más Bajo
ESCUELA UNO SAN AGUSTIN	231	1	Más Bajo
ESCUELA SAN MIGUEL	232	1	Similar
ESCUELA DANIEL REBOLLEDO	228	1	Más Bajo
ESCUELA PROSPERIDAD	225	-	Más Bajo
LICEO CARLOS CONDELL	219	-	Más Bajo
ESCUELA LAS ARAUCARIAS	213	-	Más Bajo
ESCUELA EL TABACO	230	•	Más Bajo
ESCUELA ESPERANZA	230	1	Más Bajo
LORENZO VAROLI GHERARDI	224	1	Más Bajo
ESCUELA EL SAUCE	221	1	Más Bajo
ESCUELA COSTANERA	213	-	Más Bajo
ESCUELA BRILLA EL SOL	209	•	Más Bajo
ESCUELA VILLA LA PAZ	205	•	Más Bajo

4.9.4 CUADRO COMPARATIVO SIMCE LENGUAJE 2° MEDIO 2008-2011

SIMCE Segundos años Medios 2008 Y 2012 en nuestra comuna participaron 12 Liceos de los cuales rindieron las pruebas de Lenguaje y Matemáticas

Año 2008	Año 2010	Año 2012
235	239	234

Cuadro № 40: Resultados SIMCE 2º Medio 2008-2012 Comuna de Talca



Cuadro № 22: Resultados SIMCE 2º Medio 2008-2012 Comuna de Talca

4.9.5 CUADRO COMPARATIVO SIMCE MATEMATICA 2º MEDIO 2008-2011-2012

SIMCE Segundos años Medios 2008 Y 2012 en nuestra comuna participaron 12 Liceos de los cuales rindieron las pruebas de Lenguaje y Matemáticas

Año 2008	Año 2010	Año 2012
219	227	226

Cuadro № 41: Resultados SIMCE 2° Medio 2008-2012 Comuna de Talca
Fuente: MINEDUC



Cuadro № 23: Resultados SIMCE 2º Medio 2008-2012 Comuna de Talca

5 APOYO A ESTUDIANTES

El Departamento de Educación, a través de su Departamento Social ha desarrollado los siguientes Programas de Apoyo al Estudiante en el año 2013:

SALUD:

UNIDAD	DETALLE	COBERTURA 2013 - 2014		Responsable de la ejecución
	CONTROLES distribución de horas médicas en	REALIZADAS	PROGRAMADAS	Jefe Departamento Secretaria Departamento
	OFTALMOLOGIA	893	1757	
	OTORRINO	156	197	
	COLUMNA	55	60	
SERVICIOS	SCREENING coordinación de :	REALIZADAS	PROGRAMADAS	
MEDICOS	OFTALMOLOGIA	800	1132	Jefe Departamento
En estrecha unión con JUNAEB se	OTORRINO	348	663	Secretaria Departamento
realiza la	COLUMNA	682	776	
capacitación de coordinadores,	LENTES ENTREGADOS	1101		Jefe Departamento
seguimiento de la pesquisa y derivación	AUDÍFONOS	4		Administrativo Social
a controles, además de la entrega de órdenes médicas.	RADIOGRAFIAS DE COLUMNA ENTREGADAS	5		Jefe Departamento Administrativo Social
	Capacitación a encargados del programa de Servicios Médicos de los establecimientos educacionales de la comuna de Talca	Escuelas Municipales 50 Escuelas Particulares Subvencionadas 30		Jefe Departamento Social
MÓDULO DENTAL : Contribuye al desarrollo integral	Los Establecimientos son:	Ingresos: 139		Dr. Sergio Flores en coordinación con Jefe Departamento Social
del escolar,	1. Villa La Paz.	Total Controles de Mantención		•
mejorando las condiciones de salud	2. Las Araucarias	523		
del alumno y su	3. Carlos Spano	Urgencias 52		
calidad de vida. Son 16 establecimientos	4. Uno S. Agustín			
educacionales	5. J.A. Núñez			
municipalizados y particulares	6. Las Américas			
subvencionados que	7. Esperanza			
son atendidos por el módulo. Alumnos	8. Panguilemo			
de 1º y 7º año básico	9. El Sauce			

dobon ingreson a la	10. Purísima		
deben ingresar a la salud primaria.			
Alumnos de 2º, 3º, 5º	11. Lorenzo Varoli		
y 8º son derivados al	12. San Miguel		
módulo.			
Alumnos de 4º y 6º	13. Carlos Trupp		
el módulo atiende las	14. Coop. Lircay		
urgencias de esos	15. Prosperidad		
alumnos.	_		
El Departamento Social ejecuta	16. San Antonio.		
acciones			
promocionales y de			
coordinación entre			
los establecimientos			
y el equipo, gestiona			
además el arriendo			
del inmueble.	4 Fl F.1/		
PROGRAMA HABILIDADES PARA	1. El Edén		
LA VIDA	2. El Sauce		
Focaliza su accionar	3. El Tabaco		
en la unidad			
educativa, con el fin	4. Complejo. Javiera C		
de transferir a los	5. V. La Paz,		
profesores herramientas	6. Carlos Spano		
metodológica que	7. Daniel R		
permitan enfrentar la	8. Prosperidad		
diversidad de estilos de alumnos, familias	9. Huilquilemu		
y detectar	10. Purísima		
precozmente a niños que presenten	11. Panguilemo		
factores de riesgo	12. La Florida		
psicosocial.		Cobertura 2013	
En todos estos establecimientos se	13. Lorenzo Varoli	3700 alumnos en acciones	
aplica encuestas	14. Juan Luis S.F	promocionales,	Jefe Departamento
TOCA (percepción de	15. Uno San A.	200 alumnos en acciones	Equipo Psicosocial
los docentes de las		preventiva 60 alumnos derivados a APS u otra	
conductas del	16. José A. Núñez	institución de la red local.	
alumno en el aula) y			
PSC (percepción de los padres de la			
conducta de los hijos			
en la escuela. En			
estos			
establecimientos se			
realizan: Talleres con			
padres de pre-básica,			
talleres de auto- cuidado, talleres			
preventivos,			
derivaciones.			
Equipo integrado por			
5 profesionales			
(Psicólogos,			
Asistentes Sociales)			
implementan			

acciones de promoción de salud mental en 17 establecimientos vulnerables de la		
comuna.		

Para el año 2014 se proyecta realizar un trabajo en promoción de salud física, mental y también sobre los determinantes sociales de la salud dirigido a la comunidad educativa de las escuelas municipales, esta iniciativa pretende articular acciones en conjunto con organismos centrales del área de la salud e instituciones de apoyo comunal, para dar cumplimiento a esta unidad se propone elaborar un diagnóstico y un plan de desarrollo anual en conjunto con la Secretaría Ministerial de Salud, el Servicio de Salud del Maule y la Dirección Comunal de Salud.

BECAS

UNIDAD	DETALLE	COBERTURA 2013 - 2014	Responsable
BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Destinada a alumnos de escasos recursos económicos y con	POSTULANTES becados	200	
buen rendimiento escolar, el beneficio consta de una cantidad de dinero mensual. Departamento Social difunde, postula, verifica en terreno y realiza	RENOVANTES		Jefe Departamento
seguimiento durante el año.	TOTAL		social
BECA INDIGENA Contribuye al logro de igualdad de oportunidades ante la educación, es un aporte	POSTULANTES becados		
en dinero que les entrega alumnos descendientes de etnias indígenas de enseñanza básica, media y superior, alumnos con promedio de nota igual o	RENOVANTES		Jefe Departamento social
superior, atumnos con promedio de nota igual o superior a 5.0 y situación económica que justifique la obtención del beneficio. Departamento Social	TOTAL		
difunde, postula, verifica en terreno y realiza seguimiento durante el año.	TOTAL ENTREVISTAS REALIZADAS		
BECA P.S.U. La Beca JUNAEB para la PSU es un subsidio destinado a financiar el costo total de rendición de la Prueba de Selección Universitaria (PSU) para estudiantes de Establecimientos Educacionales Municipales y Particulares Subvencionados de la promoción del año.	Departamento social difunde períodos, requisitos y sistema de postulación.	Liceos Científico Humanistas y Técnico Profesionales Municipales	Jefe Departamento Secretaria Departamento

BECA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL El estudiante favorecido con la beca es ubicado en casa de una familia tutora parecida a la propia, durante el período escolar. Allí recibe alimentación, alojamiento, el afecto y cuidados que favorezcan su desarrollo integral y permanencia en el sistema educacional. Está destinada a estudiantes en condición de vulnerabilidad que requieren trasladarse para continuar estudios, ya sea porque en su localidad no existen establecimientos o porque la oferta de esos establecimientos educacionales no responde a los intereses del estudiante. A estudiantes de 7º y 8º año de educación básica (en casos especiales y justificados, se pueden incorporar estudiantes de cursos inferiores). A estudiantes de educación media Científica Humanista o Técnico Profesional de establecimientos Municipales o Particulares Subvencionados. A estudiantes de Educación superior que procedan de programas de Residencias Estudiantiles.	Departamento Social difunde, postula y renueva becas anualmente. Realiza proceso de seguimiento y apoyo pedagógico. Supervisa estado de hogares tutores. Ejecuta talleres de sensibilización y capacitación y recreación a los apoderados, alumnos y tutoras.	Cobertura 2013 186 alumnos. Hogares tutores 86	Jefe Departamento Social Equipo Ejecutor Administrativo Social
BECA PRÁCTICA PROFESIONAL Es un beneficio económico de 62 mil 500 pesos, que se entrega a los estudiantes que realizan su práctica técnico profesional. Busca contribuir a que los jóvenes concluyan su ciclo de instrucción intermedia y puedan acceder a trabajos mejor remunerados, generando de este modo un espacio de igualdad de oportunidades para los estudiantes.	Departamento social difunde períodos, requisitos y sistema de postulación.	Liceos Técnico Profesionales Municipales TOTAL: 665	Jefe Departamento Secretaria Departamento

TARJETA NACIONAL DEL ESTUDIANTE

UNIDAD	DETALLE	COBERTURA 2013	
TARJETA NACIONAL DEL	Departamento social	48 establecimientos	
ESTUDIANTE La Tarjeta Nacional	realiza difusión sobre los	municipales.	
Estudiantil es un beneficio	períodos del año en que	Totalidad entre 5° y	Jefe Departamento
administrado por JUNAEB que	se puede acceder a esta	4° medio	Secretaria
acredita la calidad de estudiante	tarjeta además coordina	Total: 15.533	Departamento
regular de enseñanza Básica, Media o	en conjunto con los		
Superior y que hace efectiva la	establecimientos el		
gratuidad o rebaja en el pago de la	proceso de renovación del		
tarifa de los servicios de locomoción	documento y colabora con		
colectiva.	junaeb en el proceso de		
	captura fotográfica.		

YO ELIJO MI PC

UNIDAD	DETALLE	COBERTURA 2013 - 2014	
Incentivo para estudiantes vulnerables	Departamento Social	1.000 a nivel	Jefe Departamento
y focalizados a través de ficha de		comunal.	
protección social y promedio de notas.	requisitos y sistemas de		
Consiste en la entrega de un PC o	postulación, recepciona y		
Notebook con conexión a Internet por	distribuye resultados,		
parte de JUNAEB.	coordina en conjunto con		
	JUNAEB ceremonia anual		
	de entrega.		

ALIMENTACIÓN ESCOLAR

UNIDAD	DETALLE	COBERTURA 2013 -	
	DETRUBE	2014	
PROGRAMA ALIMENTACION REGULAR Es la entrega de una ración diaria de alimentación para estudiantes de Educación Básica y Media, que consiste en un desayuno y almuerzo o uno de ambos, dependiendo del	Departamento Social promueve la adecuada implementación del programa en los establecimientos, solicita aumento de raciones, coordina capacitaciones a los encargados de certificar y controlar la recepción del	municipales. 81.000 desayunos anual E. Básica 32.700 desayunos anual E. Media 78.630 almuerzos	Jefe Departamento Administrativo Social en coordinación con JUNAEB
grado de vulnerabilidad de los establecimientos educacionales a los que asiste el alumno.	beneficio, informa mensualmente la cantidad de raciones entregadas, supervisa la certificación de la entrega.	34.890 almuerzos anual E. Media E. Pre básica 15.930 raciones anual	JUNALD
PROGRAMA ALIMENTACIÓN VACACIONES Estudiantes de enseñanza básica de alta vulnerabilidad social son beneficiados con raciones alimenticias durante período de vacaciones de verano Enero y Febrero y vacaciones de invierno 2 semanas en Julio	Departamento Social convoca a establecimientos que atienden a población de alta vulnerabilidad para proveerlos de raciones alimenticias destinadas a apoyar a alumnos que se encuentran en riesgo social, que provienen de familias con escasos ingresos, que realizan trabajos de temporada y que ven dificultada la posibilidad de la alimentación diaria.	10 Tudidiled Eduadia	Jefe Departamento Administrativo Social en coordinación con JUNAEB

INTERNADOS

UNIDAD	DETALLE	COBERTURA 2013 - 2014	
ALIMENTACIÓN INTERNADO Raciones tipo hogar desayuno, almuerzo, once y cena.	Departamento Social solicita licitación para proveer de raciones alimenticias a los alumnos beneficiarios del internado, supervisa la adecuada entrega del servicio, y certifica las raciones entregadas.		Jefe Departamento Administrativo Social

TRANSPORTE ESCOLAR

UNIDAD	DETALLE	COBERTURA 2013 - 2014	
FURGONES DESTINADOS A TRANSPORTAR ALUMNOS DE SECTORES ALEJADOS.	Departamento Social recibe las solicitudes de directores de establecimientos quienes priorizan a niños de alta vulnerabilidad y que habitan en sectores carentes de locomoción pública, se analizan además las posibilidades de espacio y tiempo de desplazamiento para poder apoyar dichas solicitudes.	Salinas Lagos 7 al. Juan Luis Sanfuentes 15 al. Uno San Agustín 1 al. Diego Portales Furgón 3: 12 al. San Miguel	Jefe Departamento Administrativo Social

PROGRAMA DE 4 A 7

UNIDAD	DETALLE	COBERTURA 2013 - 2014	
En coordinación con SERNAM se realiza apoyo a Mujeres, madres o apoderadas o trabajadoras que requieran del cuidado de sus hijos en horarios de trabajo.	difunde, recepciona, y postula y apoya administrativamente a	Escuela Esperanza 50 Escuela Prosperidad 50 Escuela Brilla el Sol 50	Jefe Departamento Administrativo Social

SUBVENCIÓN PRO RETENCIÓN

UNIDAD	DETALLE	COBERTURA 2013 - 2014	
Subvención anual que se paga a los	Modalidad de trabajo 2014:	44 establecimientos	Jefe
sostenedores por haber logrado la incorporación y permanencia de los alumnos focalizados chile solidario en el sistema escolar.	A cargo del Departamento Social esta subvención se orienta a :		Departamento Administrativo Social
	Desarrollar y promover prácticas de enseñanza pertinentes a las necesidades particulares de los alumnos/as que comprometan a todos los estudiantes con el aprendizaje	implementar acciones de retención escolar	
	· Ofrecer alternativas de apoyo y seguimiento familiar para evitar el abandono y la repitencia.		
	Fortalecer y consolidar las competencias y conocimientos básicos, sin las cuales no es posible avanzar hacia aprendizajes más complejos.		

	La metodología es en base a proyectos de retención presentados por cada establecimiento, los que deben implementar acciones en lo pedagógico, psicosocial, recreativo, artístico y asistencial sustentables, que serán financiadas por esta subvención.		
--	---	--	--

6. DOTACIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

6.1 Dotación Docente

Por Dotación Docente se entenderá por la provisión de las horas necesarias para dar cumplimiento a los Planes y Programas de Estudios vigentes y aprobados por el Ministerio de Educación, conforme al número de alumnos por nivel y cursos de cada establecimiento educacional.

En consecuencia, la dotación que se presenta para la aprobación del Honorable Concejo Municipal dice relación con la información existente a la fecha de elaboración del presente plan (septiembre 2013), la que podrá modificarse, aumentando o disminuyendo las horas, según los requerimientos de las variaciones de planes y programas, matrícula y cursos a atender en forma definitiva para el año 2014.

Con todo, la adecuación y/o modificación a la dotación docente 2014 se basará sólo en consideraciones de orden técnico-pedagógico, de acuerdo a lo establecido en el artículo 22 del Estatuto Docente.

Para proveer las horas adicionales a los planes y programas de estudio, los establecimientos educacionales podrán contratar apoyo profesional, técnico y administrativo ciñéndose a su respectivo Plan de Mejoramiento Educativo, lo que debe realizarse de acuerdo a la normativa respectiva y con aprobación del Daem.

Dotación Docente Directivos 2013:

	ESTABLECIMIENTO	HORAS 2013 DIRECTIVOS
1	LICEO TÉCNICO AMELIA COURBIS	220
2	LICEO ABATE MOLINA	308
3	LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	220
4	LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR	264
5	INSTITUTO SUP. DE COMERCIO	264
6	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	132
7	LICEO DIEGO PORTALES	220
8	COMPL.EDUC.JAVIERA CARRERA	352
9	LICEO BICENTENARIO ORIENTE	176
10	LICEO CARLOS CONDELL DE LA H.	264
11	ESCUELA S. 2°DANIEL REBOLLEDO	132
12	ESCUELA ESPECIAL IBERIA	102
13	ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES	176
14	LICEO HÉCTOR PÉREZ BIOTT	176
15	ESCUELA PDTE.J.M.B.YFERNANDEZ	176
16	ESCUELA PROSPERIDAD	132
17	ESCUELA CARLOS SPANO	176
18	ESCUELA LAS ARAUCARIAS	132
19	ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS	176
20	ESCUELA BASICA TALCA	176
21	ESCUELA EL EDEN	176
22	ESCUELA LA FLORIDA	132
23	ESCUELA VILLA LA PAZ	132
24	ESCUELA INES S.DE ARTOZON	88
25	ESCUELA BRILLA EL SOL	118
26	ESCUELA AURORA DE CHILE	132
27	ESCUELA UNO SAN AGUSTIN	176
28	ESCUELA JOSE ABELARDO NUÑEZ	176
29	ESCUELA LORENZO VAROLI G.	132
30	AULAS DE ESPERANZA	132

31	ESCUELA HUILQUILEMU	88
32	ESCUELA VIÑA PURISIMA	88
33	LICEO CULTURA Y DIF ARTISTICA	176
34	ESCUELA SAN MIGUEL	132
35	ESCUELA LAS AMERICAS	176
36	ESCUELA COOPERATIVA LIRCAY	132
37	LICEO EL SAUCE	176
38	ESCUELA COSTANERA	132
39	ESCUELA ESPECIAL ESPAÑA	88
40	ESCUELASANTA MARTA	61
41	ESCUELA EL TABACO	132
42	ESCUELA PANGUILEMO	88
43	ESCUELA CULENAR	176
44	ESCUELA CARLOS TRUPP	176
45	ESCUELA PUERTAS NEGRAS	58
46	ESCUELA ESPERANZA	176
47	ESCUELA EL ORIENTE	44
48	ESCUELA CENTINELA	44
49	DAEM	44
		7555

Cuadro № 42: Dotación Docente

Fuente: Establecimientos Educacionales

Dotación Docente 2013:

	ESTABLECIMIENTO	HORAS 2013 DOCENTES
1	LICEO TÉCNICO AMELIA COURBIS	1580
2	LICEO ABATE MOLINA	2547
3	LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	1534
4	LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR	1750
5	INSTITUTO SUP. DE COMERCIO	1774
6	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	359
7	LICEO DIEGO PORTALES	1024
8	COMPL.EDUC.JAVIERA CARRERA	1680
9	LICEO BICENTENARIO ORIENTE	247
10	LICEO CARLOS CONDELL DE LA H.	969
11	ESCUELA S. 2°DANIEL REBOLLEDO	456
12	ESCUELA ESPECIAL IBERIA	198
13	ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES	1501

14	LICEO HÉCTOR PÉREZ BIOTT	560
15	ESCUELA PDTE. J. M. B. Y F.	1141
16	ESCUELA POTE. J. M. B. T P. ESCUELA PROSPERIDAD	833
17	ESCUELA FROSFERIDAD ESCUELA CARLOS SPANO	911
18	ESCUELA CARLOS SPANO ESCUELA LAS ARAUCARIAS	
		238
19	ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS	1370
20	ESCUELA BASICA TALCA	1035
21	ESCUELA EL EDEN	675
22	ESCUELA LA FLORIDA	430
23	ESCUELA VILLA LA PAZ	450
24	ESCUELA INES S.DE ARTOZON	506
25	ESCUELA BRILLA EL SOL	432
26	ESCUELA AURORA DE CHILE	855
27	ESCUELA UNO SAN AGUSTIN	594
28	ESCUELA JOSE ABELARDO NUÑEZ	729
29	ESCUELA LORENZO VAROLI G.	509
30	AULAS DE ESPERANZA	520
31	ESCUELA HUILQUILEMU	327
32	ESCUELA VIÑA PURISIMA	367
33	LICEO CULTURA Y DIF ARTISTICA	1108
34	ESCUELA SAN MIGUEL	691
35	ESCUELA LAS AMERICAS	1084
36	ESCUELA COOPERATIVA LIRCAY	804
37	LICEO EL SAUCE	709
38	ESCUELA COSTANERA	433
39	ESCUELA ESPECIAL ESPAÑA	535
40	ESCUELASANTA MARTA	185
41	ESCUELA EL TABACO	368
42	ESCUELA PANGUILEMO	364
43	ESCUELA CULENAR	928
44	ESCUELA CARLOS TRUPP	897
45	ESCUELA PUERTAS NEGRAS	175
46	ESCUELA ESPERANZA	666
47	ESCUELA EL ORIENTE	377
48	ESCUELA CENTINELA	196
49	DAEM	308
		37941

Cuadro № 43: Dotación Docente

Fuente: Establecimientos Educacionales

Dotación Asistentes 2013:

1 LICEO TÉCNICO AMELIA COURBIS 2 LICEO ABATE MOLINA 3 LICEO MARTA DONOSO ESPEJO 4 LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR 5 INSTITUTO SUP. DE COMERCIO 6 LICEO IGNACIO CARRERA PINTO 7 LICEO DIEGO PORTALES 748 8 COMPLEDUC.JAVIERA CARRERA 1672 9 LICEO BICENTENARIO ORIENTE 264 10 LICEO CARLOS CONDELL DE LA H. 836 11 ESCUELA S. 2°DANIEL REBOLLEDO 396 12 ESCUELA ESPECIAL IBERIA 704 13 ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES 660 14 LICEO HÉCTOR PÉREZ BIOTT 308 15 ESCUELA POTE.J.M.B.YFERNANDEZ 616
3 LICEO MARTA DONOSO ESPEJO 968 4 LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR 1100 5 INSTITUTO SUP. DE COMERCIO 1232 6 LICEO IGNACIO CARRERA PINTO 308 7 LICEO DIEGO PORTALES 748 8 COMPL.EDUC.JAVIERA CARRERA 1672 9 LICEO BICENTENARIO ORIENTE 264 10 LICEO CARLOS CONDELL DE LA H. 836 11 ESCUELA S. 2°DANIEL REBOLLEDO 396 12 ESCUELA ESPECIAL IBERIA 704 13 ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES 660 14 LICEO HÉCTOR PÉREZ BIOTT 308 15 ESCUELA PDTE.J.M.B.YFERNANDEZ 616
4 LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR 1100 5 INSTITUTO SUP. DE COMERCIO 1232 6 LICEO IGNACIO CARRERA PINTO 308 7 LICEO DIEGO PORTALES 748 8 COMPL.EDUC.JAVIERA CARRERA 1672 9 LICEO BICENTENARIO ORIENTE 264 10 LICEO CARLOS CONDELL DE LA H. 836 11 ESCUELA S. 2°DANIEL REBOLLEDO 396 12 ESCUELA ESPECIAL IBERIA 704 13 ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES 660 14 LICEO HÉCTOR PÉREZ BIOTT 308 15 ESCUELA PDTE.J.M.B.YFERNANDEZ 616
5 INSTITUTO SUP. DE COMERCIO 6 LICEO IGNACIO CARRERA PINTO 7 LICEO DIEGO PORTALES 748 8 COMPL.EDUC.JAVIERA CARRERA 1672 9 LICEO BICENTENARIO ORIENTE 264 10 LICEO CARLOS CONDELL DE LA H. 836 11 ESCUELA S. 2°DANIEL REBOLLEDO 396 12 ESCUELA ESPECIAL IBERIA 704 13 ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES 660 14 LICEO HÉCTOR PÉREZ BIOTT 308 15 ESCUELA PDTE.J.M.B.YFERNANDEZ 616
6 LICEO IGNACIO CARRERA PINTO 308 7 LICEO DIEGO PORTALES 748 8 COMPL.EDUC.JAVIERA CARRERA 1672 9 LICEO BICENTENARIO ORIENTE 264 10 LICEO CARLOS CONDELL DE LA H. 836 11 ESCUELA S. 2°DANIEL REBOLLEDO 396 12 ESCUELA ESPECIAL IBERIA 704 13 ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES 660 14 LICEO HÉCTOR PÉREZ BIOTT 308 15 ESCUELA PDTE.J.M.B.YFERNANDEZ 616
7 LICEO DIEGO PORTALES 8 COMPL.EDUC.JAVIERA CARRERA 9 LICEO BICENTENARIO ORIENTE 10 LICEO CARLOS CONDELL DE LA H. 11 ESCUELA S. 2°DANIEL REBOLLEDO 12 ESCUELA ESPECIAL IBERIA 13 ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES 14 LICEO HÉCTOR PÉREZ BIOTT 308 15 ESCUELA PDTE.J.M.B.YFERNANDEZ 616
8 COMPL.EDUC.JAVIERA CARRERA 1672 9 LICEO BICENTENARIO ORIENTE 264 10 LICEO CARLOS CONDELL DE LA H. 836 11 ESCUELA S. 2°DANIEL REBOLLEDO 396 12 ESCUELA ESPECIAL IBERIA 704 13 ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES 660 14 LICEO HÉCTOR PÉREZ BIOTT 308 15 ESCUELA PDTE.J.M.B.YFERNANDEZ 616
9 LICEO BICENTENARIO ORIENTE 264 10 LICEO CARLOS CONDELL DE LA H. 836 11 ESCUELA S. 2°DANIEL REBOLLEDO 396 12 ESCUELA ESPECIAL IBERIA 704 13 ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES 660 14 LICEO HÉCTOR PÉREZ BIOTT 308 15 ESCUELA PDTE.J.M.B.YFERNANDEZ 616
10 LICEO CARLOS CONDELL DE LA H. 836 11 ESCUELA S. 2°DANIEL REBOLLEDO 396 12 ESCUELA ESPECIAL IBERIA 704 13 ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES 660 14 LICEO HÉCTOR PÉREZ BIOTT 308 15 ESCUELA PDTE.J.M.B.YFERNANDEZ 616
11 ESCUELA S. 2°DANIEL REBOLLEDO 396 12 ESCUELA ESPECIAL IBERIA 704 13 ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES 660 14 LICEO HÉCTOR PÉREZ BIOTT 308 15 ESCUELA PDTE.J.M.B.YFERNANDEZ 616
12 ESCUELA ESPECIAL IBERIA 704 13 ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES 660 14 LICEO HÉCTOR PÉREZ BIOTT 308 15 ESCUELA PDTE.J.M.B.YFERNANDEZ 616
13 ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES 660 14 LICEO HÉCTOR PÉREZ BIOTT 308 15 ESCUELA PDTE.J.M.B.YFERNANDEZ 616
14LICEO HÉCTOR PÉREZ BIOTT30815ESCUELA PDTE.J.M.B.YFERNANDEZ616
15 ESCUELA PDTE.J.M.B.YFERNANDEZ 616
·
16 ESCUELA PROSPERIDAD 440
17 ESCUELA CARLOS SPANO 616
18 ESCUELA LAS ARAUCARIAS 440
19 ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS 836
20 ESCUELA BASICA TALCA 572
21 ESCUELA EL EDEN 396
22 ESCUELA LA FLORIDA 308
23 ESCUELA VILLA LA PAZ 220
24 ESCUELA INES S.DE ARTOZON 484
25 ESCUELA BRILLA EL SOL 176
26 ESCUELA AURORA DE CHILE 396
27 ESCUELA UNO SAN AGUSTIN 396
28 ESCUELA JOSE ABELARDO NUÑEZ 308
29 ESCUELA LORENZO VAROLI G. 352
30 AULAS DE ESPERANZA 0
31 ESCUELA HUILQUILEMU 132
32 ESCUELA VIÑA PURISIMA 132
33 LICEO CULTURA Y DIF ARTISTICA 528
34 ESCUELA SAN MIGUEL 264
35 ESCUELA LAS AMERICAS 484

36	ESCUELA COOPERATIVA LIRCAY	440
37	LICEO EL SAUCE	440
38	ESCUELA COSTANERA	352
39	ESCUELA ESPECIAL ESPAÑA	660
40	ESCUELASANTA MARTA	176
41	ESCUELA EL TABACO	176
42	ESCUELA PANGUILEMO	176
43	ESCUELA CULENAR	440
44	ESCUELA CARLOS TRUPP	616
45	ESCUELA PUERTAS NEGRAS	44
46	ESCUELA ESPERANZA	572
47	ESCUELA EL ORIENTE	176
48	ESCUELA CENTINELA	44
49	DAEM	2904
		26796

Cuadro № 44: Dotación Asistentes
Fuente: Establecimientos Educacionales

6.2 DOTACIÓN DE PERSONAL 2012-2013

La dotación del presente año y su variación respecto del anterior es la siguiente:

ESTAMENTO	2012	2013	DIF.
Directivos y Docentes	1499	1463	-36
Asistentes de la Educación	546	535	-11
Docentes y otros SEP	815	960	145
Daem	63	73	10
Salas Cuna	101	105	4
Totales	3024	3136	112

Cuadro № 45: Dotación

6.2.1 INTEGRACIÓN

El programa de Integración no debiera presentar variaciones significativas en sus horas asignadas, salvo en las horas colaborativas que dependen de la cantidad de cursos con alumnos con necesidades educativas especiales, situación que se determina en el mes de marzo próximo con las respectivas evaluaciones.

El presente cuadro nos muestra la distribución de horas respectiva:

ESTABLECIMIENTO	HRS DOCENTES COLABORATIVAS 2013	HORAS PROFESIONALE INTEGRACION INTEGRACIÓN	
		2013	PROY 2014
LICEO TÉCNICO AMELIA COURBIS	31	104	114
LICEO ABATE MOLINA	31	114	114
LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	26	115	159
LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR	0	0	0
INSTITUTO SUP. DE COMERCIO	15	44	44
LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	0	0	0
LICEO DIEGO PORTALES	38	282	256
COMPL.EDUC.JAVIERA CARRERA	60	209	209
LICEO BICENTENARIO ORIENTE	0	0	0
LICEO CARLOS CONDELL DE LA H.	30	272	291
ESCUELA S. 2°DANIEL REBOLLEDO	30	174	180
ESCUELA ESPECIAL IBERIA	0	0	0
ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES	54	223	215
LICEO HÉCTOR PÉREZ BIOTT	0	0	0
ESCUELA PDTE.J.M.B.YFERNANDEZ	49	252	206
ESCUELA PROSPERIDAD	45	252	252
ESCUELA CARLOS SPANO	57	339	384
ESCUELA LAS ARAUCARIAS	12	44	44
ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS	61	412	412
ESCUELA BASICA TALCA	56	209	195
ESCUELA EL EDEN	27	161	165
ESCUELA LA FLORIDA	27	151	117
ESCUELA VILLA LA PAZ	28	156	148

ESCUELA INES S.DE ARTOZON	0	0	0
ESCUELA BRILLA EL SOL	18	112	112
ESCUELA AURORA DE CHILE	54	299	300
ESCUELA UNO SAN AGUSTIN	54	263	235
ESCUELA JOSE ABELARDO NUÑEZ	33	216	298
ESCUELA LORENZO VAROLI G.	9	175	114
AULAS DE ESPERANZA	0	0	0
ESCUELA HUILQUILEMU	15	121	105
ESCUELA VIÑA PURISIMA	12	162	151
LICEO CULTURA Y DIF ARTISTICA	10	74	88
ESCUELA SAN MIGUEL	24	123	150
ESCUELA LAS AMERICAS	54	217	217
ESCUELA COOPERATIVA LIRCAY	41	132	132
LICEO EL SAUCE	27	154	128
ESCUELA COSTANERA	27	142	142
ESCUELA ESPECIAL ESPAÑA	0	0	0
ESCUELASANTA MARTA	8	52	44
ESCUELA EL TABACO	21	157	131
ESCUELA PANGUILEMO	15	118	113
ESCUELA CULENAR	42	171	230
ESCUELA CARLOS TRUPP	21	242	232
ESCUELA PUERTAS NEGRAS	10	44	44
ESCUELA ESPERANZA	36	284	240
ESCUELA EL ORIENTE	21	100	141
ESCUELA CENTINELA	0	0	0
	1229	6871	6852

Cuadro № 46: Asistentes de la Educación 2013. **Fuente:** Establecimientos Educacionales.

7 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Para la Unidad de proyectos de Inversión, uno de los principales objetivos planteados como equipo, es poder abordar la mayor cantidad de proyectos y necesidades que surgen día a día desde las Comunidades Escolares de nuestra Comuna.

Si bien es cierto, nuestra labor nace de la necesidad planteada tanto por los Directores de cada establecimiento, las comunidades educativas-culturales y los lineamientos del DAEM y Municipio; muchas veces estas necesidades se han visto postergadas por años, dado que la obtención de recursos emana principalmente de fuentes de financiamiento "Externas" al Municipio. Es así como los proyectos pueden ir siendo abordados de acuerdo a las líneas de financiamiento y políticas gubernamentales, que en éstos últimos años han estado orientadas principalmente a la "RECONSTRUCCIÓN".

Sin lugar a dudas, el año 2013 y principios del 2014, serán años en donde finalmente podremos disfrutar de nuevos y mejorados espacios en nuestros Liceos Emblemáticos, como los son el Instituto Superior de Comercio, El Liceo Marta Donoso Espejo y El Liceo Abate Molina. Asimismo retomará su normalidad la Escuela Lorenzo Varoli Gerardi. Tendremos el Liceo de excelencia "Bicentenario Oriente" concluyendo su 2º Etapa de construcción y equipamiento y a la Escuela Rural Centinela con gran parte de su infraestructura recuperada. Por otro lado, esperamos tener una solución para que la Escuela Carlos Spano y Liceo Diego Portales puedan retomar la normalidad en su Jornada Escolar completa y para que la Escuela Viña Purísima pueda después de 5 años de postulación lograr su Normalización.

Con orgullo podemos decir que durante el año 2013 estaremos prácticamente finalizando la etapa de reconstrucción, para dar inicio a nuevas etapas de "Normalizaciones" y "construcción de espacios dignos" para nuestras comunidades.

También es importante mencionar, que si bien es cierto, el presente año será un período prácticamente de cierre de las obras de reconstrucción, quedará para los próximos años la gran tarea de abordar el futuro de las Escuela José Manuel Balmaceda y Fernández y Escuela Carlos Salinas Lagos.

Haciendo un resumen de lo que ha significado el período 2012-2013, podemos decir que:

- Ha sido un año en que estamos finalizando en gran parte el proceso de reconstrucción.
- Gran cantidad de nuestros establecimientos Educacionales volverán a funcionar normalmente.
- Se dará término a las obras del Primer Liceo de excelencia académica de nuestra Comuna "Liceo Bicentenario Oriente".
- Se han implementado Liceos Técnicos profesionales con equipamiento para sus especialidades.
- Se han implementado con nuevo equipamiento los 3 Liceos emblemáticos.
- Se ha dotado de mobiliario a todos los establecimientos educacionales de acuerdo a necesidades planteadas por ellos mismos
- Y finalmente destacar que se ha generado una cartera de proyectos de infraestructura posibles de postular bastante superior a los años anteriores, lo que nos permitirá optar a una mayor cantidad de fuentes de financiamiento en el próximo período.

Dado lo anterior, esperamos que el año 2014 sea un período en donde se puedan concretar una serie de iniciativas que apuntan a necesidades que vienen como arrastre y que han sido postergadas por el proceso de reconstrucción. Sin embargo, es importante señalar que esto dependerá de los lineamientos y políticas gubernamentales que sean publicados en el año 2014, esperando que se destinen

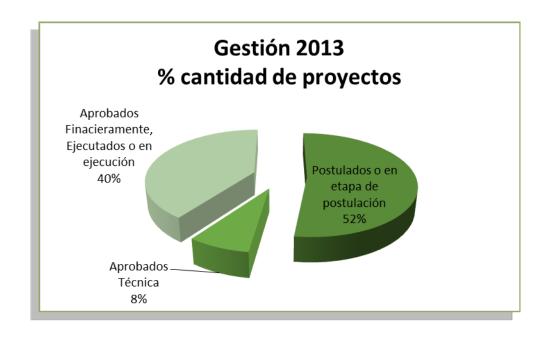
recursos a la "normalización y mejoramiento" de Infraestructura Educacional y cultural.

Considerando las múltiples necesidades y el tiempo acotado del equipo de Gestión, durante el año 2013, al igual que en años anteriores, el trabajo se ha programado con el objetivo específico de participar con la mayor cantidad de iniciativas posibles a los diversos financiamientos que se presentan durante el año por los distintos organismos, siendo estos principalmente el "Ministerio de Educación", "Subdere" y "Gobierno Regional", entre otros. Sin embargo, es necesario aclarar que pese a los esfuerzos realizados por el equipo, en donde se han gestionado innumerables iniciativas ante fuentes externas, durante el año 2013 los recursos disponibles para nuevas obras, han sido extremadamente inferiores respecto años anteriores, quedando un gran número de iniciativas postuladas aprobadas técnicamente, pero que finalmente no han conseguido financiamiento por falta de disponibilidad presupuestaria.

Lo anterior, ha llevado a marcar la gestión del año 2013 como un año de "postulaciones" y un porcentaje menor en ejecución de nuevas obras. La gran mayoría corresponde a obras cuya ejecución comenzó en el período anterior.

En cuanto a cantidad de proyectos gestionados se aumentó en un 10% aproximadamente y en recursos involucrados en un 43%.

Haciendo un recuento, se puede informar que durante los primeros 8 meses del año 2013, se ha trabajado en la gestión de más de **90** iniciativas de infraestructura en el Área Educacional y Cultural, por un monto superior a los **\$46.905.038.999.**- (Cuarenta y seis mil, novecientos cinco millones, treinta y ocho mil novecientos noventa y nueve pesos). Es preciso aclarar, que entendemos por gestión de iniciativas, no solo a la postulación de proyectos, sino que también al seguimiento y ejecución de las mismas.



De lo anterior, con preocupación podemos afirmar que a la fecha, **36 iniciativas** de las 90 postuladas o gestionadas, es decir, solo el 40 %, se encuentran con aprobación Técnica y Financiera, por un monto que bordea los **\$ 24.754.979.849.**(Veinticuatro mil, setecientos cincuenta y cuatro millones, novecientos setenta y nueve mil ochocientos cuarenta y nueve pesos) y que se detallan a continuación:

	PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO, EN EJECUCIÓN Y/O EJECUTADOS DURANTE EL PERÍODO 2012- AGOSTO 2013 INICIATIVA ETAPA DE POSTULACIÓN DE INICIATIVAS					
	INIC	CIATIVA	ETAPA D	E POSTULACION	DE INICIATIVAS	
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto de postulación en \$	Fuente de Financiamiento	OBSERVACIÓN	
1	Normalización con Equipamiento Liceo Amelia Courbis, Talca (Obras Civiles)	Consiste en demoliciones, construcción de obras nuevas y recuperación de obra dañada por el terremoto, de acuerdo a planos y especificaciones técnicas	942.586.000	Reconstrucción SISMO 2010	Proyecto que inició su ejecución el 01,09,2011 y su término real fue el 14,09,2012. Finalmente el acta de recepción sin observaciones fue aprobada mediante Decreto Alcaldicio N°6541 de fecha 21, 11, 2012, por lo que las nuevas instalaciones se entregaron para explotación del año escolar 2013.	

2	Normalización con Equipamiento Liceo Amelia Courbis, Talca (ITEM EQUIPOS)	Contempla la adquisición de 44 computadores para dos Laboratorios de computación del nuevo edificio.	15.400.000	Reconstrucción SISMO 2011	Se adquirieron durante el año 2012, recepcionándose con fecha 23,10,2012
3	Reparación con Equipamiento Escuela Básica Talca	El proyecto consiste en la reposición del tercer piso del edificio ubicado en el borde oriente del establecimiento destinado a aulas, más la reparación general del edificio. La construcción señalada fue afectada severamente por el último terremoto, por lo que fue necesario demoler el tercer nivel consecuencia de los daños recibidos. Las aulas y circulación exterior del tercer piso y algunos tabiques proyectados, se reconstruyen mediante el sistema constructivo liviano en acero tipo Metalcon.	503.269.000	Reconstrucción SISMO 2010	Se dio inicio a ésta obra el 03,10, 2011 y se recepcionó mediante Decreto Alcaldicio N°5349 de fecha 13, 09, 2012, por lo cual quedó para explotación del año 2013.
4	Liceo Abate Molina	Corresponde a un proyecto con modalidad de Licitación contra Recepción. La consultora contratada por el Ministerio de Educación "Gestión uno" entrega el anteproyecto de reposición parcial del establecimiento, en donde se han contemplado todos los recintos necesarios para funcionar con Jornada Escolar completa (Previo VºBº de la comunidad educativa). Se ejecutará en dos etapas. Se firma un convenio tripartito (Mineduc, Dirección de Arquitectura y Municipio) para poder ejecutar las obras durante el año 2011 y parte del 2012.	4.000.000.000	Plan de Emergencia Infraestructura y Equipamiento Escolar 2010 (Liceos Tradicionales)	Es un proyecto que inició su ejecución el 23, 01, 2012 y a la fecha solo se ha recepcionado parcialmente 10 salas de clases, quedando pendiente una gran parte del proyecto para ser recepcionado estimativamente para Octubre del 2013.
5	Liceo Marta Donoso Espejo	Corresponde a un proyecto con modalidad de Licitación contra Recepción. La consultora Fernández Osadey entrega el anteproyecto de reposición parcial del establecimiento (Se demuele y repone zona donde actualmente se encontraba el internado para emplazar en el futuro al local escolar,. En la zona del edificio más antiguo se contempla recuperar	5.000.000.000	Plan de Emergencia Infraestructura y Equipamiento Escolar 2010 (Liceos Tradicionales)	Es un proyecto que se encuentra en ejecución desde el 17,01,2012 y presenta un retraso en las obras, por lo que se estima la recepción para fines de Diciembre 2013 o principio de Enero del 2014.

		infraestructura y destinarla a internado). Se ejecutará en dos etapas. Se firma un convenio tripartito (Mineduc, Dirección de Arquitectura y Municipio) para poder ejecutar las obras durante el año 2011 y parte del 2012.			
6	Liceo Marta Donoso Espejo	Corresponde a la donación realizada por empresa Colbun SA, que inicialmente era esta razón Social, la cual fue modificada a Hidroeléctrica Aconcagua SA, el aporte está orientado a financiar el área tecnológica del proyecto de reconstrucción, el cual se divide en mil millones para infraestructura y quinientos millones para equipamiento.	1.500.000.000	Donación Filial Hidroeléctrica Aconcagua y/o COLBUN S.A	El proyecto deberá ser reingresado para evaluación de MIDESO, dado que la empresa Donante solicitó reevaluar el equipamiento considerado en la primera postulación. Actualmente estamos a la espera que el establecimiento educacional mande el detalle del nuevo equipamiento a solicitar.
7	Liceo Enrique Maldonado Sepúlveda	Corresponde a un proyecto con modalidad de Licitación contra Recepción. El Municipio entrega el anteproyecto de reposición completa del establecimiento con una capacidad de 2250 alumnos. El cual se ejecutará en dos etapas. Se firma un convenio tripartito (Mineduc, Dirección de Arquitectura y Municipio) para poder ejecutar las obras durante el año 2011 y parte del 2012.	6.000.000.000	Plan de Emergencia Infraestructura y Equipamiento Escolar 2010 (Liceos Tradicionales)	El proyecto se comenzó a ejecutar el 13, 12, 2011 y la obra fue recepcionada con fecha 26 de Julio del 2013 entregándose inmediatamente para su explotación.
8	Liceo Enrique Maldonado Sepúlveda	Corresponde a los recursos entregados por MINEDUC por concepto de arriendo del inmueble (barrio Norte) para funiconamiento del Liceo mientras se ejecutan y entregan las obras de las nuevas instalaciones	324.000.000	Infraestructura Liceos Tradicionales, MINEDUC	Este contrato venció el día 02,08,13
9	Reparación general y reposición cierre perimetral Escuela Lorenzo Varoli Gerardi	Contempla la reparación total del edificio dañado por el terremoto. Asimismo contempla la reposición de cierro perimetral en zona de fachada principal y costado Poniente del local escolar.	70.000.000	Fondo Nacional de la Reconstrucción (Hacienda- Donación)	El proyecto se encuentra terminado en proceso de cierre y tramitación administrativa para cursar estados de pagos finales. La recepción provisoria se cursó con fecha 31,01,2013.
10	Implementación de Sistemas Solares térmicos para producción de agua caliente sanitaria en Liceo Industrial Superior, Escuela	Implementación de Sistema Solares Térmicos para producción de agua caliente	179.500.000	Subsecretaría de Energía- Ministerio de Energía	Actualmente se encuentra en proceso de recepción.

	Iberia y Complejo Educacional Javiera Carrera				
11	Liceo Bicentenario Oriente, Talca 1º Etapa (Obras civiles)	El proyecto interviene el edificio existente de uno y dos niveles, realizando reparaciones y adecuaciones de acuerdo a los daños sufridos por el pasado terremoto y necesidades programáticas respectivamente. El proyecto también contempla en una segunda etapa posterior, la demolición de los edificios de un piso ubicados en el sector surponiente, para realizar la construcción de un edificio de tres niveles, principalmente, en donde se ubicarán los recintos que completan el programa de recintos requerido.	807.605.921	Ministerio de Educación	Proyecto ejecutado y entregado para explotación del año 2013
12	Liceo Bicentenario Oriente, Talca 2º Etapa (Obras civiles)	En esta segunda etapa, se contempla la demolición de los edificios de un piso ubicados en el sector surponiente, para realizar la construcción de un edificio de tres niveles, principalmente, en donde se ubicará la Biblioteca, Laboratorio de Computación y otros, Se contempla además la construcción de estructura de acero con cubierta para el patio central.			En Ejecución y se estima el término de la obra para el 30,01,2014
13	Liceo Bicentenario Oriente, Talca, 1º y 2º Etapa (Equipamiento)	Corresponde al ítem de equipamiento que está viendo directamente la Directora del establecimiento en conjunto con el DAEM y Patricio Chávez para el área de rendiciones	192.353.580	Ministerio de Educación	En Ejecución
14	Reposición de Cierros medianeros Escuela Hogar Las Araucarias	Reposición de cierros (panderetas y muros perimetrales). Originalmente el proyecto contemplaba el mejoramiento de SS.HH, pero Mineduc lo objetó y se debió eliminar	73.563.528	MINEDUC "Plan de Reparaciones Menores 4º Ilamado 2011"	Comenzó su ejecución el 05 ,02, 13 , recibiéndose sin observaciones el 23,04,13.
15	Construcción Escuela Aulas de Esperanza, Talca	La obra consulta la construcción de recintos mediante paneles modulares tipo Full panel o similar, constituidos por un núcleo de espuma rígida de pilestireno de alta densidad, con caras externas adheridas a	130.100.570	MINEDUC "Plan de Reparaciones Menores 4º Ilamado 2011"	Ejecutado

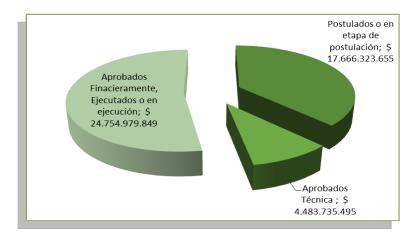
		tableros estructurales OSB y otras placas que se indican en las EETT, elementos prefabricados de alta resistencia y servicios higiénicos para alumnos y profesores.			
16	Adquisición Equipos y Equipamiento Biblioteca La Florida, Talca.	Consiste en la adquisición de equipos tales como data, LCD, equipo de alarma, entre otros y el equipamiento necesario para un óptimo funcionamiento	9.676.177	Fondos Concursales 2012 "Fondo del Libro" Mejoramiento de Biblioteca Abiertas a la Comunidad del CNCA	Ejecutado finales 2012 y principio 2013
17	Mejoramiento Servicios Higiénicos y Aguas Lluvias Escuela Uno San Agustín, Talca	Consiste en la reparación de duchas y baños de alumnas y alumnos del nivel básico y baño de prebásica. Se incluye habilitación de baño de personal de servicio y construcción de un baño para discapacitados. Se incluye además, mejoramiento del sistema de evacuación de aguas lluvias ubicado en el patio cubierto de prebásica.	45.794.041	PMU MIE 2012	Ejecutado 2013
18	Equipamiento Liceo Industrial Superior	Adquisición de equipamiento para el proceso de enseñanza y aprendizaje. (Especialidades Construcciones metálicas, Dibujo Técnico, Electricidad, Instalaciones Sanitarias)	169.999.992	MINEDUC Equipamiento para Liceo Técnico Profesionales	En ejecución
19	Equipamiento Liceo Carlos Condell de la Haza	Adquisición de equipamiento para el proceso de enseñanza y aprendizaje. (Especialidades Servicio de Turismo , Terminación de la construcción)	168.674.418	MINEDUC Equipamiento para Liceo Técnico Profesionales	En ejecución
20	Equipamiento Liceo Diego Portales	Adquisición de equipamiento para el proceso de enseñanza y aprendizaje. (Especialidades Electrónica, Gráfica, Servicio Turismo y Telecomunicaciones)	169.484.682	MINEDUC Equipamiento para Liceo Técnico Profesionales	En ejecución
21	Mejoramiento Servicios Higiénicos Escuela Santa Marta	Mejoramiento de Baños en sector Básico	21.962.389	Donación Fundación PROSEGUR	Con firma de contrato en Agosto del 2013
22	Reposición de Mobiliario Liceo Marta Donoso Espejo, Talca	Consiste en la adquisición de mobiliario para reposición del que fue dañado por el terremoto del 27 F.	62.714.960	Plan de Reposición de Equipamiento y/o Mobiliario Escolar (MINEDUC 2012)	En Ejecución
23	Reposición de Mobiliario y Equipamiento Instituto Superior de	Consiste en la adquisición de mobiliario y equipamiento tecnológico, para reposición del que	88.416.928	Plan de Reposición de Equipamiento y/o Mobiliario	En Ejecución

	0	f		Facilia	
	Comercio Enrique Maldonado Sepúlveda, Talca.	fue dañado por el terremoto del 27 F.		Escolar (MINEDUC 2012)	
24	Reposición de Mobiliario y Equipamiento Liceo Abate Molina, Talca.	Consiste en la adquisición de mobiliario y equipamiento tecnológico, para reposición del que fue dañado por el terremoto del 27 F.	89.879.056	Plan de Reposición de Equipamiento y/o Mobiliario Escolar (MINEDUC 2012)	En ejecución
25	Reparación Parcial Jardín Infantil Nuevo Horizonte, Talca	El proyecto consiste en la reparación de fisuras en muros de albañilería, cambio de ventana en fachada norte y reparación de cierros perimetrales.	6.274.031	JUNJI 2012	Ejecutado año 2013
26	Reposición Área de Alimentación Escuela Centinela, Talca.	Consiste en la reposición total del area de comedor y cocina de la escuela, producto del terremoto quedo dañada estructuralmente y actualmente no cumple con la normativa vigente.	79.969.517	MINEDUC- Fondo de Reconversión Infraestructura Escolar (administrado por el DAEM)	Ejecutado año 2013
27	Construcción Planta de Tratamiento Escuela El Oriente, Talca.	Comprende la ejecución de la planta de tratamiento.	9.880.570	MINEDUC- Fondo de Reconversión Infraestructura Escolar (administrado por el DAEM)	En proceso de adquisición
28	Reparación Parcial Escuela Sargento 2º Daniel Rebolledo, Talca.	Consiste en la reparación del edificio de aulas ubicado en el borde norte del establecimiento, en el cual se repara principalmente la techumbre, cielos y ventanas.	11.779.067	MINEDUC- Fondo de Reconversión Infraestructura Escolar (administrado por el DAEM)	Ejecutado año 2013
29	Construcción Patio Cubierto Escuela Villa La Paz, Talca.	La obra consiste en la ejecución del patio cubierto para el nivel de prebásica con una superficie aproximada útil de 80m2. El recinto a ejecutar es un recinto mínimo normativo faltante para el área de enseñanza indicada, el cual será construido en el borde norte del establecimiento, en el cual se ubican además la sala de prebásica del primer y segundo nivel, sala de hábitos higiénicos y sala multiuso.	35.804.702	MINEDUC- Fondo de Reconversión Infraestructura Escolar (administrado por el DAEM)	Ejecutado año 2013
30	Instalación Módulos Prefabricados Escuela Carlos Salinas Lagos, Talca (3º Ilamado)	Consiste en la adquisición de dos módulos para ser utilizados como Biblioteca y Sala de profesores respectivamente, dado que el establecimiento se encuentra con déficit de éstos recintos normativos, los módulos deberán ser instalados en dependencias de la	54.408.317	Recursos SECREDUC URGENCIA	Este proyecto se ha licitado 3 veces, pero se ha declarado inadmisible dado que las empresas no se han ajustado al Monto disponible. Se solicitó mediante a Oficio N°0883 de fecha 10,04,13 a Secreduc que indique lo que

donde actualmente se encuentran provisoriamente Construcción Consiste principalmente en una propuesta de Exparación con Equipamiento estados solares estudios estudios estudios estudios solares en la demolición paracial del edificio de acuerdo a planos y especificaciones técnicas salinas Lagos (DEMAS CIVILES) Construcción Y Reparación con Equipamiento especificaciones técnicas salinas Lagos (DEMOLICION) Construcción Y Reparación con Equipamiento especificaciones técnicas salinas Lagos (DEMOLICION) Construcción Y Reparación con Equipamiento especificaciones técnicas salinas Lagos (DEMOLICION) Construcción Y Reparación con Equipamiento estudio estructural del establecimiento con el fin de sucer especificacional deficio de sus estructuras esportantes y estudio de sucurdo e paracial del edificio de sus estructuras esportantes y estudio de sucurdo e situación actual respecto de sulo acabado, para la flutura recuperación. Construcción Y Reparación con Equipamiento proposeda según informen autoridades. Actualmente el Municipio ha preparado otras alternativas que se han presentado a intendencia y Secreduc. Construcción Y Consiste principalmente en una propuesta de Reparación es eliquipamiento proposeda según informen autoridades. Actualmente el Municipio ha preparado otras alternativas que se han presentado a intendencia y Secreduc. Construcción Y Consiste principalmente en una propuesta de Reparación es esculos acabado, para la flutura recuperación. Construcción Y Reparación Y Reparación			Escuela Carlos Spano, donde actualmente se			procede y a la fecha
Reparación con Equipamiento Escuela Carlos Salinas Lagos (OBRAS CIVILES) 32 Construcción de neuvos recintos, se ha considerado demolición parcial, además de todos los estudios técnicos necesarios para la mejor solución (DEMOLLICION) 33 Construcción y Reparación con Equipamiento y mobiliario. 34 Construcción y Reparación con Escuela Carlos Salinas Lagos (ESTUDIOS) 35 Construcción y Reparación con Equipamiento y despecificaciones técnicos. 36 Construcción y Reparación con Equipamiento y despecificaciones tecnicas. 36 Construcción y Reparación con Escuela Carlos Salinas Lagos (ESTUDIOS) 36 Construcción y Reparación con Escuela Carlos Salinas Lagos (ESTUDIOS) 37 Construcción y Reparación con Escuela Carlos Salinas Lagos (ESTUDIOS) 38 Construcción y Reparación con Equipamiento con el fin de obtener un informe de situación actual respecto de sus estructuras soportantes y estudio de suelo acabado, para la futura recuperación. 39 Construcción y Reparación con Equipamiento con el fin de contractiva del estude de suelo acabado, para la futura recuperación. 30 Construcción y Reparación con Equipamiento y Consiste principalmente en una propuesta de Reparación es estudios técnicos necesarios para la mejor solución, incluido equipamiento y mobiliario. 39 Construcción y Reparación con Equipamiento y consiste en la demolición parcial, además de todos los estudios técnicos necesarios para la mejor solución, incluido equipamiento y mobiliario. 39 Reparación y Reparación con Equipamiento y mobiliario. 30 Construcción y Reparación y Reparación con Equipamiento y mobiliario. 30 Construcción y Reparación con Equipamiento y mobiliario. 31 Construcción y Reparación con Equipamiento y mobiliario. 32 Construcción y Reparación con Equipamiento y mobiliario. 33 Construcción y Reparación con Equipamiento y mobiliario. 34 Construcción y Reparación con Equipamiento y mobiliario. 35 Construcción y Reparación con Equipamiento y mobiliario. 36 Construcción y Reparación con Equipamiento y mobiliario. 37 Reparación con Equip			encuentran			oficial por parte de ellos. Cabe señalar que el convenio tiene fecha de vencimiento
Reparación con Equipamiento Escuela Carlos Salinas Lagos (DEMOLICION) 33 Construcción y Reparación con Equipamiento Escuela Carlos Salinas Lagos (ESTUDIOS) 34 Construcción y Reparación con Equipamiento Escuela Pdte, José Manuel Balmaceda (DEMOLICION) 35 Construcción y Reparación con Equipamiento estudia de defición actual respecto de sus estructuras soportantes y estudio de sus considerado demolición parcial, además de todos los estudios técnicos necesarios para la mejor solución, incluido equipamiento Escuela Pdte, José Manuel Balmaceda (DEMOLICION) 36 Construcción y Reparación con Equipamiento estudios de demolición parcial, además de todos los estudios técnicos necesarios para la mejor solución, incluido equipamiento especificaciones técnicas. 36 Construcción y Reparación con Equipamiento escuela Pdte, José Manuel Balmaceda (DEMOLICION) 36 Construcción y Reparación con Equipamiento escuela Pdte, José Manuel Balmaceda (DEMOLICION) 36 Construcción y Reparación con Equipamiento especificaciones técnicas. 47 Consistrucción y Reparación con Equipamiento especificaciones técnicas. 48 Construcción y Reparación con Equipamiento con Equipamiento especificaciones técnicas. 49 Plan de Reparaciones (MINEDUC) 40 Plan de Reparaciones (MINEDUC) 55 Construcción y Reparación con Equipamiento especificaciones técnicas. 56 Construcción y Reparación con Equipamiento con Equipamiento especificaciones técnicas. 57 Proyecto consiste en el estudio estructural del estudio estructural especto de sue estudio acabado, para la futura recuperación.	31	Reparación con Equipamiento Escuela Carlos Salinas Lagos	en una propuesta de Reparación al edificio y Construcción de nuevos recintos, se ha considerado demolición parcial, además de todos los estudios técnicos necesarios para la mejor solución, incluido	2.003.105.848	Reparaciones Mayores	proceda según informen autoridades. Actualmente el Municipio ha preparado otras alternativas que se han presentado a Intendencia y
Reparación con Equipamiento Escuela Carlos Salinas Lagos (ESTUDIOS) 34 Construcción y Reparación con Equipamiento Escuela Pdte. José Manuel Balmaceda (DEMULCION) 35 Construcción y Reparación con Equipamiento y solución, acutalos solos tecnicos necesarios para la mejor solución, equipamiento escuela Pdte. José Manuel Balmaceda (DEMULCION) 36 Construcción y Reparación con Equipamiento escuela Pdte. José Manuel Balmaceda (DEMULCION) 36 Construcción y Reparación con Equipamiento escuela Pdte. José Manuel Balmaceda (DEMULCION) 37 Construcción y Reparación con Equipamiento y mobiliario. Escuela Pdte. José Manuel Balmaceda (DEMULCION) 38 Construcción y Reparación con Equipamiento escuela Pdte. José Manuel Balmaceda (DEMULCION) 39 Construcción y Reparación con Equipamiento escuela Pdte. José Manuel Balmaceda (DEMULCION) 30 Construcción y Reparación con Equipamiento escuela Pdte. José Manuel Balmaceda (DEMULCION) 30 Construcción y Reparación con Equipamiento escuela Pdte. José Manuel Balmaceda (DEMULCION) 30 Construcción y Reparación con Equipamiento escuela Pdte. José Manuel Balmaceda (DEMULCION) 31 Construcción y Reparación con Equipamiento escuela Pdte. José Manuel Balmaceda (DEMULCION) 32 Construcción y Reparación con Equipamiento escuela Pdte. José Manuel Balmaceda (DEMULCION) 34 Construcción y Reparación con Equipamiento y mobiliario. Parcial del edificio de acuerdo a planos y especificaciones técnicas. Mayores (MINEDUC) 35 Construcción y Reparación con Equipamiento escuela Pdte. José Manuel Balmaceda (DEMULCION) 36 Construcción y Reparación con Equipamiento establecimiento con el fin de obtener un informe de situación actual respecto de sus estructuras soportantes y estudio de suelo acabado, para la futura recuperación.		Reparación con Equipamiento Escuela Carlos Salinas Lagos (DEMOLICION)	parcial del edificio de acuerdo a planos y		Reparaciones Mayores (MINEDUC)	finalmente con
Reparación con Equipamiento Escuela Pdte. José Manuel Balmaceda (OBRAS CIVILES) 35 Construcción y Reparación con Equipamiento Escuela Pdte. José Manuel Balmaceda (OBRAS CIVILES) 36 Construcción y Reparación con Equipamiento Escuela Pdte. José Manuel Balmaceda (DEMOLICION) 36 Construcción y Reparación con Equipamiento Escuela Pdte. José Manuel Balmaceda (DEMOLICION) 36 Construcción y Reparación con Equipamiento Escuela Pdte. José Manuel Balmaceda (DEMOLICION) 37 Construcción y Reparación con Equipamiento Escuela Pdte. José Manuel Balmaceda (DEMOLICION) 38 Construcción y Reparación con Equipamiento Escuela Pdte. José Manuel Balmaceda (DEMOLICION) 39 Construcción y Reparación con Equipamiento Escuela Pdte. José Manuel Balmaceda (ESTUDIOS) 30 Construcción y Reparación con Equipamiento Escuela Pdte. José Manuel Balmaceda (ESTUDIOS) 30 Construcción y Reparación con Escuela Pdte. José Manuel Balmaceda (La consiste en el establecimiento con el fin de obtener un informe de situación actual respecto de sus estructuras soportantes y estudio de sus estructuras soportantes y estudio de suelo acabado, para la futura recuperación. 30 Monto total proyectos financiados,	33	Reparación con Equipamiento Escuela Carlos Salinas Lagos (ESTUDIOS)	estudio estructural del establecimiento con el fin de obtener un informe de situación actual respecto de sus estructuras soportantes y estudio de suelo acabado, para la		Reparaciones Mayores	proceda según informen autoridades. Actualmente el Municipio ha preparado otras alternativas que se han presentado a Intendencia y
Construcción y Reparación con Equipamiento Escuela Pdte. José Manuel Balmaceda (DEMOLICION) 36 Construcción y Reparación con Equipamiento Escuela Pdte. José Manuel Balmaceda (DEMOLICION) 36 Construcción y Reparación con Equipamiento Escuela Pdte. José Manuel Balmaceda (ESTUDIOS) 36 Manuel Balmaceda (ESTUDIOS) Construcción y Reparación con Equipamiento con Equipamiento estudio estructural del establecimiento con el fin de obtener un informe de situación actual respecto de sue estructuras soportantes y estudio de sue estructuras soportantes y estudio de suelo acabado, para la futura recuperación. Monto total proyectos financiados,	34	Reparación con Equipamiento Escuela Pdte. José Manuel Balmaceda	en una propuesta de Reparación al edificio y Construcción de nuevos recintos, se ha considerado demolición parcial, además de todos los estudios técnicos necesarios para la mejor solución, incluido	1.988.776.555	Reparaciones Mayores	proceda según informen autoridades. Actualmente el Municipio ha preparado otras alternativas que se han presentado a Intendencia y
Reparación con Equipamiento Escuela Pdte. José Manuel Balmaceda (ESTUDIOS) Reparación con Equipamiento establecimiento con el fin de obtener un informe de situación actual respecto de sus estructuras soportantes y estudio de suelo acabado, para la futura recuperación. Reparaciones Mayores (MINEDUC) Actualmente el Municipio ha preparado otras alternativas que se han presentado a Intendencia y Secreduc.		Reparación con Equipamiento Escuela Pdte. José Manuel Balmaceda (DEMOLICION)	Consiste en la demolición parcial del edificio de acuerdo a planos y especificaciones técnicas.		Reparaciones Mayores (MINEDUC)	finalmente con recursos Municipales
	36	Reparación con Equipamiento Escuela Pdte. José Manuel Balmaceda (ESTUDIOS)	estudio estructural del establecimiento con el fin de obtener un informe de situación actual respecto de sus estructuras soportantes y estudio de suelo acabado, para la futura recuperación.		Reparaciones Mayores	proceda según informen autoridades. Actualmente el Municipio ha preparado otras alternativas que se han presentado a Intendencia y
				24.754.979.849		

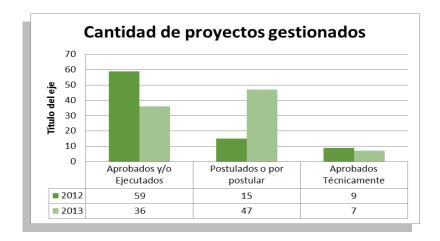
Analizando la cifra anterior, podemos afirmar que en términos de recursos, éste período bajó un 5,4% respecto lo logrado en esta misma fecha durante el año 2012, en donde la inversión era cercana a los \$26.184.997.477 (Veintiséis mil ciento ochenta y cuatro millones, novecientos noventa y siete mil, cuatrocientos setenta y siete pesos).

El siguiente gráfico, muestra los montos involucrados en todas las iniciativas gestionadas durante el año 2013.



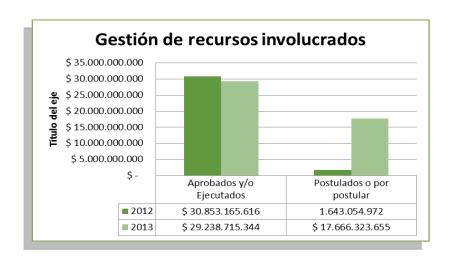
Si analizamos el comportamiento de los proyectos financiados versus los proyectos postulados durante el período 2013 y que no han conseguido financiamiento efectivo, podemos indicar que la cartera de proyectos con los cuales enfrentaremos el año 2014 nos debería entregar una mayor probabilidad de adquirir recursos para nuestros locales escolares y culturales.

El siguiente cuadro grafica desde el punto de vista de "Número de proyectos" la cantidad de aprobados financieramente o en ejecución, versus la cantidad de proyectos postulados o por repostular. Ambos referidos al periodo anterior y el actual 2013.



Con esto claramente el año 2013 ha sido un año marcado de "Postulaciones" y creación de cartera de proyectos a la espera de financiamiento.

En el cuadro que se muestra a continuación, se puede observar que en términos de recursos invertidos, el año 2012 y 2013 presentan muy poca diferencia respecto los proyectos que cuentan con financiamiento, sin embargo, existe una gran brecha respecto los proyectos postulados o cartera de proyectos vigentes para postulación.



Analizando los gráficos anteriores, resulta evidente que durante el período 2012- 2013 el trabajo realizado a concluido en generar una cartera de proyectos importante para postular y obtener recursos durante el año 2014 y sucesivos.

Superando en un 213% en término de cantidad de proyectos al período anterior, en donde solo contábamos con una cartera de proyectos de 15 iniciativas, versus 46 proyectos completos que tenemos actualmente para postular o repostular.

No podemos dejar de mencionar los montos que involucran estas iniciativas, las cuales superan en un **1000%** la cartera que quedó en el período anterior de solo \$1.643.054.972, versus el \$17.666.323.655 que hoy día mantenemos.

A continuación se muestra una tabla con el detalle de 47 iniciativas postuladas o programadas para repostular durante los años 2013-2014, dentro de las cuales se encuentran proyectos que tienen muchas posibilidades de conseguir la aprobación técnica y financiera, tales como la Normalización de la Escuela Viña Purísima, la construcción de cubiertas Multicanchas para diversos locales escolares, la ampliación de dos Jardines Infantiles "Nuevo Horizonte" y "Pasitos seguros", la creación de un nuevo Jardín infantil en el sector de Mercedes "Los conquistadores de Porvenir", entre otros.

P	PROYECTOS POSTULADOS O PROGRAMADOS PARA POSTULAR DURANTE EL PERÍODO 2012- AGOSTO 2013							
	INIC	CIATIVA	ETAPA DE	POSTULACIÓN	DE INICIATIVAS			
	Nombre del proyecto Y CODIGO BIP SI CORRESPONDE	Breve descripción de la iniciativa	Monto de postulación en \$	Fuente de Financiamien to	OBSERVACIÓN			
1	Construcción de Patio Cubierto y Escuela Básica Panguilemo	Consiste en la construcción de una cubierta de Multicancha en estructura metálica.	100.000.000	Circular 33 o PMU	Programado para postular 2013-2014, por ende el monto es referencial			
2	Normalización con Equipamiento Escuela Viña Purísima F-134, Talca.(Cod. BIP N°30092332-0)	El proyecto comprende la ejecución de infraestructura normativa de recintos tales como biblioteca, multitaller, sala de usos múltiples, reposición de servicios higiénicos, entre otros. Así como el mejoramiento de la accesibilidad mediante la ejecución de un puente peatonal.	777.413.727	FNDR 2012-13- 14	El proyecto se encuentra en etapa final de revisión por parte de MIDESO, en espera de la aprobación del plan de contingencia que debe contar con V°B° de Salud, Mineduc y MIDESO.			

3	Plan de contingencia Escuela Viña Purísima	Consiste en la construcción y/o habilitación de una Escuela Modular en el terreno aledaño al actual establecimiento, de tal manera de asegurar continuidad académica de los alumnos mientras dure la ejecución de la obra "Normalización con equipamiento Escuela Viña Purísima"	15.160.000	MUNICIPAL	Este proyecto significa un requisito previo para que se pueda obtener la recomendación técnica del proyecto de Normalización presentado a Financiamiento FNDR. Actualmente está en revisión por parte de SECREDUC
4	Construcción Cubierta Multicancha Liceo de Cultura y Difusión Artística Cod. BIP 30125208-0)	Comprende la ejecución de una cubierta de 993 m2 cuya nave se estructura en perfiles tubular de grandes dimensiones tipo Tubest o similar	111.075.000	FNDR 2013	Se encuentra presentado a MIDESO en espera de observaciones
5	Construcción Cubierta Multicancha Complejo Educacional Javiera Carrera COD BIP 30125198-0	Comprende la ejecución de dos cubiertas de 713 m2 cada una , cuya nave se estructura en perfiles tubular de grandes dimensiones tipo Tubest o similar	202.644.446	FNDR 2013	En etapa de subsanar observaciones emitidas por MIDESO (Ministerio de Desarrollo Social)
6	Adquisición 3 Minibuses para Transporte escolar comuna de Talca	Se proyecta adquirir: 3 Minibuses con capacidad para 29 pasajeros C/u, motor Diésel de 3.900 CC.	100.245.600	Circular 33	Se reactivará la postulación
7	Construcción Servicios Higiénicos Personal Escuela Iberia, Talca	Consiste en la construcción de baños para damas y varones, para el personal a cargo del área agrícola y corrales de animales.	16.489.533	PMU MIE 2012	A la espera de una nueva fuente de financiamiento para poder repostular la iniciativa. El proyecto cuenta con antecedentes completos.
8	Mejoramiento de Servicios Higiénicos y Cocina Escuela Juan Luis Sanfuentes	Se contempla mejoramiento del sector cocina y se resuelve déficit en infraestructura sanitaria tanto para nivel general básico y prebásico.	45.824.964	PMU MIE 2012	A la espera de una nueva fuente de financiamiento para poder repostular la iniciativa. El proyecto cuenta con antecedentes completos.
9	Mejoramiento de pavimentos y cubierta Liceo Técnico Profesional El Sauce, Talca	Contempla pavimentación de patio principal, considerando sistema de evacuación de aguas lluvias, más mejoramiento de cubiertas y frontón de multicancha techada.	49.964.689	PMU MIE 2012	A la espera de una nueva fuente de financiamiento para poder repostular la iniciativa. El proyecto cuenta con antecedentes completos.
10	Mejoramiento de baños profesores y cocina y habilitación baño manipuladoras Esc. F -161, El Tabaco	Se propone la ampliación de la cocina existente, adecuando el espacio de los antiguos baños de alumnos, como sector despensa bodega y salida al exterior independiente. Se habilita baño manipuladoras con ducha y equipamiento. Se repara cocina, cambiando pisos, cerámica muros,	35.469.755	PMU MIE 2012	A la espera de una nueva fuente de financiamiento para poder repostular la iniciativa. El proyecto cuenta con antecedentes completos.

		ampliando hacia sector antigua despensa, implementación de lavamanos, lavaplatos y mesones. Se define un área de lavado y recepción bandejas sucias y otro de elaboración de alimentos. Cambio de ventanas. Se repara baño de profesores, cambio piso, cerámica muro, artefactos, puertas y ventanas. Se traslada calefont al exterior.			
11	Construcción de Patio Cubierto Sector Prebásica y Reparaciones menores varios sectores Escuela El Edén, Talca	Se construye patio techado prebásica y conexión corredor techado entre salas y baños. Se implementa nuevos juegos infantiles. Se reponen planchas traslúcidas multicancha. Se instalan canaletas en pabellón lado sur. Se instalan rejillas en canal acceso.	46.004.566	PMU MIE 2012	A la espera de una nueva fuente de financiamiento para poder repostular la iniciativa. El proyecto cuenta con antecedentes completos.
12	Remodelación Instalación eléctrica Escuela Uno San Agustín, Talca	Contempla la reparación y remodelación de las instalaciones eléctricas del edificio existente. Se consideran sistema de alumbrado, enchufes normales y computación. Se aumenta la capacidad del sistema eléctrico, se proyecta nuevo tablero general entre otros.	49.997.343	PMU MIE 2012	A la espera de una nueva fuente de financiamiento para poder repostular la iniciativa. El proyecto cuenta con antecedentes completos.
13	Normalización Sistema Eléctrico Escuela Huilquilemu, Talca	Consiste en la normalización al sistema eléctrico, que actualmente se encuentra fuera de norma y colapsado.	49.996.748	PMU MIE 2012	A la espera de una nueva fuente de financiamiento para poder repostular la iniciativa. El proyecto cuenta con antecedentes completos.
14	Mejoramiento con ampliación de servicios higiénicos Escuela El Oriente de Talca	Contempla la reparación con readecuación de los servicios higiénicos existentes. Se contempla una ampliación en 33,49 mts2, lo que permitirá separar los sshh de damas y varones, además de dotar de sshh para docentes, auxiliar de servicio y personas con discapacidad.	49.987.510	PMU MIE 2012	A la espera de una nueva fuente de financiamiento para poder repostular la iniciativa. El proyecto cuenta con antecedentes completos.

15	Reposición Parcial Cubierta Liceo Amelia Courbis	El proyecto contempla la reposición parcial de la cubierta de uno de los pabellones, sala de computación y los elementos complementarios a estasAdemás del cambio de canales y bajadas en bodegas posteriores a Sala de ComputaciónEn relación a las cubiertas del pabellón de calle 4 Oriente, se trata de un cambio parcial, ya que un gran porcentaje de ellas, ya ha sido remplazada en proyectos anteriores	14.142.979	MINEDUC Plan Liceos Tradicionales 2012	A la espera de una nueva fuente de financiamiento para poder repostular la iniciativa. El proyecto cuenta con antecedentes completos.
16	Construcción de 3 Aulas Liceo Industrial Superior de Talca.	Consiste en el reemplazo de tres aulas de madera por estructura en base a hormigón armada y albañilería en ladrillo cerámico.	179.988.484	MINEDUC Plan Liceos Tradicionales 2012	A la espera de una nueva fuente de financiamiento para poder repostular la iniciativa. El proyecto cuenta con antecedentes completos.
17	Construcción cubiertos, cierro perimetral y Mejoramiento Liceo Marta Donoso Espejo.	Considera la construcción de pasillos cubiertos para proteger acceso hacia módulos prefabricados instalados en el sector norte, construcción de cierros perimetrales en el deslinde hacia el estero y deslinde oriente de la propiedad, aplicación de maicillo para mejorar condiciones de uso de los patios y sistema de evacuación de aguas lluvias.	65.866.815	MINEDUC Plan Liceos Tradicionales 2012	A la espera de una nueva fuente de financiamiento para poder repostular la iniciativa en beneficio de la nueva comunidad escolar que hará uso de ésta infraestructura. El proyecto cuenta con antecedentes completos.
18	Reposición de Mobiliario y Equipamiento Liceo Industrial Superior, Talca.	Consiste en la adquisición de mobiliario y equipamiento tecnológico, para reposición del que fue dañado por el terremoto del 27 F.	64.813.600	Plan de Reposición de Equipamiento y/o Mobiliario Escolar (MINEDUC 2012)	A la espera de una nueva fuente de financiamiento para poder repostular la iniciativa. El proyecto cuenta con antecedentes completos.
19	Ampliación y Remodelación Jardín Infantil Nuevo Horizonte	La obra consiste en la ejecución de ampliaciones y remodelaciones en el jardín infantil de manera de contar con recintos requeridos de acuerdo a la demanda y normativa vigente.	233.579.264	JUNJI 2013- Transferencia de Capital	A la espera de aprobación por parte de JUNJI para hacer su ingreso a MIDESO
20	Ampliación Jardín Infantil y Sala Cuna Pasito Seguro, Talca.	La obra consiste en la ejecución de ampliaciones y remodelaciones en el jardín infantil de manera de contar con recintos requeridos de acuerdo a la demanda y normativa vigente.	339.134.156	JUNJI 2013- Transferencia de Capital	A la espera de aprobación por parte de JUNJI para hacer su ingreso a MIDESO
21	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Los Conquistadores del Porvenir	La obra consiste en la Construcción del jardín infantil, en el sector del Porvenir	240.275.034	JUNJI 2013- Transferencia de Capital	A la espera de aprobación por parte de JUNJI para hacer su ingreso a MIDESO

22	Reposición SS.HH Escuela Aurora de Chile	Consiste en la demolición de la infraestructura actual de SS.HH , para construir un edificio de dos pisos destinada a la construcción de SS.HH y duchas de acuerdo a las exigencia Normativas y capacidad del Local Escolar.	103.000.000	FNDR 2013-14	Proyecto ingresado a MIDESO, sin embargo, de acuerdo a nuevas solicitudes ingresadas por el establecimiento, será necesario complementar y modificar el proyecto original, agregando reposición de cubiertas y la construcción de un recinto de salas adicional.
23	2° Etapa ampliación Liceo Abate Molina (INGRESO A JEC)	Consiste en la construcción de todas las dependencias definidas por la mesa de trabajo (MINEDUC-DA y MUNICIPIO), para el ingreso del local escolar a JEC	1.341.663.007	FNDR 2014	Los diseños fueron desarrollados por la empresa COPCISA, quienes se encuentran ejecutando la primera etapa del diseño. El Municipio realizó las observaciones a los diseños y fueron remitidas vía oficio a Dirección de Arquitectura durante el mes de Agosto. Lo anterior para dar inicio a la postulación de la 2º Etapa e ingreso a JEC. (El monto de construcción se estima de acuerdo a los costos de las últimas construcciones de éste tipo)
24	Normalización Internado Liceo Amelia Courbis	NOTA: se encuentra en Evaluación la conveniencia de un segundo internado pues la demanda actual no lo requiere			Está programado trabajar en el diseño a fines del 2013
25	Propuesta de Habilitación por traslado de Escuela José Manuel Balmaceda y Fernández	Consiste en habilitar las dependencias donde actualmente está el Liceo Marta Donoso Espejo, a fin de acoger a la comunidad de la Escuela José Manuel Balmaceda y Fernández durante el año 2013.	248.274.012	Recursos Transitorios MINEDUC	Se presentó esta propuesta en Marzo del 2013 a Secreduc y Mineduc, sin embargo, llegaron observaciones al proyecto por parte de Secreduc con fecha 25,06,13 ,por lo que probablemente los montos sean modificados. Se está trabajando en resolver las observaciones para enviar el proyecto definitivo en Agosto del 2013.

26	Propuesta de Reposición con reubicación y equipamiento Escuela José Manuel Balmaceda y Fernández	Consiste en la construcción de un edificio de tres pisos de 5804,94 m2 que alberga el nivel pre básico y básico de la Escuela, los cuales tienen accesos independientes. La nueva obra contempla la totalidad de recintos requeridos en su PEI para el ingreso a JEC, gimnasio, pistas de trote, multicanchas y área de estacionamiento entre otros.	3.889.342.839	FNDR	Se presentó esta propuesta en Marzo del 2013 a Secreduc y Mineduc, sin embargo, aún no se reciben observaciones al respecto.
27	1° Propuesta de Habilitación por traslado de Escuela Carlos Salinas Lagos , sector Norte	Contempla la adquisición de un inmueble y la ampliación del mismo, para trasladar la Escuela Carlos Salinas Lagos durante el año 2013, considerando el ingreso a JEC.	2.056.586.395	MINEDUC	Se presentó esta propuesta en Marzo del 2013 a Secreduc y Mineduc, sin embargo, llegaron observaciones al proyecto por parte de Secreduc con fecha 25,06,13 ,por lo que probablemente los montos sean modificados. Se está trabajando en resolver las observaciones para enviar el proyecto definitivo.
28	2º Propuesta de Habilitación por traslado de Escuela Carlos Salinas Lagos , sector centro , sin considerar JEC	Contempla la adquisición de un inmueble y la construcción de pasarelas cubiertas y un montacargas, para trasladar la Escuela Carlos Salinas Lagos durante el año 2013, considerando el traslado sin ingresar JEC, pero cumpliendo cabalmente con el PEI	2.849.985.499	MINEDUC	El proyecto ha sido discutido con Secreduc en algunas reuniones, sin embargo, la presentación oficial se realizará en Agosto del 2013
29	2° Propuesta de Habilitación por traslado de Escuela Carlos Salinas Lagos , sector centro, con JEC	Contempla la adquisición de un inmueble y la ampliación del mismo, para trasladar la Escuela Carlos Salinas Lagos durante el año 2013, considerando el ingreso a JEC.	3.696.330.586	MINEDUC	El proyecto ha sido discutido con Secreduc en algunas reuniones, sin embargo, la presentación oficial se realizará en Agosto del 2013
30	Liceo Amelia Courbis	Mejoramiento cocina- Taller	38.759.934	Fondo de Apoyo a la Educación Pública - MINEDUC	En proceso de postulación
31	Escuela Sargento 2° Daniel Rebolledo	Considera la pavimentación de la multicancha.	13.891.658	Fondo de Apoyo a la Educación Pública - MINEDUC	En proceso de postulación
32	Escuela Juan Luis Sanfuentes	Zona de Pre básica. Patio cubierto y cierre perimetral.	34.029.590	Fondo de Apoyo a la Educación Pública - MINEDUC	En proceso de postulación
33	Escuela Prosperidad	Sala multiuso con kitchenett	33.621.265	Fondo de Apoyo a la Educación Pública - MINEDUC	En proceso de postulación

de Alumnos de Alumnos de Alumnos a la Educación pública MINEDUC Fondo de Apoyo a la Educación publica MINEDUC SECUEIA José Abelardo Núñez SES.HH Pre básica y habilitar el patio cubierto para pre básica. 32.5607.082 BESCUEIA LAS Américas Circulación de conexión para salas irregulares. También un cierro para estacionamiento BESCUEIA Cooperativa Lircay Lircay Construcción de patio cubierto y a instalación de malla hacia lado norte de multicancha. Cambie de de malla hacia lado norte de multicancha. Al Escuela Costanera Patio techado para máquinas de ejercicios y mejoramiento de SS.HH Pre básica. Patio techado para máquinas de ejercicios y mejoramiento de parimentos en el entorno del sector Ciarce perimetral hacia el sur y poniente en placas microvibradas Complejo Educacional Javiera Carrera Al Escuela Loranzo Construcción de patio cubierto y al cubiero y la increa de postulación pública de mila función de malla hacia la del norte de mila de malla hacia la del norte de mila de malla hacia la del norte de mila máguinas de ejercicios y mejoramiento de parimentos en el entorno del sector 42 Escuela Panguilemo Cierro perimetral hacia el sur y poniente en placas microvibradas Complejo Educacional Javiera Carrera Amultialleres en tercer piso Construcción de patio cubierto y redistribución de áreas de circulación de saños. Reparación de Baños. Reparación de duchas de varones Reparación de Baños. Reparación de Baños. Reparación de duchas de varones Base Varones 19.920.242. 19.920.242. 19.920.242. 19.920.243. 19.920.242. 19.920.243. 19.920.242. 10.920.245. 10.920.245. 10.920.2462. 10.920.	36 E	Escuela Villa La Paz Escuela José	Radier en zona de patio cubierto SS.HH Pre básica y habilitar el patio cubierto		a la Educación Pública - MINEDUC Fondo de Apoyo a la Educación	postulación En proceso	de
Secuela José Abelardo Núñez SS.HH Pre básica y habilitar el patio cubierto para pre básica. Secuela Las Américas Circulación de conexión para salas irregulares. También un cierro para estacionamiento Secuela Cooperativa Construcción de patio cubierto y la instalación Pública MINEDUC Secuela Costanera Cambio de cubierta y pintura de estructura 14.456.029 Fondo de Apoyo a la Educación Pública MINEDUC Secuela Costanera Cambio de cubierta y pintura de estructura 14.456.029 Fondo de Apoyo a la Educación pública MINEDUC Secuela Costanera Cambio de cubierta y pintura de estructura 14.456.029 Fondo de Apoyo a la Educación pública MINEDUC Secuela Esperanza Patio techado para máquinas de ejercicios y mejoramiento del sector Saviente de la constitución Pública MINEDUC Secuela Esperanza Patio techado para máquinas de ejercicios y mejoramiento del sector Saviente de la constitución Subilitación S	37 E	Escuela José	SS.HH Pre básica y habilitar el patio cubierto	19.920.242	a la Educación		de
Abelardo Núñez habilitar el patio cubierto para pre básica. Circulación de conexión para salas irregulares. También un cierro para estacionamiento 39 Escuela Cooperativa Lircay Sesuela Cooperativa Lircay Construcción de patio cubierto y pintura de estructura 40 Escuela Costanera Cambio de cubierta y pintura de estructura Cambio de cubierta y mintere de cubierta y maintere de pavimentos en el entorno del sector Cierro perimetral hacia el sur y poniente en placas microvibradas Cierro perimetral hacia el sur y poniente en placas microvibradas Cierro perimetral hacia el sur y poniente en placas microvibradas Cierro perimetral hacia el sur y poniente en placas microvibradas Cierro perimetral hacia el sur y poniente en placas microvibradas Cierro perimetral hacia el sur y poniente en placas microvibradas Cierro perimetral hacia el sur y poniente en placas microvibradas Cierro perimetral hacia el sur y poniente en placas microvibradas Cierro perimetral hacia el sur y poniente en placas microvibradas Cierro perimetral hacia el sur y poniente en placas microvibradas Cierro perimetral hacia el sur y poniente en placas microvibradas Cierro perimetral hacia el sur y poniente en placas	Α		habilitar el patio cubierto				30
para salas irregulares. También un cierro para estacionamiento 29 Escuela Cooperativa Lircay Lircay Construcción de patio cubierto y la instalación de malla hacia lado norte de multicancha. 40 Escuela Costanera Cambio de cubierta y pintura de estructura Cambio de SS.HH Pre básica. Mineduc Escuela El Tabaco Mejoramiento de SS.HH Pre básica. Patio techado para máquinas de ejercicios y mejoramiento de pavimentos en el entorno del sector Cierro perimetral hacia el sur y poniente en placas microvibradas Mineduc Escuela Panguilemo Cierro perimetral hacia el sur y poniente en placas microvibradas Milieduc Complejo Educacional Javiera Carrera Patio techado para máquinas de ejercicios y mejoramiento de pavimentos en el entorno del sector Cierro perimetral hacia el sur y poniente en placas microvibradas Mineduc Complejo Educacional Javiera Carrera Construcción de Patio cubierto y redistribución de áreas de circulación de Artozon Patio techado para máquinas de ejercicios y mejoramiento de pavimentos en el entorno del sector Construcción de Patio cubierto y redistribución de áreas de circulación Pública - Mineduc Mineduc Fondo de Apoyo a la Educación pública - Mineduc Mineduc Fondo de Apoyo a la Educación pública - Mineduc Mineduc En proceso de postulación Pública - Mineduc Mineduc Al Edu	20		para pre básica.	32.607.082	a la Educación Pública -		de
Lircay cubierto y la instalación de malla hacia lado norte de multicancha. 40 Escuela Costanera Cambio de cubierta y pintura de estructura 41 Escuela El Tabaco Mejoramiento de SS.HH Pre básica. 42 Escuela Esperanza Patio techado para máquinas de ejercicios y mejoramiento de pavimentos en el entorno del sector 43 Escuela Panguilemo Cierro perimetral hacia el sur y poniente en placas microvibradas 44 Complejo Educacional Javiera Carrera 45 Escuela Lorenzo Varoli 46 Escuela Inés Sylvester de Artozon 47 Liceo Diego Portales Cumbio de cubierta y pintura de estructura Cambio de cubierta y pintura de estructura 14.456.029 Fondo de Apoyo a la Educación Pública MINEDUC Fo	30	Escuela Las Américas	para salas irregulares. También un cierro para	23.258.531	a la Educación Pública		de
pintura de estructura			cubierto y la instalación de malla hacia lado norte de	24.729.144	a la Educación Pública		de
Pre básica. Pre básica.	40 E	Escuela Costanera		14.456.029	a la Educación Pública -	·	de
máquinas de ejercicios y mejoramiento de pavimentos en el entorno del sector 43 Escuela Panguilemo Cierro perimetral hacia el sur y poniente en placas microvibradas 44 Complejo Educacional Javiera Carrera Diso Varoli 45 Escuela Lorenzo Varoli 46 Escuela Inés Sylvester de Artozon 47 Liceo Diego Portales Demolición de Baños Damas y Varones. Reparación de duchas de varones máquinas de ejercicios y mejoramiento de petitorodel sector 10.041.811 Fondo de Apoyo a la Educación postulación 76.200.647 Fondo de Apoyo a la Educación postulación 76.200.647 Fondo de Apoyo a la Educación postulación 76.200.647 Fondo de Apoyo a la Educación postulación 8 Pondo de Apoyo a la Educación postulación 8 Pondo de Apoyo a la Educación postulación 9 Postulación de la construcción de la construcción adosada a recintos de baños. Reparación de Baños Damas y Varones. Reparación de duchas de varones	41 E	Escuela El Tabaco	Pre básica.	12.576.579	a la Educación Pública -		de
sur y poniente en placas microvibradas Sur y poniente en placas microvibradas	42 E	Escuela Esperanza	máquinas de ejercicios y mejoramiento de pavimentos en el entorno	16.927.396	a la Educación Pública -		de
Javiera Carrera 3 multitalleres en tercer piso 45 Escuela Lorenzo Varoli 46 Escuela Inés Sylvester de Artozon 47 Liceo Diego Portales Demolición de Baños Damas y Varones. Reparación de Marco Sylvester olden a sur construcción de Baños Damas y Varones. Reparación de Marco Sylvester piso A la Educación Pública - MINEDUC Fondo de Apoyo a la Educación Pública - MINEDUC Fondo de Apoyo a la Educación Pública - MINEDUC Fondo de Apoyo a la Educación Pública - MINEDUC Fondo de Apoyo a la Educación Pública - MINEDUC Fondo de Apoyo a la Educación Pública - MINEDUC Fondo de Apoyo a la Educación Pública - MINEDUC Fondo de Apoyo a la Educación Pública - MINEDUC Fondo de Apoyo a la Educación Pública - MINEDUC Fondo de Apoyo a la Educación Pública - MINEDUC	43 E	Escuela Panguilemo	sur y poniente en placas	10.041.811	a la Educación Pública -		de
Varoli cubierto y redistribución de áreas de circulación 2.494.373 Escuela Inés Sylvester de Artozon 2.494.373 Fondo de Apoyo a la Educación Pública - MINEDUC Tondo de Apoyo a la Educación Pública - MINEDUC Tondo de Apoyo a la Educación Pública - MINEDUC Tondo de Apoyo a la Educación Pública - MINEDUC Tondo de Apoyo a la Educación Pública - MINEDUC Tondo de Apoyo a la Educación Pública - MINEDUC Tondo de Apoyo a la Educación Pública - MINEDUC Tondo de Apoyo a la Educación Pública - MINEDUC Tondo de Apoyo a la Educación Pública - MINEDUC			3 multitalleres en tercer	76.200.647	a la Educación Pública -		de
de Artozon a la Educación Pública - MINEDUC 47 Liceo Diego Portales Demolición de la construcción adosada a recintos de baños. Reparación de Baños Damas y Varones. Reparación de duchas de varones Demolición de la 30.245.006 Fondo de Apoyo a la Educación Pública - MINEDUC MINEDUC En proceso de postulación	-		cubierto y redistribución	15.805.739	a la Educación Pública -		de
construcción adosada a recintos de baños. Reparación de Baños Damas y Varones. Reparación de duchas de varones	-			2.494.373	a la Educación Pública -		de
	47 L	J	construcción adosada a recintos de baños. Reparación de Baños Damas y Varones. Reparación de duchas de varones		a la Educación Pública -		de
Monto total proyectos postulados o por postular 17.666.323.655				17.666.323.655			

A lo anterior, podemos sumar todos aquellos proyectos que actualmente ya cuentan con aprobación Técnica en espera de asignación o disponibilidad presupuestaria, dentro de los cuales tenemos 7 iniciativas, siendo el de mayor relevancia la Reposición del Liceo Ignacio Carrera Pinto, el cual cuenta con "recomendación sin condiciones" por parte del Ministerio de Desarrollo Social desde Octubre del 2010, por lo que dado la cantidad de años que han transcurrido, peligra perder esa condición de no ser financiado en el corto plazo.

P	PROYECTOS APROBADOS SOLO TÉCNICAMENTE DURANTE EL PERÍODO 2012- AGOSTO 2013						
	INIC	IATIVA	ETAPA DE POSTULACIÓN DE INICIATIVAS				
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto de postulación en \$	Fuente de Financiamiento	OBSERVACIÓN		
1	Reposición con Equipamiento Liceo Ignacio Carrera Pinto, Talca	El proyecto consiste en la reposición del establecimiento, consecuencia del grave daño ocasionado por el incendio y el estado no normativo de la infraestructura existente, la nueva construcción contempla la totalidad de los recintos necesarios para 680 alumnos, considerando el PEI y el ingreso a la JEC. La superfície de reposición alcanza a 5,850,1 m2 se considera además las obras exteriores de contención del estero en el costado norte del terreno con el fin de asegurar la integridad del borde.	4.157.198.000	FNDR 2011	Es un proyecto que cuenta con recomendación técnica "sin condiciones" (RS) desde el año 2010 en espera de financiamiento. Por lo cual pierde su condición en Octubre del 2013, debiendo repostular la iniciativa para el año 2014, dependiendo de los lineamientos y metas definidas por la autoridad.		
2	Reparación cierre perimetral y albañilerías Escuela Lorenzo Varoli Gerardi	El proyecto consiste en la reparación de cierre perimetral ubicado en el costado sur, antetecho ubicado en sector de salas de 1 piso y reparación de muro ubicado en acceso actual de la Escuela. Asimismo, considera la pintura de pabellón previamente reparados y de todos los sectores a intervenir	32.761.162	Fondo Nacional de la Reconstrucción (Hacienda- Donación)	A la espera de financiamiento		
3	Reposición de cubiertas y mejoramiento baños Escuela Hogar Las Araucarias	Contempla el mejoramiento de baños, cambios de artefactos y cerámicas, cambio de lámparas. Pintura cielos, cambio de cubierta pasillo central	44.974.120	FAGME 2013	A la espera de Resolución para dar inicio al proceso de Licitación		

4	Instalación eléctrica talleres Liceo Industrial Superior	La obra contempla el suministro, montaje y conexión a gabinete metálico en los talleres de mecánica industrial, electricidad, instalaciones sanitarias, taller de madera y estructuras metálicas.	49.562.667	FAGME 2013	A la espera de Resolución para dar inicio al proceso de Licitación
5	Mejoramiento Instalaciones Eléctricas Escuela Especial España, Talca.	Las obras comprenden la remodelación del sistema eléctrico completo del establecimiento antes mencionado	49.254.546	FAGME 2013	A la espera de Resolución para dar inicio al proceso de Licitación
6	Normalización Área de Alimentación Escuela Uno San Agustín	La Obra consiste en la normalización del área de la cocina, ampliando su superficie, mejorando las condiciones funcionales, de seguridad e higiénicas, se realiza el cambio completo de los revestimientos en pisos y muros instalando cerámica en la cocina y baños y aplicando recubrimientos resistentes a la humedad y lavables.	49.985.000	PMU -FIE 2013 (Ministerio Educación)	Aprobado Técnicamente a la espera de financiamiento
7	Mejoramiento oficinas DAEM	Consiste en el mejoramiento de la habitabilidad y distribución de recintos de acuerdo a normativa vigente de algunos recintos de oficinas del DAEM.	100.000.000	FAGME 2013	Se encuentra pendiente el análisis en conjunto con personal DAEM para definir la propuesta final
	Monto total proyectos aprobado solo Técnicamente		4.483.735.495		

¿COMO NOS PROYECTAMOS PARA EL AÑO 2014?

Si bien es cierto, la proyección para el año 2013 abordada en el Padem anterior apuntaba a lograr generar iniciativas de "Nuevos proyectos" que no fueran precisamente de Reconstrucción y que fue finalmente lo que se gestionó, lamentablemente no hubo una gran cantidad de financiamientos disponibles para abordar este tipo de iniciativas, quedando en "cartera pendiente" muchos proyectos que apuntan al Mejoramiento y normalización de nuestros establecimientos educacionales.

Otro inconveniente surgido para poder obtener recursos, fue que algunos de los financiamientos del año 2013 limitaron el número de iniciativas a postular por sostenedor a un máximo de 1 por Municipio, lo que obviamente nos perjudicó

enormemente ya que nosotros contábamos con una cartera importante de iniciativas posibles de repostular. Un ejemplo, es el oficio que a continuación se muestra:



OFICIO ORDINARIO

N°2064

TALCA - 31/05/2013

ANT.: "Plan de Mejoramiento de Servicios de Alimentación Escolar FIE-PMU 2013"

MAT.: Remite Instructivo de "Plan de Mejoramiento de Servicios de Alimentación Escolar FIE-PMU 2013"

N° 1979 y fecha de solicitud 28/05/2013

PROCEDENCIA: Departamento de Planificación

DE: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN

REGIÓN DEL MAULE

A : SEÑORES ALCALDES I. MUNICIPALIDADES DE LA REGION

En el contexto, de mejorar la infraestructura de los establecimientos educacionales municipales del país, esta Secretaria Regional de Educación informa a los Sres. Alcaldes, el lanzamiento del "Plan de Mejoramiento de Servicios de Alimentación Escolar FIE-PMU 2013", que está enfocado fundamentalmente a recuperar todo tipo de espacio físico relacionado con comedores, bodegas y cocinas, que implique la entrega de raciones alimenticias al margen de la normativa. Este Plan que contará con recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Educacional (FIE). Al igual que en otros planes de inversión menor, se utilizará la estructura de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), y específicamente los mecanismos utilizados en el Programa de Mejoramiento Urbano, Subprograma Emergencia FIE-PMU.

Los proyectos postulados deben cumplir con los siguientes aspectos:

- 1. Que los terrenos de los establecimientos indicados sean de propiedad del municipio
- 2. Que las intervenciones levantadas solucionen los problemas informados desde la JUNAEB, detallados en el listado adjunto, en conformidad a las prioridades establecidas para este Plan.
- 3. Que los establecimientos no se encuentren próximos a cerrar o fusionar.
- 4. Que las iniciativas no superen los \$49.999.999, monto máximo para este plan.

Los proyectos que no cumplan con lo anterior no pasarán a etapa de revisión.

Se informa además que por los recursos involucrados en este Plan, cada comuna podrá postular solo una iniciativa la cual podrá contener las necesidades de varios establecimientos educacionales.

Se podrá contemplar dentro de estas necesidades que el 20% del costo total del proyecto pueda ser utilizado para la compra de mobiliario (que no sea aportado por la Empresa Concesionaria) que este directamente relacionado con el proyecto postulado.

A su vez se requiere que los respectivos equipos técnicos del Municipio, tengan especial atención en la evaluación de los costos de los proyectos, no se permitirán iniciativas sobre valoradas, y que escapen al espíritu de esta convocatoria. Además el equipo de Infraestructura de Secreduc, pondrá especial énfasis que los proyectos presentados cumplan con los requerimientos del Plan, sean factibles de ejecutar y tengan costos reales, considerando en su presupuesto: Costo Neto, Gastos Generales, Utilidades, Neto, IVA, Total Presupuesto.



Las fechas correspondientes al proceso son los siguientes:

a. La fecha máxima de presentación de los proyectos será hasta viernes 28 de junio de 2013.

En el caso de la Región del Maule, esta deberá ser tanto en la plataforma PMU On Line, como ingreso físico (carpeta de proyecto), a través de oficina de partes de SECREDUC, junto a carta dirigida tanto al Sr. Intendente como a la Secretaria Ministerial de Educación, indicando: código PMU On Line, el nombre del proyecto y el costo que no debe superar los \$49.999.999.

Los proyectos que no lleven a cabo ambos ingresos a Secreduc y en PMU On Line hasta esa fecha, serán rechazados inmediatamente.

- b. Revisión de los proyectos en la SECREDUC, y entrega de visación técnica favorable a los municipios hasta el viernes 19 de julio de 2013.
- c. Ingreso de la visación a la Plataforma PMU On Line por parte de los Municipios postulantes martes 23 de julio de 2013.

Cabe mencionar que una vez adjudicados los proyectos, el Municipio deberá dar inicio a la ejecución del proyecto en un plazo máximo de 30 días, desde la fecha en que SUBDERE emita la resolución que aprueba el financiamiento de la obra (dicha resolución debe ser descargada directamente desde la plataforma PMU On Line), los proyectos deberán ser contratados y solicitar la remesa correspondiente al 25% de anticipo del proyecto dentro del año 2013.

En caso de no iniciar las obras en el plazo máximo asignado, el MINEDUC tendrá la facultad de redestinar los recursos a otras iniciativas de inversión, sin causa de reclamo alguna por parte del sostenedor.

Se adjunta CD con instructivo para la elaboración de proyectos, el listado elaborado por JUNAEB que contienen los establecimientos e identificación de las deficiencias que presenta el área de alimentación de cada uno de ellos y la individualización de los establecimientos educacionales que se encuentran entregando raciones frías al presente mes.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

COLLARTE INZUNZA

PROFESORA Regional

CRETARIA REGIONAL MINISTERIAL gión del NauLE

DISTRIBUCIÓN: Indicada

Depto. de Planificación (2)

Of. de Partes

Esperamos que el año 2014 sea un año que permita abordar iniciativas que a la fecha se mantienen en una cartera o base de datos de proyectos aún como "Necesidad o idea" y que no han sido posibles de abordar dado a la sobrecarga de trabajo y a la poca disponibilidad de programas o financiamientos que permitan captar o dar solución a este tipo de necesidades.

Dado lo anterior se programará el equipo en las siguientes áreas o encargos:

- 1° **Seguimiento y ejecución de proyectos**, lo cual implica mantener un equipo Técnico y profesional abocado principalmente a las tareas de inspección y seguimiento constante de éstos. (Efectuando reuniones, visita e inspección en terreno, rendición de gastos, actualización de base de datos, informes y trámites administrativos entre otros)
- 2° **Postulación de nuevas iniciativas** que apuntan a dar solución a la "Normalización y Mejoramiento de los establecimientos educacionales" de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional de cada cual. Lo que implica mantener un equipo técnico profesional que deberá evaluar las necesidades en terreno, diagnosticar las soluciones, buscar fuentes de financiamiento y coordinar todo lo necesario para elaborar los proyectos y postular las iniciativas.
- 3° **Mantener a lo menos 2 Bases de datos actualizadas**, una con el listado de proyectos completos posibles de repostular "Cartera de proyectos" y otra con las necesidades de proyectos posibles de desarrollar.

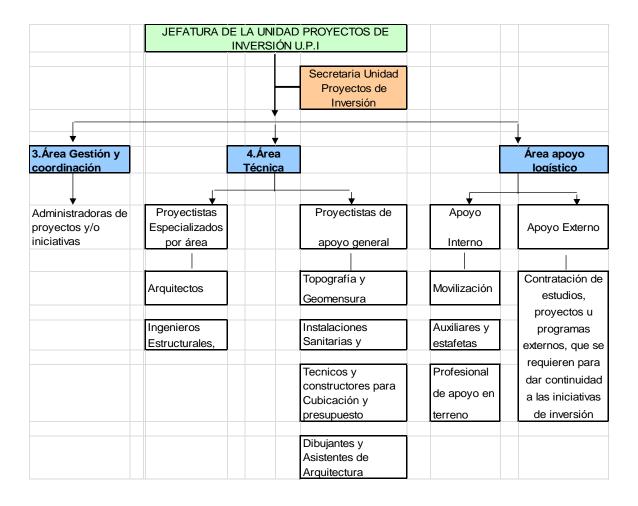
Cuando los tipos de financiamiento sean abiertos a cualquier tipo de intervención, el equipo evaluará de acuerdo a los siguientes criterios y/o prioridades:

- 1° Subsanar problemas generados por el terremoto del 27F 2010 y que constituyen riesgo para la Comunidad Educativa, los cuales deberían ser casos muy puntuales dado que prácticamente estamos terminando con el proceso de reconstrucción.
- 2° Dar solución a Establecimientos Educacionales que están notificados por Salud v/o Ministerio de Educación.
- 3° Poder dar solución a Establecimientos Educacionales que presentan "Déficit históricos" en cuanto a infraestructura.
- 4º Normalizaciones, privilegiando todo lo que dice relación con instalaciones (Eléctricas y sanitarias) que pueden poner en riesgo a la comunidad educativa. O bien que requieren normalizar capacidad y/o ingreso a JEC.
- 5° Cierres perimetrales
- 6° Mejoramientos varios, que sean "Secundarios"
- 7° Mejoramientos de patios
- 8° Obras que no se contemplan como exigencia del Ministerio de Educación según Decreto N°143 del 09, 07, 12 y/o Ordenanza General de Urbanismo y construcción.

En el primer caso, será de gran necesidad llevar un seguimiento constante de los proyectos, principalmente de aquellas iniciativas cuya unidad técnica no es el Municipio. Este avance se informará mensualmente en una planilla en donde se detallan la totalidad de proyectos y que es remitida a la Unidad de Transparencia de la I. Municipalidad de Talca.

En el segundo caso, es importante mantener un equipo técnico multidisciplinario capaz de tomar un requerimiento o solicitud y obtener finalmente su financiamiento.

Este equipo deberá ser conformado, a lo menos, por los siguientes técnicos, administrativos y profesionales:



En el tercer caso, durante el año 2013 se creó una base de datos con las necesidades planteadas formalmente por Directores, Comunidad Educativa o bien Directamente por el DAEM, lo cual nos ha permitido ir ordenando y clasificando las necesidades de cada local escolar desde el año 2010 a la fecha y que se detalla a continuación.

Esta base de datos que se divide en solicitudes de liceos y solicitudes de Escuelas, las cuales requieren ser actualizadas constantemente por el equipo e ir indicando el estado en que se encuentran mensualmente las iniciativas.

A continuación se detalla la Bases de datos de Solicitudes de Liceos:

ESTABLECIMIENTO	AÑO DE SOLICITUD	SOLICITUD FORMAL INGRESADA POR DIRECTORES O DAEM	OBSERVACIÓN
ABATE MOLINA	2013	Solicita Salas modulares donadas por Desafío levantemos Chile , para ser derivadas al terreno que tienen en Vilches	Se dio respuesta mediante ORD 193 de fecha 07,08,13 al DAEM, indicando que por ahora no hay salas disponibles. Existe respuesta de jurídica en donde indican que éstas aulas solo pueden tener destino educacional.
AMELIA COURBIS	2013	Solicita apoyo para postular a Fondos de mejoramiento para la Educación	Se designa al Arquitecto Alejandro de la Puente para apoyar al establecimiento
AMELIA COURBIS	2013	Solicita gestionar reparación de internado	Se contempla en cartera de proyectos a abordar durante el año 2013, para postulación FNDR 2014 a cargo de la Arquitecto Pamela Herrera
BICENTENARIO OTE.	2012	Cierre perimetral en edificación antigua.	Una vez terminada la construcción de la 2° etapa del local Escolar se deberá analizar esta iniciativa.
CARLOS CONDELL DE LA H.			No registra Solicitudes
COMERCIAL INSUCO			No registra Solicitudes
COMPLEJO EDUCACIONAL JAVIERA CARRERA	2012	Solicita posibilidad de dotar de juegos infantiles para la enseñanza pre básica.	Se debe analizar la solicitud, ya que el local se entregó con juegos infantiles, muchos de ellos ejecutados in situ y es de responsabilidad del establecimiento mantenerlos.
COMPLEJO EDUCACIONAL JAVIERA CARRERA	2013	Solicita apoyo para postular a Fondos de mejoramiento para la Educación	Se designa a la Arquitecto Pamela Herrera y el proyecto abordará la habilitación de tres talleres multiuso en tercer piso del local escolar. 2 Para básica y uno para E. Media.
CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA		Solicita Construcción cubierta Multicancha	Se encuentra en etapa de postulación a FNDR 2014
CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA	2012	Reparaciones de grietas y fisuras de muros. Reparación de techumbre	

DIEGO PORTALES	2012	Solicita proyectos de cierre perimetral para entre liceo Industrial y Diego Portales. Reparación taller de telecomunicaciones y laboratorio de ciencias. Espacios agrietados en el comedor	Ejecutado con PRM y PMU
DIEGO PORTALES	2013	Solicita apoyo para postular a Fondos de mejoramiento para la Educación	Se designa Arquitecto Rodrigo Bertín para que apoye al establecimiento, determinando demoler infraestructura fuera de norma y otras reparaciones para luego conformar nuevo acceso al establecimiento. Se mejorarán SS.HH y duchas.
EL SAUCE	2010	Embaldosado multicancha techada y Pavimentar patios de tierra. Instalación cerámica antideslizante en cocina, reparación de techumbre, intalación de cielo raso tipo americano de 55 m2. Construcción comedor y SS.HH para profesores	
EL SAUCE	2010	Mobiliario escolar, 60 sillas, 60 mesas, 2 escritorios modelo L, 40 sillas universitarias, 2 banquetas, un estante metálico.	Esto se pudo abordar con el plan Regional de Mobiliario Escolar
EL SAUCE	2011	1,Comedor para los funcionarios 2,- restauración de cocina 3,- reposición de techumbre Multicancha	La cocina fue mejorada mediante un proyecto FRIL ejecutado durante el año 2012
EL SAUCE	2011	Pavimentación de patios	Se postuló pero no fue financiado
EL SAUCE	2012	1 Construcción de servicios higiénicos para damas y varones para funcionarios. 2 Reparación de cubierta de gimnasio techado y también reposición de carpeta a multicancha. 3 Pavimentación de patios antiguos. 4 Construcción de una dependencia comedor para funcionarios.	Durante el 2012 se ejecutó proyecto de ampliación de cocina. Se incluye camarines y baños para manipuladoras de alimentos. Se postuló un proyecto para mejoramiento de cubierta y pavimentos de la multicancha, el cual no fue financiado.
EL SAUCE	2012	Construcción pabellón de dos pisos (Salas de clases nivel pre básico, SS.HH pre básica, Laboratorio de informática, Sala audiovisual, comedor)	
EL SAUCE	2012	Construcción sala de clases nivel pre básico.	
HECTOR PEREZ BIOTT	2010	Reposición cierro perimetral	Ejecutado

HECTOR PEREZ BIOTT	2011	Solicita postulación Proyecto PMU "Laboratorio de Ciencias", asimismo, solicitan mobiliario adecuado para el laboratorio, muebles (mesones y sillas), estanterías, instalación de corriente y gas.	
HECTOR PEREZ BIOTT	2011	Solicita apoyar proyecto de jardinería en el sentido de la elaboración de los cálculos específicos de materiales y mano de obra.	Se dio respuesta mediante ORD. N°037 de fecha 05,03,13. Remitiendo la solicitud a Aseo y Ornato.
HECTOR PEREZ BIOTT	2012	Implementación para sala Laboratorio con equipamiento e insumos.30 bancos con cubierta y/o cerámica, éstos con conexión a red de gas y electricidad. > 4 estantes. Implementación de elementos y artículos para experimentación: > alcohol, tubos de ensayos, tubos milimetrados, probetas, vasos milimetrados, microscopios en primera instancia.	
HECTOR PEREZ BIOTT	2012	Reposición de sistema eléctrico. Techumbre de pabellones antiguos. Construcción de cancha de futbolito con cierre perimetral alto lado 2 sur. Construcción de camarines y SS.HH en Gimnasio. Implementación laboratorio de ciencias y auditorio para eventos.	
IGNACIO CARRERA PINTO	2012	Mejoramiento acceso al establecimiento en el costado sur (55 m2 de radier). Cubrir una superficie de 25 m de largo por 12 m de ancho con	
		techo y radier para desarrollar actividades con el alumnado. Instalar una baranda de madera que abarque todo el largo del pasillo (45m)	
IGNACIO CARRERA PINTO	2013	Solicita apoyo para postular a Fondos de mejoramiento para la Educación	Se designa Arquitecto Eugenio Monsalve, pero la Dirección del establecimiento indica que ellos están resolviendo su proyecto en forma particular.
INDUSTRIAL	2011	Solicita gestionar construcción de	Corresponde a las 3 aulas de
SUPERIOR		nuevas dependencias en el Liceo	madera, este proyecto se postuló el 2012, pero no recibió financiamiento, por lo que se encuentra pendiente para nueva postulación.

INDUSTRIAL SUPERIOR	2012	Reitera la construcción de tres salas de clases. SS.HH en primer piso de hall de	
		dirección. Una sala para laboratorio de	
		enlaces 2 y una sala de profesores amplia para reuniones.	
INDUSTRIAL SUPERIOR	2012	Reposición total del sistema eléctrico del Liceo	Se postuló la reposición del sistema eléctrico de talleres con fondos de Reconversión. A la espera de resolución que asigna los recursos.
INDUSTRIAL SUPERIOR	2012	Informa sobre problemas en el 4º piso por trabajos realizados por la empresa Contratista Javier Espinoza, por lo que solicita gestionar hacer efectiva las garantías	Se da respuesta mediante ORD. N°070 de fecha 04, 05, 2012 a DOM solicitando que se evalúen los daños y que se hagan efectivas las garantías que correspondan.
INDUSTRIAL SUPERIOR	2012	Reparaciones de grietas en diversos recintos del establecimiento. Reposición de vidrios. Reposición de canal de aguas lluvia.	Muchas de estas obras se vieron con fondos de reconstrucción sismo y la mayoría corresponde a temas de Mantención.
INDUSTRIAL SUPERIOR	2013	Solicita 4 faroles para iluminar frontis del colegio	Se remite a Encargado Dpto. Operativo mediante ORD 16 de fecha 21,01,13 para que de solución.
MARTA DONOSO ESPEJO	2012	Construcción SS.HH para alumnado. SS.HH para personal y pasillos techados	Se construyeron pasillos techados
MARTA DONOSO ESPEJO	2012	Cierre perimetral de 42 m	

Base de datos de Solicitudes de Escuelas:

ESTABLECIMIENTO	AÑO DE SOLICITUD	SOLICITUD FORMAL INGRESADA POR DIRECTORES O DAEM	OBSERVACIÓN
AULAS DE ESPERANZA		Solicita postulación de Construcción Salas de Clases.	Ejecutado con fondos PRM
AURORA DE CHILE		Solicita reponer SS.HH existentes	Ha sido postulado en reiteradas oportunidades a distintas fuentes de financiamiento, incluso en alguna oportunidad se ha postulado en etapas. Actualmente está en proceso de postulación a FNDR 2014 en donde se agregará la reposición de una parte de la cubierta existente y una nueva sala.

AURORA DE CHILE	2010	Construcción sala de clases para Educación diferencial	Se construyó nuevo patio cubierto para poder habilitar patio pre básica anterior como Sala de clases.
AURORA DE CHILE	2013	Solicita Sala Modular.	Se incluirá en proyecto FNDR 2014
BASICA TALCA	2011	Construir 2 salas de clases en 2° piso	
BASICA TALCA	2012	Reposición de pizarra interactiva. Reposición de pinturas. Reposición de tabique superior en comedor. Reposición de estuco en pasillo exterior. Reparación de escala metálica de edificio antiguo.	
BASICA TALCA	2012	Instalación de rejas de protección en el antiguo edificio	
BASICA TALCA	2013	Solicita apoyo para postular a Fondos de mejoramiento para la Educación	Se designa a Pamela Herrera y se verá la solución de un patio cubierto y evacuación de aguas lluvias patio intermedio.
BRILLA EL SOL	2010	Dos dependencias, 1 salas de clases y comedor para alumnado	Fue financiado por desafío levantemos Chile.
BRILLA EL SOL	2012	Reposición total de techumbre de patio que se llueve	
CARLOS SALINAS LAGOS			No registra Solicitudes
CARLOS SPANO	2012	Colaboración en la recepción de la obra construcción salas talleres financiado con fondos Presidente de la República	Se da Respuesta Mediante Ord 058 de fecha 26,04,12. Indicando que es la empresa contratista y el profesional Competente quienes deben realizar el trámite ya que el Arquitecto tiene la Autoría de su proyecto.
CARLOS SPANO	2012	Reposición completa de los SS.HH en sector antiguo. Un SS.HH para profesores e instalación de cocina	
CADLOC EDVIDD W	2010		
CARLOS TRUPP W.	2010	Cambio sistema de tiraje de agua de los SS.HH Alumnos. Reposición de techumbre de 10 salas de clases. Pintura fachada exterior escuela	Se repararon techumbres y por mantención se pintaron fachadas
CDAIDINDY 4	2010	Company of the compan	
CENTINELA	2010	Corredor para alumnos que esperan locomoción. Desplazar contenedor para retiro de alimentos. Cambiar cerco perimetral frontal. 8 m3 de gravilla para cubrir superficie y corredor que conecta salas con cocina y comedor.	

CENTINELA	2011	Solicita construcción de pasillo conductor de cocina a comedor.	Ejecutado
CENTINELA	2011	Solicita cierre perimetral y portón metálico.	
CENTINELA	2012	Proyecto de reconstrucción de cocina, comedor y cambiar techumbres asfálticas de dos dependencias del establecimiento.(sala de computación)	Con proyecto de recursos de reconversión escolar se financió la construcción del área de alimentación.
CENTINELA	2013	Solicita postulación Proyecto PMU 2013 de las siguientes necesidades: 1 Mejoramientos del Sistema de Alcantarillado y Eléctrico. 2 Construcción de una dependencia amplia (Sala-Taller) para el nivel Prebásico. 3 Reposición total de los SS.HH. de los alumnos y Reposición del SS.HH. de la Dirección.	Se da respuesta con fecha 17,06,2013 mediante ORD .N°160 indicando que actualmente no existen recursos disponibles para abordar todas las iniciativas , por lo que será ingresada su solicitud a lista de proyectos pendientes
CENTINELA	2013	Solicita postulación Proyecto PMU 2013 para Salas de Clases y/o modulares para Escuela Centinela: 11 Sala de Clases para el nivel prebásico. 21 Sala Multitaller. 31 Sala Comedor para profesores y 1 Sala Bodega.	Se da respuesta con fecha 15,07,13 y se reitera con fecha 07,08,13 mediante ORD. N°183 y N°196 indicando que deben priorizar sus necesidades y que las aulas modulares ya se encuentran destinadas y que las futuras aulas serán destinadas según indicaciones del DAEM
CENTEDO	2012		C. I ODD
CENTRO CAPACITACION LABORAL IBERIA	2012	Construcción de piscina apropiada para los animales de granja educativa. Problema de agua Noria, por lo que solicita una nueva.	Se da respuesta mediante ORD N°073 del 09,05,12 a DAEM solicitando que indique prioridad para poder buscar fuente de financiamiento
CENTRO CAPACITACION LABORAL IBERIA	2012	Construcción SS.HH para funcionarios en granja Educativa	Se postuló a financiamiento PMU fie 2012 pero no fue aprobado. Cuenta con proyecto completo
CENTRO CAPACITACION LABORAL IBERIA	2012	Construcción SS.HH Públicos para granja Educativa	
CENTRO CAPACITACION LABORAL IBERIA	2012	Instalación de tres bebederos en granja educativa	
CENTRO CAPACITACION LABORAL IBERIA	2012	Cierre perimetral con reja en acceso al establecimiento	Ejecutado PRM
CENTRO CAPACITACION LABORAL IBERIA	2012	Construcción de puerta en portón de acceso con chapa eléctrica. E instalación de motor en portón. Instalación de portón en granja educativa.	
CENTRO CAPACITACION	2012	Construcción de un techo en sector de jardín del internado	

LABORAL IBERIA			
CENTRO CAPACITACION LABORAL IBERIA	2012	Construcción de un techo para proteger vehículo de la Escuela	
CENTRO CAPACITACION LABORAL IBERIA	2012	Cierre perimetral de 4 Ha de la escuela. Construcción de 5 SS.HH completos con duchas y otro independiente de 4 SS.HH damas y varones.	
COOPERATIVA LIRCAY	2010	Construcción de un patio techado	Se abordará con Fondos de mejoramiento para la educación
COOPERATIVA LIRCAY	2010	20 estantes de madera, 6 muebles colgantes, una silla TIM y dos Kardex	
COOPERATIVA LIRCAY	2012	Construcción de Patio techado	Se abordará con Fondos de mejoramiento para la educación
COOPERATIVA LIRCAY	2013	Solicita apoyo para postular a Fondos de mejoramiento para la Educación	Se asigna Arquitecto Rodrigo Bertín. Se abordará la construcción de un patio cubierto
COCTANEDA	2012	Una gala amplia nau C	
COSTANERA	2012	Una sala amplia para profesores	
COSTANERA	2012	Reposición total de techumbre en Zinc (Patio cubierto, pabellón y bodega, sala de taller de música, Biblioteca CRA). Construcción de 2 dependencias sólidas (Bodega y taller de arte). Construcción de radier con cerámica en pabellón y bodega.	La reposición de cubierta de multicancha será abordada con fondos de mejoramiento a la educación.
COSTANERA	2013	Solicita apoyo para postular a Fondos de mejoramiento para la Educación	Se designa al Arquitecto Eugenio Monsalve. Se repondrá cubierta de multicancha y algunas pinturas.
EL EDEN	2010	Compra de 2 Conteiner para reemplazar 2 salas de clases que se están hundiendo	
EL EDEN	2010	Reposición de pisos en cerámica para 4 dependencias.	Se abordó con un PRM.
EL EDEN	2010	Renovación de 2 salas de clases correspondientes a los 6° Básicos	
EL EDEN	2010	Reparación de casa cuidador	
EL EDEN	2011	3 Salas modulares o cambiar las vigas de dichas salas, reparación de techumbre. Cambiar piso en 6 salas de clases. Reparar sistema de alcantarillado en SS.HH nivel básico.	Se hizo la reposición de cubiertas en pabellones antiguos, se mejoró el sistema eléctrico y reposición de pavimentos en algunos recintos. Se mejoró el sistema de evacuación de aguas lluvias.
EL EDEN	2012	Solicita patio cubierto de pre básica	Se abordó la iniciativa, se postuló el proyecto, pero no fue financiado por MINEDUC. Cuenta con diseño completo.

EL EDEN	2012	Reposición total de cierre perimetral de la escuela, 21 panderetas desde la casa del cuidador, todas corresponden al lado exterior de la Esc.	
EL EDEN	2012	Solicita apoyo profesional para ampliación Biblioteca	Se da respuesta mediante ORD 060 del 03,05,12, designando al Arquitecto Cristian San Martín.
EL EDEN	2012	Reposición de ventanas y construcción protecciones metálicas para salas de 5° a 8° año básico. Reposición de pandereta en 8,4m y 3 salas modulares o cambio de vigas.	
EL EDEN	2012	Reparación de muros en varias dependencias.	
EL ORIENTE	2010	Una dependencia de salas en madera de 40 m2 que será destinado a	Las bibliotecas deben tener a lo menos 60 m2 por norma. No
		Biblioteca	existe disponibilidad de terreno. Revisar
EL ORIENTE	2012	Postulación proyecto mejoramiento de infraestructura y construcción cocina amplia.	Se da respuesta mediante ORD.078 de fecha 07,06,12 indicando que para elaborar el proyecto integral es necesario regularizar los títulos de dominio a nombre del Municipio y resolver tema de arrendamiento.
EL ORIENTE	2012	Construcción de tres dependencias sólidas y/o de madera. Construcción de reja de fierro para protección de entrada de la escuela. Instalación de SS.HH para alumnado nivel básico. Instalación de SS.HH para nivel pre básico. Reposición y reparación de techumbre.	
EL TABACO	2012	Reposición de cierro perimetral lado Norte	Se ejecutó
EL TABACO	2013	Solicita apoyo para postular a Fondos de mejoramiento para la Educación	Se designa Arquitecto Alejandro de la Puente. Se mejorarán SS.HH de nivel pre básico
ECDECIAL ECDAÑA	2010	Colicita Ingresor a IEC	
ESPECIAL ESPAÑA	2010	Solicita Ingresar a JEC	Co do wagningsto was liverty ODD 04
ESPECIAL ESPAÑA	2013	Solicita la instalación de máquinas de ejercicios y juegos	Se da respuesta mediante ORD 81 de fecha 16, 04, 13 indicando que no disponemos de recursos y se sugiere abordar con recursos DAEM o fondos del MINEDUC.
nonen ave	0046		
ESPERANZA	2010	Laboratorio con equipamiento. Adquisición de mobiliario, sala de reuniones y cierre perimetral	El cierre perimetral lo ejecutó el establecimiento. Las reparaciones del existente se abordaron con recursos del Mineduc.

ESPERANZA	2012	Construcción de 5 salas de clases y patio techado	El establecimiento cuenta con patios cubiertos y además una multicancha cubierta. Analizar
ESPERANZA	2013	Solicita apoyo para postular a Fondos de mejoramiento para la Educación	Se designa Arquitecto Alejandro de la Puente. Se construirá patio cubierto para máquinas de ejercicio y mejoramiento de pavimentos aledaños.
HILL OUIL FMIL	2010	D. I. I	C : ./ ~ 2012
HUILQUILEMU	2010	Recursos para mano de obra para concretar la construcción de Biblioteca	Se ejecutó año 2012 con recursos FRIL
	2212		
INES SILVESTER DE A.	2010	Solicita profesionales que estudien la factibilidad de construir sala Multitaller	
INES SILVESTER DE A.	2011	Construcción sala Multitaller con implementación para nivel parvulario. Sala de comedor para el alumnado y techumbre en patio de juegos	
INES SILVESTER DE A.	2012	Construcción de 5 dependencias sólidas y con el respectivo mobiliario (Sala taller multiuso, comedor de profesores, dos salas, una oficina). Reposición de SS.HH y lavamanos (21 en total). Reposición de mobiliario de nivel pre escolar (56 mesas y 224 sillas)	
INES SILVESTER DE A.	2013	Solicita apoyo para postular a Fondos de mejoramiento para la Educación	Se designa Arquitecto Alejandro de la Puente.
JOSE ABELARDO NUÑEZ	2012	Reparaciones de grietas y fisuras en muros en Escuela.	
JOSE ABELARDO NUÑEZ	2013	Solicita apoyo para postular a Fondos de mejoramiento para la Educación	Se designa Arquitecto Rodrigo Bertín. Se abordarán SS.HH para nivel pre básico y se mejorará su patio cubierto.
JOSE M. BALMACEDA Y F.	2011	Adquisición de una Sala de Clases (Laboratorio de Ciencias Naturales e Históricas) para el año 2012.	
JOSE M. BALMACEDA Y F.	2013	Informa que quieren habilitar SS.HH modulares	Se da respuesta mediante ORD N°96 de fecha 29,04,13 indicando que se debe evaluar esa intervención, dado que la escuela en Marzo del 2014 debe estar en otro local. Por otro lado cabe señalar que estas dependencias no estaban siendo ocupadas como SS.HH sino como Bodega, por lo que se determinó trasladar el módulo a Viña Purísima.

JUAN LUIS SANFUENTES	2010	SS.HH para asistentes de la educación. Techar entre pabellones. Cambiar el mobiliario de 4 Salas y ampliación de comedor. Mejoramiento de cocina y construcción de bodega.	Se ejecutó el proyecto para mejoramiento de SS.HH con un FRIL del año 2011, ejecutado durante año 2012. Existe un proyecto completo de mejoramiento de Cocina y multicancha el cual fue postulado a PMU, FIE y FRIL y no ha conseguido financiamiento. También se ejecutó el proyecto de normalización total del sistema eléctrico y terminación del gimnasio existente. Se realizó la reposición de cubiertas de pabellones antiguos.
JUAN LUIS SANFUENTES	2012	Construcción de sala pre básica. Remodelación SS.HH pre básica. Remodelación SS.HH varones y damas. Pavimentación de Patio. Construcción de jardinera, bebederos en patio. Construcción de cierro perimetral en calle 6 norte. Cambio de pisos de 10 salas por cerámica. Instalación de sala Audiovisual. Sala para Laboratorio. Construcción de bodega. Instalación de sala para atención de apoderados. Cierre perimetral externo y nuevo diseño de acceso.	El nivel pre básico será abordado parcialmente con fondos de apoyo a la educación. Los cierro perimetrales han sido abordado con distintas fuentes de financiamiento.
JUAN LUIS SANFUENTES	2012	Construcción de un nuevo edificio de 2 pisos	
JUAN LUIS SANFUENTES	2013	Solicita retirar máquinas de ejercicio del establecimiento	Se da respuesta mediante ORD. N°194 de fecha 07,08,13 al DAEM, indicando que la unidad de Mantención retire la máquinas y el DAEM las redestine.
JUAN LUIS SANFUENTES	2013	Solicita apoyo para postular a Fondos de mejoramiento para la Educación	Se designa Arquitecto Eugenio Monsalve y se abordará nivel pre básico
LA FLORIDA	2013	Solicita apoyo para postular a Fondos de mejoramiento para la Educación	Se designa a Arquitecto Eugenio Monsalve
LAS AMERICAS	2010	15 m de reposición de estructura de cubierta de techo tipo A en pasillo, 33 m de cierro perimetral con muro de ladrillo estucado y protecciones de ventanales en edificio nuevo.	Se ejecutó cierro perimetral y protecciones.
LAS AMERICAS	2011	Solicita postular algún proyecto del Plan de Mejoramiento de Infraestructura (PMG o PMU)	Se dio respuesta a DAEM, mediante ORD N°112 de fecha 20,06,2011 indicando que el financiamiento PMG y PMU FIE estaba destinado a problemas

			causados por el terremoto
LAS AMERICAS	2012	15 m de reposición de estructura de cubierta de techo tipo A en pasillo, 33 m de cierro perimetral con muro de ladrillo estucado y protecciones de ventanales en edificio nuevo.	Se ejecutó cierro perimetral y protecciones.
LAS AMERICAS	2012	Solicitan Juegos infantiles para niños de pre kinder y Kinder	
LAS AMERICAS	2013	Solicita postulación proyectos PMU 2013 con las sig. Necesidades: Construcción de accesos techados , cierre perimetral donde están las 6 nuevas dependencias de salas de clases y construcción SS.HH de pre básica	Se dio respuesta mediante ORD.N°195 de fecha 07,08,13 indicando que se ingresó a base de datos y que se sugiere no crear cursos sin contar con la infraestructura.
LAS AMERICAS	2013	Solicita apoyo para postular a Fondos de mejoramiento para la Educación	Se designa Arquitecto Rodrigo Bertín. Se abordarán pasillos cubiertos y cierre zona de estacionamientos.
LAS ARAUCARIAS	2012	Cubierta metálica para gimnasio. Para ser reutilizadas las sacadas de otros establecimientos	Se da respuesta Mediante ORD.232 de fecha 18,12,2012 a DAEM solicitando aclarar destino de Cubiertas multicanchas de Liceos y Esc. Concentradas
LAS ARAUCARIAS	2012	Construcción de patio techado y radier de cemento en el patio.	
LAS ARAUCARIAS	2012	Reposición cierro perimetral. Reparación de SS.HH internado. Cambio de azulejos por cerámica en murallas y cambo de techumbre en hall central.	Cierro perimetral fue ejecutado con un PRM 4 y las otras intervenciones se abordarán con los fondos de reconversión.
LORENZO VAROLI GHERARDI	2012	Dependencias de 4 salas modulares por demanda de matrícula	Esto se soluciona con la entrega del proyecto donado por Rabobank
LORENZO VAROLI GHERARDI	2013	Solicita ocupar saldo de \$9.000.000 del aporte de Rabobank para implementar laboratorio de idiomas e instalar protecciones aulas 2° piso	Se da respuesta mediante ORD. N°212 de fecha 22,08,2013 indicando que no existen esos saldos disponibles, pero que en todo caso el Municipio a postulado a fondos de recosntrucción (Ley de donaciones) la reposición de cierro sur y otros mejoramientos.
LORENZO VAROLI GHERARDI	2013	Solicita apoyo para postular a Fondos de mejoramiento para la Educación	Se designa Arquitecto Eugenio Monsalve. Se abordará patio cubierto de pre básica y modificación de circulaciones.

NEMESIO ANTUNEZ	2010	2 salas modulares	
PANGUILEMO	2011	Adquisición de terreno	Se adquiere en Noviembre del año 2012
PANGUILEMO	2011	Patio techado	Se designó arquitecto Cristian San Martín y se postuló a Fondos PMU emergencia 2009 quedando eliminado del sistema por reasignación de recursos. Ahora se reasigna a Pamela Herrera para postular a FNDR 2014
PANGUILEMO	2012	Protecciones para tres ventanas desprotegidas (Dirección, UTP y sala de profesores	Respecto la cubierta se designó arquitecto Cristian San Martín y se postuló a Fondos PMU emergencia 2009 quedando eliminado del sistema por reasignación de recursos. Ahora se reasigna a Pamela Herrera para postular a FNDR 2014
PANGUILEMO	2012	Reposición y mejoramiento de SS.HH de alumnos	
PANGUILEMO	2012	Construcción patio techado y protecciones de fierro para todos los ventanales de la Escuela	
PANGUILEMO	2013	Solicita apoyo para postular a Fondos de mejoramiento para la Educación	Se designa Arquitecto Pamela Herrera y se abordará cierro perimetral de nuevo terreno adquirido.
DDOCDEDIDAD	2010	Datis technolos sutus calas 1 2 2 v 4	
PROSPERIDAD	2010	Patio techado entre salas 1, 2,3 y 4	
PROSPERIDAD	2010	10 mesas cuadradas, 40 sillas y 80 mobiliario completo para dos salas de 1º básico	
PROSPERIDAD	2012	1 Solicitan techumbre en patios interiores correspondiente al primer ciclo. 2 Una Sala de juego 3 Una Sala Multiuso 4 Una Cancha baby enrejada 5 Un Comedor para profesores 6 Una Oficina para Inspectoría	
PROSPERIDAD	2012	Construcción SS.HH para alumnos nivel pre básico y construcción de bodega.	
PROSPERIDAD	2013	Solicita apoyo para postular a Fondos de mejoramiento para la Educación	Se designa Arquitecto Alejandro de la Puente y se abordará sala multiuso
DVIEDWAC NIEGO AC	0040	n.l	
PUERTAS NEGRAS	2012	Entubamiento en 45m de canal en frontis de la Escuela	
PUERTAS NEGRAS	2012	Cierre perimetral de toda la escuela (45*95)	

RAMADILLAS DE LIRCAY	2012	Reposición de dos vidrios en SS.HH de varones. Reposición de dos cerámicas.	Esto corresponde a Mantención
RAMADILLAS DE LIRCAY	2012	Construcción de comedor alumnos. Construcción SS.HH manipuladoras y asistentes de la aducación.	
SAN MIGUEL	2010	Reposición total del cierro perimetral	Fue abordado por el proyecto Escuelas para Chile
SANTA MARTA	2011	Solicita postulación proyecto de Mejoramiento de la Escuela	Con fondos de la donación de PROSEGUR, se ejecutará mejoramiento SSHH.
SANTA MARTA	2012	Extensión techumbre cancha a salas de clases. Cierre perimetral de cancha cubierta. Construcción de cocina. Construcción de dos bodegas. Cambio de techumbre al pabellón de madera. Protección de fierro a los ventanales de todas las dependencias. Pavimentación de los patios. Evacuación de aguas lluvia. Calefacción con aire acondicionado o losa radiante. Reposición de puertas.	
SANTA MARTA	2013	Solicita que el Municipio asuma costos de Luz y agua para la realización del proyecto de mejoramiento de SS.HH de los alumnos	Se da respuesta mediante ORD N°201 de fecha 12,08,13 indicando que esto por acuerdo de las partes debe ser asumido por el DAEM.
SGTO. 2º DANIEL	2010	Reparación de SS.HH y camarines.	Se repararon SS.HH. Y por
REBOLLEDO	2020	Cerámicas en murallas dañadas por el terremoto. Cambiar tazas de baño. Instalar lavamanos. Colocar puertas de separación. Colocar cerámica en 4 salas de clases. Comprar mobiliario para pre básica 10 mesas y 40 sillas y comprar mobiliario para educación Básica de 1° y 4° básico. 74 sillas y 100 mesas.	Circular 33 se realizó la reposición de algunos pavimentos.
SGTO. 2º DANIEL REBOLLEDO	2011	Solicita Reposición de la Techumbre y Pavimentación del Patio. El estado del patio que es de tierra se encuentra en pésimas condiciones. También, solicita reparación de techumbre con pendiente para evacuación de caída de agua lluvia.	La reparación de techumbre se ejecutó por PRM 3. Por Circular 33 se ejecutó conservación de pisos en salas de clases. Por un FRIL se ejecutó construcción de radier. Y por PMU FIE se repararon SSH y construcción de radier.
SGTO. 2º DANIEL REBOLLEDO	2012	Infraestructura para nivel pre básica (Baños, patio techado, sala multiuso, salas y juegos al aire libre). Techumbre para que apoderados esperen a sus hijos	

SGTO. 2º DANIEL REBOLLEDO	2012	Postulación a Proyecto (PMU): Urgente necesidad. Nueva reposición total de la techumbre con pendiente para las caídas de aguas lluvias en las siguientes dependencias: 3 salas de clases - 2 oficinas y 1 pasillo. Informa sobre malas condiciones de techumbre de un pabellón.	
SGTO. 2º DANIEL REBOLLEDO	2012	Reparación y pintado de toda la escuela. Ampliar la biblioteca en 100m2. Aumentar altura cierro perimetral. Pavimentación de una parte del patio. Radier al costado sur poniente y también Nor Oriente.	
SGTO. 2º DANIEL REBOLLEDO	2013	Solicitan postulación Proyectos PMU 2013, de las siguientes necesidades: 1Colocar un alero en fierro y con techumbre. 2Colocar en el patio una línea divisoria de concreto para la Ens. Pre-básica. 3Instalar techumbre en el patio e instalar módulos (SS.HH. completos para Ens. Pre-básica)	Se da respuesta mediante ORD 145 de fecha 04,06,13 indicando que será ingresado a la cartera de proyectos.
SGTO. 2º DANIEL REBOLLEDO	2013	Solicita apoyo para postular a Fondos de mejoramiento para la Educación	Se designa Arquitecto Rodrigo Bertín, se abordará pavimentación multicancha
UNO SAN AGUSTIN	2010	Solicita adquirir terreno colindante en calle 2 oriente entre 5 y 6 norte	Se analizó la posibilidad de adquirir el terreno, pero su valor estaba muy por sobre el valor comercial
UNO SAN AGUSTIN	2011	Forrar cerchas de patio techado. Cierre perimetral (25 metros costado poniente) asfaltar lados norte y sur de la cancha. Ampliar laboratorio de computación, sala de profesores y comedor de alumnos. Mantención y/o reparación de campana de cocina. Instalación de mesas metálicas en partes destinadas a colación de los alumnos. Instalación de cerámica en piso de ingreso a la escuela y cierro metálico del frontis.	
UNO SAN AGUSTIN	2012	Solicita solucionar problema de infraestructura, Biblioteca CRA, estructura de patio cubierto, descarga de baños de alumnos y campana de sector cocina	Se da respuesta mediante ORD069 de fecha 03,05,12 designando al Arquitecto Rodrigo Bertín. De esto se desprende los proyectos de Mejoramiento de SS.HH y de Servicio de Alimentación
UNO SAN AGUSTIN	2012	Reposición SS.HH alumnado. Mejorar condiciones sanitarias. Sala multitaller. Sala de profesores. Adquisición de terreno aledaño.	Se mejoraron SS.HH alumnado.

UNO SAN AGUSTIN	2013	Solicita postulación Proyecto PMU 2013 de necesidades planteadas por el Director de la Escuela Uno San Agustín, tales como: 1 Sala de Clases de Tecnología. 2 Sala para Taller de Música y Teatro. 3 Sala - Oficina para Orientación e Inspectoría (paradocentes) 4 Bodega para Educación Física y Recursos de la Ley SEP y 5 Bodega para guardar materiales en general.	Se da respuesta mediante ORD N°158 de fecha 14,06,2013 indicando que no existe financiamiento, pero por ahora será abordado un proyecto específico para el área de alimentación.
UNO SAN AGUSTIN	2013	Solicita postulación Proyecto PMU 2013 para Reposición total del Sistema Eléctrico.	El proyecto eléctrico original fue formulado por la Constructor civil Lorena Valenzuela, y no fue aceptado por la fuente. Se solicita nuevo a proyecto a Ingeniero Eléctrico Cristian Henríquez con fecha 03, 07, 13.
UNO SAN AGUSTIN	2013	Solicita postulación Proyecto PMU 2013 para construir en el ala poniente de la Escuela, tres o cuatro Salas, específicamente sobre la edificación de prebásica, pues sus fundaciones permitirían la construcción de dichas aulas	Se da respuesta mediante ORD 208 de fecha 16, 08, 13 indicando que de acuerdo informe de Ingeniero, no es posible construir sobre estructura existente.
VILLA CULENAR			No registra Solicitudes
VILLA LA PAZ	2012	Solicita reposición de cierre perimetral de material sólido, con la posibilidad de construcción de pandereta y/o cemento vibrado. Adjunta 2 fotografías.	
VILLA LA PAZ	2012	Construcción cubierta multicancha. Reposición torres de iluminación multicancha. Cierre perimetral	
VILLA LA PAZ	2012	Construcción de oficinas en acceso principal. Construcción de radier de cemento en patio de enseñanza pre escolar. Construcción de sala de enfermería con equipamiento de una camilla. Reposición de techumbre de 9 salas de clases y comedor. Área de rincones de juegos interactivos. Cierre perimetral de escalas de acceso a segundos pisos y 2º piso. Reposición de vidrios catedral de salas, oficinas y comedor. Cierre con ventanales y protecciones de pasillos 2º piso. Reparación integral de una sala de clases. Implementación con máquinas de ejercicios. Construcción de áreas verdes.	En el nivel pre escolar, recientemente se construyó patio cubierto y con recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública se abordará necesidad de pavimentar patio.
VILLA LA PAZ	2013	Solicita apoyo para postular a Fondos de mejoramiento para la Educación	Se designa Arquitecto Eugenio Monsalve y se abordará

		pavimentación patio cubierto.
VIÑA PURISIMA		No registra Solicitud, pero actualmente se está trabajando en su proyecto de Normalización.

Cabe señalar que además de las solicitudes registradas en las bases de datos, existen iniciativas que surgen de las visitas a terreno o bien que son requeridas por el equipo de Mantención que está constantemente visitando los establecimientos.

Como se puede observar, existen algunos establecimientos que solicitan una gran cantidad de intervenciones, por lo que nos hemos planteado para el año 2014 que las Comunidades Escolares puedan priorizar sus solicitudes considerando los criterios definidos anteriormente y teniendo en cuenta los siguientes puntos que generalmente son analizados y exigidos por las fuentes de Financiamiento externas.

ANTES DE SOLICITAR LA POSTULACIÓN DE UN PROYECTO, ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA

- 1 Que la iniciativa esté respaldada en el PEI del establecimiento educacional, para lo cual cada Comunidad Educativa deberá desarrollar un ANEXO al PEI, con sus necesidades de infraestructura debidamente justificadas.
 Dado lo anterior, cada solicitud debe ser ingresada con su respaldo.
- 2 El número de beneficiarios es importante, ya que la inversión se calcula en base a la cantidad de personas que recibirán **directamente** el beneficio(costo de inversión por alumno)
- 3 Otro dato importante es la "Vulnerabilidad de la Población Escolar" que se

verá beneficiada.

- 4 Analizar si existen otras alternativas para financiar la necesidad y que sean de más rápida solución. Como son los fondos de reconversión escolar o recursos Fagme, entre otros.
- 5 Analizar si cumplen con las prioridades o criterios establecidos para postular, los cuales difieren en cada caso o en cada llamado que hacen las fuentes de financiamiento.
- 6 Verificar si la solicitud puede ser abordada con fondos de mantención o por la Unidad de Construcción y mantención del DAEM, quienes pueden otorgar una respuesta más inmediata a las comunidades. Los proyectos abordados por la Unidad de proyectos de inversión son generalmente de montos cercanos a los \$50.000.000 hacia arriba.
- 7 Es importante aclarar que los procesos de postulación de iniciativas, generalmente es de un año para otro en el mejor de los casos. Lo anterior, dado que existe un período de evaluación, de obtención de factibilidades, contratación de estudios de suelo y otros (cuando corresponda), luego de desarrollo de Arquitectura, desarrollo de estructura y especialidades entre otros. En forma paralela se buscan las fuentes de financiamiento en donde postular. En ese momento comienza una etapa de postulación- revisión y observaciones que subsanar hasta que los proyectos consiguen su "aprobación técnica" en espera de la disponibilidad presupuestaria de la fuente.

Lo anterior se indica para que las comunidades educativas puedan visualizar que si bien muchas veces las necesidades son inmediatas, cuando se trata de conseguir financiamiento externo los procesos son lentos.

8 Todos los proyectos una vez que son financiados, deben ser Licitados, salvo casos muy aislados y específicos en que se autoriza que las obras sean ejecutadas por administración directa. Es importante señalar que un proceso de Licitación desde que se preparan los antecedentes hasta su adjudicación tiene un promedio de 3 meses aproximadamente para que se dé inicio a la obra.

Una vez tabulada la información, se realizarán visitas a cada establecimiento para constatar la necesidad y validarla por el equipo técnico.

En base al listado resultante de las visitas a terreno, se presentará las veces que sea necesario, el listado definitivo tanto al Sr. Alcalde como al Jefe DAEM para que puedan priorizar las necesidades según las fuentes de financiamiento que se dispongan durante el año.

Es importante tener claro que para poder programar el equipo de trabajo, las nuevas iniciativas o requerimientos serán recibidos los días 15 de cada mes en oficinas del DAEM, quienes tabularán los requerimientos en una planilla Excel que deberá ser enviada vía correo electrónico Institucional todos los días 20 de cada mes a la encargada del área de proyectos de Educación.

Esto permitirá llevar la base de datos actualizada con las necesidades y requerimientos de los Locales escolares, lo cual a su vez facilitará la programación del equipo técnico.

Dentro de las metas que se abordarán durante el año 2014, se puede mencionar:

Finalizar el proceso de Reconstrucción y buscar una solución para Escuelas
 José Manuel Balmaceda y Fernández y Escuela Carlos Salinas Lagos.

- Se deberán reevaluar y repostular la gran mayoría de las iniciativas que no sean financiadas durante el año 2013.
- La Normalización con equipamiento de diversos establecimientos
 Educacionales, tales como Escuela Viña Purísima, Escuela Aurora de Chile,
 Liceo Industrial (Salas de clases a reponer), entre otros.
- El mejoramiento de los espacios físicos y mobiliario del DAEM.
- La creación y aumento de cobertura de jardines infantiles.
- La adquisición de mobiliario y equipamiento deficitario para implementar
 Jornada Escolar Completa en los Liceos Emblemáticos.
- La Normalización del área pre básica de algunos establecimientos educacionales.
- La construcción de cubiertas de Multicanchas en diversos establecimientos educacionales.

Cabe mencionar, que esto será posible, en la medida que:

- Existan programas y/o financiamientos externos que estén orientados a éstos tipos de necesidades.
- Que el Departamento Jurídico del DAEM mantenga regularizados los Títulos de dominio vigente de la totalidad de Establecimientos Municipalizados de la Comuna. Lo anterior dado que es requisito esencial para solicitar cualquier tipo de financiamiento externo.
- Que los montos fijados por los organismos externos, como máximo a financiar, permitan materializar las obras que se requieran en cada establecimiento.
- Que los establecimientos educacionales cuenten con una programación y buen uso de los recursos destinados a Mantención de la infraestructura.
- Que DAEM pueda entregar mensualmente una planilla actualizada con los requerimientos **priorizados** y que deben ser abordados por el equipo de

trabajo. Para ello la canalización de las necesidades deberá ser vía oficina de partes del DAEM.

- Que los requerimientos manifestados por cada Comunidad Escolar se encuentren plasmados en los Proyectos Educativos Institucionales de cada Local Escolar.
- Que el trabajo o vínculo del Municipio-Daem- comunidad Escolar se traduzca en un "Trabajo en equipo"
- Que se disponga de un equipo Técnico profesional permanente y Multidisciplinario.

8. PROGRAMA SENDA PREVIENE COMPONENTE EDUCACIÓN AÑO 2014

Componente Educación

A través de esta área se pretende acompañar técnicamente a establecimientos educacionales de la comuna para que puedan implementar el programa ACTITUD, a través de capacitaciones y acompañamientos en las escuelas.

Se pretende además acompañar técnicamente a 8 establecimientos educacionales de dependencia municipal en la instalación de competencias preventivas en su escuela, escogidos por el IVE, el cual debe ubicarse sobre el 85%. Dentro de este proceso se espera que las escuelas cuenten con protocolos de actuación frente a situaciones de consumo y micro tráfico de drogas, además de trabajar por crear culturas preventivas al interior de cada establecimiento trabajando con los estudiantes, apoderado, directivos y docentes y administrativos.

Se incentivara a que las escuelas se inscriban para poder certificarse como escuelas preventivas vía online, lo cual permitirá que los establecimientos puedan

acreditarse como espacios preventivos, accediendo a diplomados, material bibliográfico, financiamiento de iniciativas preventivas que ira en beneficio de la comunidad escolar.

Finalmente se implementarán acciones de prevención dirigidas a estudiantes de séptimo básico sobre los riesgos del consumo de marihuana, pasta base, alcohol e inhalables.

Objetivo:

- Implementar el programa preventivo ACTITUD material que potencia factores protectores y disminuyan factores de riesgo en escolares los establecimientos municipales de la comuna.
- Apoyar la formación, capacitación y perfeccionamiento docente, que contribuya a integrar la prevención del consumo de drogas en las prácticas pedagógicas.
- Propiciar las competencias técnicas necesarias para que los actores de la comunidad educativa puedan asumir un rol preventivo.
- Apoyar el caso que corresponda el desarrollo de actividades, que permita abordar en forma precoz y oportuna lo casos

Meta

BENEFICIARIO	COBERTURA 2014
Escuelas con material actitud	41
Escuelas focalizadas (competencias preventivas)	8
Escuelas con certificación de escuelas	13
Escuelas con curso de alcohol	2
Estudiantes de 7mo básico son capacitados en drogas	35% de las escuelas que cuentan con el nivel 7mo básico.

Presupuesto

- 1 profesional Asistente social (Asesor técnico en el ámbito escolar) \$
 8.568.000 (anual)
- Total Presupuesto anual aporte SENDA \$ 8.568.000.-

Programa Chile Previene En La Escuela

El sistema integral de prevención Chile Previene en la Escuela, es un modelo de gestión y desarrollo de oferta programática específica que pretende desarrollar en los establecimientos educacionales escolares un trabajo articulado y coherente que responda de forma efectiva a las necesidades de niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Objetivos

- Disminuir el consumo de drogas y alcohol dentro de la comunidad educativa.
- Disminuir la violencia escolar.
- Disminuir la deserción escolar

Meta

BENEFICIARIO	COBERTURA 2014
Escuelas municipal: Escuela Sargento	6 Escuelas cuentan con el programa
Rebolledo, Escuela Las Américas, Escuela	
Esperanza, Escuela Villa La Paz, Escuela	
Brilla El Sol.	

Presupuesto

- 2 profesionales para ejecución del Programa \$ 17.136.00-
- Insumos y materiales de oficina \$ 960.000.-
- Total Presupuesto anual aporte SENDA \$18.096.000.-

Programa a Tiempo

Este programa busca aumentar factores protectores y disminuir factores de riesgo en estudiantes de establecimientos educacionales focalizados para prevenir el consumo de drogas y alcohol, mediante la implementación de estrategias integrales con enfoque de instalación de competencias en el estudiante.

BENEFICIARIO	COBERTURA 2014	
Escuelas municipal: Escuela Sargento Rebolledo, Escuela Las Américas, Escuela		
Esperanza, Escuela Villa La Paz, Escuela Brilla El Sol.		

Presupuesto

- 1 dupla psicosocial: Asistente social y Psicóloga \$ 17.136.000
- Gastos operacionales \$840.000.-
- Total Presupuesto anual aporte SENDA: \$17.976.000.-

9. ESTRATEGIA AMBIENTAL DE LA COMUNA DE TALCA

La estrategia ambiental comunal de la ciudad de Talca es un instrumento que busca mejorar la gestión ambiental municipal incorporando criterios de sustentabilidad y eficiencia en el uso de los recursos, del territorio y de la ciudadanía. Su formulación debe permitir la construcción de un camino sistemático, metódico y eficaz que fomente la preservación de los aspectos ambientales positivos de la comuna o en su defecto realizar los cambios necesarios de problemas ambientales presentes en la ciudad.

La obtención de esta estrategia ambiental comunal ha sido desarrollada incorporando la mirada de distintos actores de la sociedad civil. Para esto la SEREMI de Medioambiente apoya a la Ilustre Municipalidad de Talca, a través de la contratación de la "Consultora Residua".

Para incorporar la visión ciudadana, la consultora realizo un taller, utilizando la metodología MAPP, el día jueves 11 de octubre, participando diversos actores de la sociedad civil. Cabe señalar que el desarrollo de la estrategia ambiental comunal se debe llevar a cabo en un período de dos años.

Misión

La I. Municipalidad de Talca en concordancia con los talleres participativos con la comunidad declara la siguiente misión ambiental comunal

"La Ilustre Municipalidad de Talca debe promover el resguardo de la calidad de vida y cuidado de nuestro entorno ambiental. Para eso trabajará en base a la Estrategia Ambiental Comunal, asegurando la Participación Ambiental Ciudadana y la Educación Ambiental, coordinando necesidades de la comunidad con entes públicos competentes y generando acciones concretas de mejoramiento ambiental local"

Líneas estratégicas

La estrategia ambiental diseñada para la comuna de Talca señala seis líneas estratégicas

- Higiene Ambiental
- Gestión de Residuos
- Recuperación Recursos Naturales
- Gestión de Áreas verdes
- Difusión y educación ambiental

Los establecimientos educacionales que deseen incorporarse a la estrategia ambiental deberán crear una estrategia que colabore con la iniciativa mediante el Proyecto Educativo. Sin embargo y pese a lo anterior se incluye el asesoramiento de un Plan de hermosamiento de los entornos de los establecimientos.

Programa de acción y proyectos

Higiene Ambiental		
Objetivos específicos	Proyectos, programas y/o estudios	Descripción
Control Integral de Diago	Educación a la comunidad del control integrado de plagas urbanas Capacitar a la comunidad sobre las responsabilid y medidas de preve para evitar la prolifer de plagas.	
Control Integral de Plagas Urbanas	Catastro de plagas urbanas	Determinación de sectores vulnerables de plagas urbanas en la comuna.
	Control de plagas	Control de plagas en sectores vulnerables de la comuna

Gestión de residuos		
Objetivos específicos	Proyectos, programas y/o estudios	Descripción
Fiscalización y generación	Catastro de generación de	Inspección de actividades

de residuos peligrosos	residuos peligrosos	productivas generadores de residuos peligrosos
	Fiscalización de actividades productivas urbanas	Del catastro mapeado de Talca, implementar un programa de fiscalización de residuos peligrosos
	Instalación de puntos limpios	Proyecto de recuperación de plásticos, papeles y cartones instalados en espacios públicos controlados de la comuna.
Implementación y cadena	Difusión gestión de reciclaje	Plan comunicacional que permite difundir los proyectos relacionados con la cadena de reciclaje
de reciclaje	Creación de alianzas público-privadas	Concreción de alianzas con empresas privadas "compradoras" de materiales reciclables.
	Punto de reciclaje itinerante	Proyecto de recuperación de latas, plásticos, papeles y cartones, instalado en espacios públicos de la comuna.
Educación en temática de residuos	Programa de minimización de residuos orgánicos	Proyecto de intervención in situ a través de talleres en villas con el propósito de capacitar en actividades de compostaje comunitario
Mejorar sistema de recolección de residuos	Estudio de rendimiento de contenedores comunitarios	Estudio de determinación de eficiencia del actual parque de contenedores
	Adquisición de contenedores comunitarios	Conforme resultados del estudio anterior, comprar contenedores mediante postulación de Circular 33 del FNDR o financiamiento municipal.
	Presentación de proyectos por organizaciones sociales	Fomento de presentación de proyectos por parte de organizaciones sociales que mejoren las gestión de residuos
	Programa de optimización	Propuesta operativa

	de recolección	básica que permita
		optimizar la recolección
		de residuos urbanos
		Plan que deberá
		comprender acciones
		normativas, financieras de
	Diseño e implementación	planificación y gestión,
	de un plan de gestión integral de residuos	educativas, de supervisión
		y evaluación, para el
	integral de l'esiddos	manejo de residuos previo
		a su generación hasta su
		eliminación y/o
		valorización

Recuperación Recursos Naturales					
Objetivos específicos	Proyectos, programas y/o estudios	Descripción			
	Fiscalización de puntos de venta de leña	Inspección de puntos de venta de leña no certificada			
Mejorar calidad del aire	Certificación de puntos de venta	Programa que aumenta los puntos de venta de leña que cumpla con los requisitos de certificación			
	Capacitación de buen uso de calefactores	Campaña de difusión y capacitación de buenas prácticas del uso de equipos de leña.			
	Feria de la leña	Feria que busca incentivar a la comunidad al consumo de leña certificada y de productos que permiten disminuir la emisión de contaminantes.			
	Catastro de puntos de contaminación hídrica	Proyecto de ubicación y georreferenciación de puntos de contaminación hídrica			
Mejorar calidad del agua	Campaña de protección de recursos hídricos	Programa de difusión sobre el cuidado de los recursos hídricos de la comuna de Talca			
	Adquisición de equipos de	Proyecto para obtención de			

	control	recursos	
	Programa de limpieza de bordes de cuerpo de agua	Actividad participativa de limpieza en cuerpos de agua más importantes de la comuna de Talca	
Gestión de Áreas Verdes			
Objetivos específicos	Proyectos, programas y/o estudios	Descripción	
Mejora y protección de las	Programa de renovación de arbolado urbano	Generación de un catastro, análisis y recambio de árboles que presenten algún tipo de problema con la ciudad (raíces, tendido eléctrico, visibilidad vial, etc.)	
áreas verdes	Catastro de potenciales áreas verdes	Estudio mapeado de áreas con potencial para instalación de áreas verdes	
	Fomento de la participación ciudadana	Creación de programas participativos de creación de áreas verdes	

Difusión y Educación Ambiental				
Objetivos específicos	Proyectos, programas y/o estudios	Descripción		
Concientización y enseñanza de temáticas medio ambientales	Feria del medioambiente	Presentación en el día mundial del medioambiente de empresas y organizaciones ligadas a temáticas ambientales		
	Realización concurso Ambiental comunal	Concurso en temáticas ambientales dirigido a los establecimientos educacionales de la comuna		
	Programa de difusión de responsabilidades y	Capacitar a la comunidad sobre las		
	competencias	responsabilidades y		

	competencias	de	los
	órganos del Estado.		

10. PRESUPUESTO 2013

	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	OBLIGACION	SALDO	DEUDA
DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	DEVENGDA	PRESUP.	EXIGIBLE
GASTOS EN PERSONAL	16.863.619	18.108.274	12.314.395	5.793.879	266
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.857.237	5.648.495	2.654.972	2.993.523	289.576
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	50.000	1.190.920	1.219.880	-28.960	39.558
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0
INTEGROS AL FISCO	0	3.531	1.254	2.277	0
OTROS GASTOS CORRIENTES	0	42.700	41.700	1.000	9
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	295.026	887.680	745.595	142.085	11.562
ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
INICIATIVAS DE INVERSION	0	236.977	187.795	49.182	0
PRESTAMOS	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
SERVICIO DE LA DEUDA	157.462	1.556.872	1.556.802	70	1.623
TOTAL	22.223.344	27.675.449	18.722.393	8.953.056	342.594

PRESUPUESTO 2013

	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	INGRESOS	SALDO	INGRESOS
DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDOS	PRESUP.	POR PERCIBIR
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y	0	0	0	0	0
LA REALIZACION DE ACTIVIDADES					
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.359.138	24.264.806	17.893.356	6.371.450	0
RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	4.760	4.031	729	0
INGRESOS DE OPERACIÓN	74.776	78.634	38.941	39.693	0

OTROS INGRESOS CORRIENTES	486.653	658.432	560.350	98.082	0
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	197.896	197.896	0	0
ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
SALDO INICIAL DE CAJA	1.302.777	2.470.921	2.470.921	0	0
TOTAL	22.223.344	27.675.449	21.165.495	6.509.954	0

11. ANÁLISIS FODA

ANÁLISIS FODA DEL SISTEMA ESCOLAR MUNICIPAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Organización de la totalidad de los Consejos Escolares y la participación efectiva de todos los estamentos por medio de sus representantes.	Escaza presencia y visitas de Jefes, Coordinadores de Programas en terreno en apoyo a las acciones que implementan las escuelas y Liceos.
Sistematización de reuniones que mantienen flujos de información oportuna, pertinente y detallada de los temas que conciernen a Directores, Jefes de UTP., Educadoras de Párvulos y Coordinadores de Programas en general.	Ausencia de una tendencia definitiva en la mejora de los resultados académicos vistos los indicadores en evaluaciones externas Simce y otros como PSU, Titulaciones.
Existencia y funcionamiento del equipo Técnico comunal con apoyo y orientaciones permanentes del Depto. de Educación para el desarrollo de los programas PM-SEP, PIE y otros.	Contratación de ATE que desarrolla procesos que ya se encontraban implementados en varios establecimientos.
Estructura técnica, administrativa, está bien definida y delimitada, cumpliendo una labor de apoyo a Escuelas y Liceos en todos sus niveles y modalidades.	Lentitud en los procesos de compra, licitaciones y entrega de recursos o servicios para la implementación de las acciones de los Planes de Mejora.

Cancelación de Remuneraciones Restricción en la aplicación de la ley SEP, respecto de los periodos de Imposiciones en forma íntegra y oportuna contratación de personal. también asignaciones otras beneficios. Disponibilidad de movilización para Falta de compromiso y apoyo de los acercamiento de alumnos del sector rural a padres en la educación de sus hijos lo escuelas previa evaluación del Depto. Social que se aprecia en una gran cantidad **Escolar** de alumnos que no presentan avances en los procesos educativos.

OPORTUNIDADES AMENAZAS MINEDEC ofrece la posibilidad de Medios de comunicación masiva que presentar proyectos con financiamiento, no aportan a la formación valórica de para un mejoramiento efectivo de los los estudiantes, con programas de aprendizajes de los alumnos; Ejemplo violencia, vocabulario limitado y Recursos Ley SEP, Fondo de Apoyo a la grosero, con escasez de programas que Educación Pública Municipal de Calidad, eleven el nivel cultural de los chilenos. Proyecto de Integración, Fondo de apoyo a la Gestión Municipal en Educacion, Fondos de Cultura. Existencia de Redes de Apoyo: MINEDUC, Falta de autonomía para las Escuelas JUNAEB, SALUD, Universidades, Servicios municipales comparadas con las Públicos, que permite establecer Alianzas escuelas particulares subvencionadas estratégicas. Nueva estructura institucional del Mineduc: Énfasis en derechos de Apoderados y Superintendencia de Educación y Agencia Alumnos y no en sus DEBERES de Calidad, han permitido mejorar gestión. Perfeccionamiento que ofrece el MINEDUC Entornos de alto riesgo social en a los diferentes niveles y modalidades al de máquina, escuelas: iuegos servicio de la calidad de enseñanza y de la expendido de bebidas alcohólicas, gestión escolar. robos, agresiones etc...

Como resultado de la aplicación técnica FODA a Directivos y Jefes UTP de escuelas y liceos municipales de Talca se concluyó lo siguiente:

<u>SITUACIÓN NEGATIVA:</u> Entre 47% y 58% de las escuelas y liceos municipales de la Comuna respectivamente desarrollan en sus alumnos aprendizajes que, según la prueba SIMCE de 4º y 8º año respectivamente, quedan ubicados en el Nivel Inicial.

PRINCIPALES CAUSAS

- Falta de Autonomía de Directores para decidir principalmente a la incorporación de profesores acordes al perfil requerido por el establecimiento
- Carencia de apoyo de las familias a la educación de sus hijos en forma progresiva según su vulnerabilidad.
- Ausencia de estrategias innovadoras en las prácticas pedagógicas y de preocupación por trabajar los mapas de progreso.
- Falta de una política comunal de perfeccionamiento permanente, dirigida a equipos directivos y técnicos.
- Existencia de factores de riesgo (alcoholismo, drogadicción y otros) que limitan las posibilidades de logros significativos y entregar una educación de calidad.
- Oferta educativa de la educación particular, más atractiva que la educación municipal.
- Falta de seguridad en algunas escuelas y liceos, afectando a su personal, así como alumnos y padres.

El presente monitoreo abarco el 30% de los establecimientos adscritos al Convenio de Igualdad de Oportunidades y se realizó en el primer Semestre del presente año.

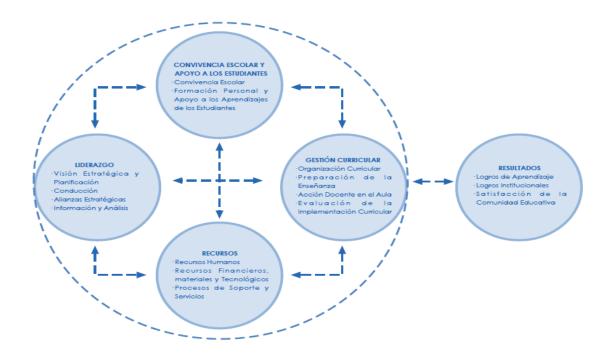
12. PLAN DE DESARROLLO EDUCACIONAL 2012 / 2013/2014

Para este PADEM la Dirección de Educación Municipal ha decidido articular su estrategia administrativa y académica bajo una mirada integradora, utilizando como ejes de desarrollo las políticas ministeriales, con el objeto de facilitar el desarrollo de los programas ministeriales y la comunicación entre los establecimientos educacionales, nivel regional y el nivel central de MINEDUC.

De esta forma, se considera como eje estructural de la gestión de los establecimientos al Marco para la Buena Dirección que incorpora en su diseño un sistema que permite fijar los desafíos de articulación y logro de los equipos directivos. En el Marco para la Buena Enseñanza se encuentran los ejes fundamentales para guiar a los docentes en los desafíos del logro académico y de formación humana de sus alumnos.

Estos dos marcos encuentran en el Modelo de Calidad, un modelo de gestión que permite encausar los desafíos de los colegios y monitorear y evaluar su desempeño con el objeto de apuntar a obtener cada día instituciones educacionales más fuertes y que entreguen a través de su articulación y ejecución respuesta a sus comunidades a las necesidades de formación de sus alumnos.

Marco para la Buena Dirección - Modelo de Calidad – Marco para la Buena Enseñanza:



Modelo de gestión escolar de calidad (tomado del MINEDUC)

Liderazgo

Visión estratégica y planificación
-Conducción
-Alianzas
estratégicas
-Información y análisis.

Gestión curricular

Organización curricular
Preparación de la enseñanza
Acción docente en el aula
Evaluación de la implementación curricular.

Manejo de recursos

Recursos
 humanos
 Recursos
 financieros.

Clima y convivencia escolar

 Convivencia escolar y apoyo a los estudiantes
 Formación personal y apoyo a los aprendizajes de los estudiantes.

VISIÓN / MISIÓN

VISIÓN

El Departamento de Administración de la Educación Municipal de Talca, aspira a ser un referente de participación de toda la comunidad educativa para alcanzar aprendizajes y logros académicos significativos, basados en principios de calidad y equidad, teniendo como base formativa valores humanistas universales.

MISIÓN

Gestionar con efectividad los recursos humanos, financieros, administrativos, tecnológicos y materiales disponibles, orientándolos a promover en Escuelas y Liceos Municipales de Talca, procesos educativos de calidad en equidad para satisfacer las expectativas y demandas del desarrollo educacional, social y económico de la comuna, región y país.

OBJETIVOS GENERALES:

- 1.- MEJORAR SIGNIFICATIVAMENTE LOS RESULTADOS ACADEMICOS EN TODOS LOS NIVELES Y ASIGNATURAS DEL SISTEMA COMUNAL DE EDUCACION, TENIENDO COMO META SUPERAR LOS ESTANDARES NACIONALES (SIMCE –PSU) Y OTROS.
- 2.- DESARROLLAR UNA OFERTA EDUCATIVA COMUNAL INTEGRAL, INCLUSIVA Y PERTINENTE A LOS REQUERIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES, SUS FAMILIAS Y DE LA COMUNIDAD.
- 3.- DESARROLLAR Y POTENCIAR AL MAXIMO LAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES DOCENTES PARA ENRENTAR DE MANERA IDONEA Y ADECUADAMENTE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES DEL SISTEMA COMUNAL DE AEDUCACION.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1.- PROPENDER QUE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO DE LA LEY DE SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL SEP, GARANTICEN UNA EDUCACION DE CALIDAD A TODOS LOS ESTUDIANTES, PREFERENTEMENTE A LOS ALUMNOS PRIORITARIOS.

IMPLEMENTAR Y MONITOREAR SISTEMAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS APRENDIZAJES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES.

OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA LEY SEP A TRAVES DE LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO PARA APOYAR EL AREA GESTION DEL CURRICULUM, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS ALUMNOS Y ALUMNAS.

ARTICULAR LOS PROYECTOS DEL ESTABLECIMIENTO (PEI, PIE, PAC, PME Y CONVENIO DE DESEMPEÑO DIRECTIVO Y OTROS) EN FUNCION DE MEJORAR LOS ESTANDARES ACADEMICOS.

CONSENSUAR Y UNIFICAR SISTEMAS DE PLANIFICACION POR NIVELES EN LA COMUNA, QUE FACILITEN EL DESEMPEÑO DEL PROFESIONAL DOCENTE.

2.- IMPLEMENTAR EL PROYECTO JECD EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES CON INFRAESTRUCTURA Y PROPUESTAS PEDAGOGICAS APROBADAS EN LOS NIVELES DE EDUCACION PARVULARIA, BASICA Y MEDIA.

AMPLIAR LA COBERTURA EDUCACIONAL PARA EL NIVEL DE EDUCACION PARVULARIA A PARTIR DE LAS SALAS CUNAS Y CON ENFASIS EN KINDER POR SU CONDICION DE OBLIGATORIEDAD.

MEJORAR LOS INDICADORES DE MATRICULA Y ASISTENCIA PROMEDIO PRESENTANDO Y OFRECIENDO REALES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE.

ATENDER A LA DIVERSIDAD ESTUDIANTIL IMPLEMENTANDO EL PROYECTO DE INTEGRACION ESCOLAR (PIE) EN LA TOTALIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES GENERANDO OPORTUNIDADES DE APRENDER PARA TODOS LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

GENERAR CONDICIONES DE SEGURIDAD ESCOLAR Y LABORAL, FAVORECIENDO LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, PROMOVIENDO EN LOS EDUCANDOS CONDUCTAS DE AUTOCUIDADO, DE SANA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACION CONSTRUCTIVA DE LOS APODERADOS, ADEMAS DE LA PREOCUPACION POR EL CUIDADO Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE.

DESARROLLAR Y EJECUTAR PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO, PROCURANDO LA NORMALIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA VIGENTE Y EN POS DE MEJORES CONDICIONES PARA LOS PROCESOS EDUCATIVOS.

POTENCIAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LAS ESCUELAS, LICEOS Y DAEM PROPICIANDO UNA PARTICIPACION Y COLABORACION EFECTIVA DE TODOS SUS ESTAMENTOS.

3.- DESARROLLAR PLAN DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE BASADO EN TALLERES DE ACTUALIZACION, REINSTALACION DE DEPARTAMENTOS DE ASIGNATURAS, PARTICIPACION EN SEMINARIOS Y ENCUENTROS FORMALES PARA COMPARTIR EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS ENTRE PARES.

DIRECCIONAR Y ORIENTAR CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE Y DE ASISTENTES DE LA EDUCACION DE ACUERDO A LAS NECEDIDADES FORMATIVAS QUE PRESENTA LA COMUNA.

OPTIMIZAR LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS DE LA EDUCACION PARVULARIA, DE LA EDUCACION GENERAL BASICA Y DE ENSEÑANZA MEDIA, A TRAVES DE SESIONES DE REFLEXION PEDAGOGICA, EN TOPICOS TALES COMO: ORIENTACIONES Y BASES CURRICULARES, PROGRAMAS PEDAGOGICOS E INCORPORACION DE OTROS PROYECTOS TALES COMO PAC, FOMENTO LECTOR, CYMA Y OTROS.

PROPENDER A LA EXCELENCIA EN LA GESTION DIRECTIVA DE ESCUELAS Y LICEOS POR MEDIO DE LA INCORPORACION DE DIRECTORES CON LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS Y ALTA DIRECCION PUBLICA, CAPACES DE FORMAR Y LIDERAR EQUIPOS DE TRABAJO EN TODOS LOS NIVELES DEL QUEHACER ESCOLAR.

POTENCIAR LA INCORPORACION DE LAS TIC'S EN EL AULA, EN LAS ESCUELAS Y LICEOS COMO UNA HERRAMIENTA MODERNA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS DESDE EL NIVEL DE EDUCACION PARVULARIA HASTA SU EGRESO DE LA ENSEÑANZA MEDIA.

APOYAR EN LA GESTION ESCOLAR A TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, PARA EL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EDUCATIVO Y GESTION PEDAGOGICA DE LOS DOCENTES DIRECTIVOS, DOCENTES TECNICOS PEDAGOGICOS Y DOCENTES DE AULA.

Los programas a desarrollar en el año **2014** en el área Pedagógica son los siguientes:

Programa	PLANIFICACIÓN CURRICULAR DE EXCELENCIA		
ÁREA DE GESTIÓN	GESTIÓN CURRICULAR		
Objetivo Estratégico Promover y garantizar los aprendizajes de los estudiantes Responsable	Generar condiciones para la gestión de los contenidos curriculares. Mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos y su rendimiento académico, con una apropiada articulación, planificación y organización del currículum (bases curriculares). Jefa Depto. Educación del DAEM.		
Coordinación	Equipo Técnico de	el DAEM.	
Responsable Ejecución	Director y Equipo cada establecimien	•	co Pedagógica, docentes de
Actividades:		Indicador	Meta
 (talleres) para producción de trabajo instrumentos estrategias, etc.) Desarrollo de la niveles y modal 	articulación de los idades educativas es necesidades de y las opciones en todos los	*Calendarización de reuniones y talleres Plan de planificación *Instrumentos de Evaluación *Articulación Diseñado y en ejecución	Cronograma al 30 de marzo 2014 Asistir al 100% de los talleres programados
Monitoreo	Visitas, entrevistas y constatación de información segúr necesidades en terreno		n de información según
Evaluación	Según formato desarrollado en Plan de Monitoreo y Evaluación PADEM 2013		

Fuentes	de	
Financiamiento		MUNICIPALIDAD

Programa	CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO		
ÁREA DE GESTIÓN	LIDERAZGO - CURRICULAR- CONVIVENCIA -		
Objetivo Estratégico: Mejorar la Gestión Escolar en los EE que postulen al ADECO	Contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación mediante el mejoramiento de las competencias de liderazgo educativo y gestión pedagógica de los docentes directivos, docentes técnicos pedagógicos.		
Responsable Coordinación	JEFA DE EDUCACI	ON	
Responsable Ejecución		Directivo y Té Educacionales de la	cnico Pedagógica de los a comuna.
Actividades:		Indicador	Meta
 Reunión de Inducción a los equipos DD y Técnicos de los E Educacionales que se incorporen al ADECO. Realizar talleres para intercambiar buenas prácticas de gestión escolar. Velar y cautelar por el estricto cumplimiento del Convenio Colectivo. 		Calendarización de reuniones y talleres Asistencia Plan del Convenio Colectivo de cada Equipo	Cronograma al 30 de marzo 2014 Asistir al 100% de los talleres programados Plan de Articulación diseño y ejecución 100% Aplicación del modelo de planificación 100% EE
Monitoreo	Informes, entrevistas, aplicación de encuesta		
Evaluación	Aplicación de Instrumento desarrollado por PADEM		do por PADEM
Fuentes de financiamiento	MINEDUC		

Programa	CONSEJOS ESCOLARES		
ÁREA DE GESTIÓN	CURRICULAR-RECURSOS- CONVIVENCIA -LIDERAZGO		
Objetivo Estratégico: Integrar a los distintos actores que componen una comunidad con el propósito de colaborar con la gestión escolar de su establecimiento.	Representar al sostenedor en las sesiones de los Consejo Escolar en un número de establecimientos educacionales determinado por la Jefatura al inicio del año escolar 2014. Generar espacios de participación representativa de sus pares, de los diversos estamentos del centro educativo.		
Responsable Coordinación	JEFA DE EDUCACI Representantes de que les correspon	el Sostenedor (coor	dina en los Escuelas y liceo
Responsable Ejecución		l Área Técnico Peda ablecimientos Educ	0 0
Actividades:		Indicador	Meta
 equipos de los E Participar en ca Consejo Escolar Entregará en la jaño este inform situación financi Velar y cautela 	nda reunión del programado primera sesión del ne detallado de la	Calendarización de Consejos Escolares Libro de Actas del C Escolar Informativo a los distintos Estamentos	Asistir al 100% de las sesiones de los C.E.
Monitoreo	Informes , entrevistas, aplicación de encuesta		
Evaluación	Aplicación de Instrumento desarrollado por PADEM		do por PADEM
Fuentes de Financiamiento	No requiere		

Programa	FORMACION CONTINUA (Departamento Comunal de Asignaturas)		
ÁREA DE GESTIÓN	GESTION CURRICULAR		
Objetivo Estratégico: Potenciar el dominio de las Bases curriculares Actualización en contenidos , didáctica en las distintas asignaturas Responsable Coordinación Responsable Ejecución	Contar con herramientas para enseñar desde los Objetivos de Aprendizaje en las asignaturas de Lenguaje, Matemática Cs Naturales, Historia, con estrategias metodológicas innovadoras, reconociendo la etapa de aprendizaje en que se encuentra cada niño/a del ciclo. Actualizar las competencias profesionales de las Educadoras de Párvulos, docentes de Primer Ciclo Básico y Docentes de Segundo Ciclo de E. Básica, de la comuna de Talca, en el ámbito de la planificación, metodología y evaluación en las Asignaturas. JEFA DE EDUCACION Director y Jefe UTP de cada EE Docentes líderes de cada asignatura Directores de Establecimientos Educacionales		
Actividades:	Jefes de UTP	Indicador	Meta
 Reunión de Sensibilización a los Directores y UTP Inscripción de docentes en los diversos grupos de trabajo, acorde a cada asignatura Sesiones de perfeccionamiento cada 15 ds. 		- Lista de Asistencia -Portafolio de sesiones de trabajo	2014 Asistir al 100% de las sesiones de trabajo programados
Monitoreo	Informes , entrevistas, aplicación de encuesta		encuesta
Evaluación	Aplicación de Instrumento desarrollado por PADEM		
Fuentes de Financiamiento	Municipalidad: (6 hrs para el docente guía)		

Programa]	PLANES DE MEJOR	AMIENTO
ÁREA DE GESTIÓN	GESTION CURRICULAR – RECURSOS-CONVIVENCIA- LIDERAZGO		
Objetivo Estratégico: Lograr la mejora continua de los aprendizajes de todos los estudiantes Orientar la formulación de los Planes de Mejoramiento Educativo Mejorar los resultados educativos (SIMCE,PSU)	mejorar los apren Constatar que el 1 de los PM_SEP al	acciones que asp dizajes de sus estu 100% de las accion	les y las prácticas a abordar olar 2014, sean coherentes
Responsable Coordinación	Departamento de Educación JEFES DE UTP de cada EE		
Responsable Ejecución	Depto. de Educación , Depto. de Finanzas – Escuelas y Liceos		
Actividades:		Indicador	Meta
• Revisión Planes de	e Mejoramiento	Entrega de Informes en tiempo oportuno.	90% de las escuelas logren Mejoramiento de las Prácticas Institucionales y Pedagógicas 70 de los alumnos mejoren rendimiento
Monitoreo	Informes entrevis	tas retroalimentac	ión, observaciones.
Evaluación		rollado por PADEI	
Fuentes de Financiamiento	MINEDUC	_	

Programa	SISTEMA NACIONAL DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES "SNED"		
ÁREA DE GESTIÓN	GESTIÓN CURRICULAR		
Objetivo Estratégico:	Seguimiento del desempeño de los EE, se basa en la		
Contribuir al mejoramiento	medición de los re	esultados de los alumnos de los	
continuo de la calidad de la	establecimientos en p	rueba SIMCE.	
educación.	Incentivar las buenas	prácticas pedagógicas y los procesos	
	Enseñanza –Aprendizaje		
Responsable Coordinación	Departamento de Educación		
	Equipo Directivo de los EE		
Responsable Ejecución	Equipo directivo, docentes		
Actividades:	Indicador	Meta	
Analizar resultados SIMCE	Reunión informativa	Participa 100% de los Jefes de	
Postulación	Eficiencia Interna	El 100% de los EE, presenta	
Completar información	Documentos	documentación respaldo.	
	solicitados		
Monitoreo	Verificación de postulaciones v/s seleccionados		
Evaluación	Lista de Cotejo, monitoreo en las Escuelas y Liceos		
Fuentes de Financiamiento	MINEDUC		

Programa	DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFÍCILES		
ÁREA	RECURSOS		
Objetivo Estratégico	Asesorar a los establecir	nientos para la obtención de la	
	asignación de desempeño e	en condiciones difíciles	
Responsable Coordinación	Departamento de Edu	icación Coordinación Educación	
	Parvularia		
Responsable Ejecución	Equipo Directivo		
Actividades:	Indicador	Meta	
Completar y adjuntar	Reunión informativa	El 100% de los establecimientos	
documentación	Informe de resultados a	postulantes, presentan	
para postulación.	establecimientos	documentación solicitada.	
Monitoreo	Seguimiento de la postulación		
Evaluación	Verificación de planificación, listado de establecimientos		
	postulantes y adjudicados		
Fuentes de Financiamiento	MINEDUC		

Programa	COORDINACIÓN EDUCACIÓN PARVULARIA		
ÁREA DE GESTIÓN	CURRICULAR		
Objetivo Estratégico	1 Optimizar las prácticas pedagógicas de las Educadoras de Párvulos a través de sesiones de reflexión pedagógica, en tópicos tales como: Orientaciones curriculares, Programas pedagógicos NT1 y NT2, incorporación de otros proyectos tales como PAC, Fomento lector, CYMA y otros		
Responsable	Departamento de Educa		
Coordinación	Coordinadora Educación	ı Parvularia.	
Responsable Ejecución	Educadoras de Párvulos Técnicos en Párvulos, Equipo Técnico pedagógico.		
Actividades:	Indicador	Meta	
Talleres metódicos	Asistencia Bitácora	Participación del 100% de	
Clases expositivas	Evaluación del	convocadas.	
Charlas, mesas redondas	proceso	Incorporación de experiencias	
Jornadas de reflexión pedagógica		educativas innovadoras en aula	
Jornadas de análisis de	Planificación y	Participación del 100% de	
nivel, ciclo y su posterior	calendarización de	convocadas.	
articulación, Ed.	actividades a		
Parvularia NB1	desarrollar para la		
	articulación		
Monitoreo	Visita al aula. Pauta de evaluación, lista de comprobación		
	Bitácora, recopilación de evidencias.		
Evaluación	Evaluación del logro de la meta establecida,		
Fuentes de Financiamiento	Fuentes de Financiamiento		

Programa	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJES SOBRE CORPORALIDAD Y MOVIMIENTOS (CYMA)			
ÁREA DE GESTIÓN	CURRIC			
Objetivo Estratégico	Elevar las competencias de niños y niñas con relación a su corporalidad y movimiento como base fundamental para el desarrollo armónico, integral, de todas sus capacidades, a la vez de permitir una estimulación lúdica para elevar eventuales competencias descendidas. Este programa se enmarca dentro de la Política de prácticas pedagógicas de calidad y la promoción de vida saludable.			
Responsable Coordinación			artamento de Educación. rdinadora Educación Parvularia.	
Coordin		quipo de liderazgo pedagógico del establecimiento. oordinadora líder del programa y equipos pedagógicos e cada curso.		
Actividades:	Indicador		Meta	
Reuniones de Transferencia educativa Talleres metódicos	Asistencia Evaluació	a Bitácora n del proceso	Participación del 100% de las 4 Escuelas convocadas	
Incorporar en la práctica educativa cotidiana oportunidades de aprendizajes referidas a la corporalidad y el movimiento.	Compartir estrategias pedagógicas en talleres técnicos.		Participación del 100% de las Educadoras líderes y el equipo pedagógico de los establecimientos.	
Monitoreo		Visita al aula. Pauta de evaluación.		
Evaluación	Evaluación		Evaluación del logro de la meta establecida,	
Fuentes de Financiamiento		DAEM		

Programa	EVALUACION DOCENTE		
ÁREA	GESTIÓN CURRICULAR		
Responsable Coordinación	Jefa Depto. Educación del DAEM		
Responsable Ejecución	Encargada comunal evaluación docente		
Breve descripción del	Evaluación de carácter fo	ormativo, ya que está orientada a	
programa	mejorar la labor pedagóg	ica de los profesores.	
Actividades:	Indicador	Meta	
Elaboración del Registro de	Registro	100% de docentes inscritos en	
docentes a Evaluar.		registro Docente	
Recibir y entregar	Reunión Informativa a		
información a los diversos	Directivos, UTP y	100% asistencia a sesión de	
actores locales involucrados	docentes	Directivos, UTP actualización	
en el proceso.	Registro de entrega y	del proceso.	
Recibir, distribuir, almacenar	recepción de material		
y despachar los instrumentos de evaluación.		100% de los docentes reciben material	
Apoyar la planificación de las	Realizar cuatro sesiones	Lograr que el 100% de los	
diversas etapas y actores	de trabajo (DD.UTP,	actores actualicen normativa	
involucrados.	docentes a evaluar,	Evaluación docente	
	Evaluadores Pares)		
	Entrevistas , según		
	necesidades		
Monitoreo	Monitorear el adecuado desarrollo de la evaluación .		
Evaluación	Según cronograma del M	INEDUC	
Fuentes de Financiamiento	MINEDUC \$		
	Municipalidad		

Programa	PLAN DE SUPÉRACION PROFESIONAL "PSP"		
ÁREA DE GESTIÓN	CURRICULAR		
Objetivo Estratégico		ompetencias de los docentes evaluados	
	básico e insat		
	2Lograr la superación del objetivo		
Responsable Coordinación	Departament	o de Educación, Coordinación educación	
	Parvularia.		
Responsable Ejecución	Institución ejecutora -PSP		
Actividades:	Indicador Meta		
Capacitación, monitoreo.	Realizar 14 Participación 100% de los convocados		
(ATE)	sesiones de Asistencia.		
	capacitación Aumentar al menos en un 90% las		
	competencias profesionales.		
	T		
Monitoreo	Visita a las sesiones de capacitación (14) Bitácora		
Evaluación	Encuesta de satisfacción de la coordinación a los docentes		
Fuentes de Financiamiento	MINEDUC		

Programa	PLAN D	E APOYO COMPARTIDO PA	С	
Descripción	Este Programa del MINEDUC se centra en la instalación de metodologías y herramientas para el desarrollo de buenas prácticas en los establecimientos que presentan las mayores oportunidades de mejorías, y que contempla: acompañamiento, entrega de material y monitoreo permanente. Para el año 2014 continuará focalizado en 11 escuelas de la comuna, con lo cual se beneficiarán aproximadamente 4712 alumnos desde NT1 a 4º básico.			
ÁREA DE GESTIÓN	CURRIC			
Objetivo Estratégico	al Plan d	acompañamiento al 100% e Apoyo Compartido.	de las 11 escuelas adscritas	
Responsable Coordinación	•	nento de Educación ación Perfeccionamiento y Cu	ıltura	
Responsable Ejecución		, Director, UTP, equipo EL, I Programa.	Docentes Escuelas adscritas	
Actividades:	II	ndicador	Meta	
 Programación ejecución de visi 2do Semestre Participación con reuniones con PAC convocad DEPROV Preparar y ent informes 	njunta en escuelas as por	Visita a Escuelas según lo programado Asistencia a reuniones programadas por DEPROV	2 visitas por semestre a cada escuela100% de las reuniones convocadas	
Monitoreo Evaluación		Visitas, entrevistas , Informes , observación en terreno Encuesta de satisfacción, Formato dispuesto		
		por Jefatura. Mediciones SIMCE		
Fuentes de Financiamie	nto	MINEDUC	100	

Programa	REGULARIZACI	ON PERFECCIONAM	IIENTO		
ÁREA DE GESTIÓN	RECURSOS				
Objetivo Estratégico	del 100% de	Tramitar, reconocer y formalizar el Perfeccionamiento 2014 del 100% de los docentes con certificados de cursos presentados del 01/01/2014 al 31/12/2014.			
Responsable	_		Coordinadora Comunal de		
Coordinación	Perfeccionamier				
Responsable Ejecución	Coordinadora Co	omunal de Perfeccio	onamiento		
Actividades:		Indicador	Meta		
 Incorporación de certificados, actualización y corrección de datos e información docente del SCAP Derivación de información a Depto. de Finanzas y Recursos Humanos 			certificados presentados al 2014 100% de los docentes con		
Monitoreo	Informes, despacho certificados, entrevistas docentes				
Evaluación	Según Instrumento PADEM				
Fuentes de Financiamiento	MUNICIPALIDAI	O -EDUCACION			

Nombre del Programa	PROYECTO I	ENLACES		
Área de Gestión				
Objetivo Estratégico		apoyar el uso adecuado de las tecnologías el 100% de los establecimientos educacionales.		
Responsable	Departamento de Educación Coordinador Proyecto Enlaces			
Coordinación				
Responsable Ejecución	Directores Establecimientos			
Actividades:	Indicador	Meta		
	-Registros Libro de Clases -Bitácora Laboratorio	Realizar a lo menos 1 visita a cada establecimiento		
Monitoreo				
Evaluación				
Fuentes de Financiamiento		MINEDUC		
Programa	PLATAFOR	MA SINEDUC		
ÁREA DE GESTIÓN				
Objetivo Estratégico	Administrar en forma consolidada los datos del 100% de los establecimientos educacionales, disponiendo de información correcta, completa y oportuna para la gestión y toma de decisiones			
Responsable Coordinación	Departamento de Educación Coordinador Proyecto Enlaces			
Responsable Ejecución	Directores E	stablecimientos		
Actividades:	Indicador	Meta		
-Ingreso permanente de asistencia, notas, observaciones y cambios en la matrícula. Datos de funcionarios.	Informe mensual	Que el 100% de los establecimientos utilicen la plataforma de forma efectiva.		
Monitoreo	Revisión mensual de la plataforma			
Evaluación	•	•		
Fuentes de Financiamiento	I Municipal	lidad de Talca		

ESTRATEGIA		REINSERCION -REUBICACION DE ISEÑANZA BASICA			
ÁREA DE GESTIÓN	CURRICULAR- CONVIVENCIA				
Objetivo Estratégico	Lograr matrícula para el 100% de los alumnos, que requieran; inserción, reinserción, reubicación en el Sistema Municipal. Prebásica, Básica y Media.				
Responsable Coordinación	Departamento Extraescolar, Preb	de Educación Coordinaciones: ásica, Perfeccionamiento			
Responsable Ejecución	Coordinación Matrícula Comunal, Directores, UTP, docentes.				
Actividades:	Indicador	Meta			
• Entrevista con apoderados	Lista de alumnos reubicados.	Lograr la inserción del 100% de los alumnos en escuelas de dependencia DAEM Talca.			
• Informes	Informe estadístico				
• Gestionar cupos con Directores	semestral				
Monitoreo	Informes, observación en terreno				
Evaluación	Pauta DEPROV, Formato dispuesto por Jefatura otros.				
Fuentes de Financiamiento					

ÁREA DE GESTIÓN	LIDERAZGO - CU	RRICULAR- CONVI	VENCIA -	
Objetivo Estratégico: Mejorar la Gestión Escolar en los EE	Contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación mediante la creación de una Red de Apoyo o de trabajo colaborativo entre escuelas similares. Realizar intercambio de experiencias y pasantías escolares (intercambio de experiencias a otros colegios)			
Responsable Coordinación	JEFA DE EDUCACI	ON		
Responsable Ejecución	Director, Equipo Directivo y Técnico Pedagógica de los Establecimientos Educacionales de la comuna.			
Actividades:		Indicador	Meta	
 Reunión de Inducción a los equipos Técnicos de los E Educacionales. Realizar talleres para intercambiar buenas prácticas. Velar y cautelar por el cumplimiento de la Red de Apoyo Colaborativo. 		Calendarización de reuniones y talleres	Cronograma al 30 de marzo 2014 Asistir al 100% de los talleres programados Plan de Articulación diseño y ejecución 100% Aplicación del modelo de planificación 100% EE	
Monitoreo	Informes, entrevi	stas, aplicación de e	encuesta	
Evaluación	Aplicación de Instrumento desarrollado por PADEM			
Fuentes de financiamiento	MINEDUC			

ÁREA DE GESTIÓN	GESTIÓN CURRIC	CULAR		
Objetivo Estratégico Promover y garantizar los aprendizajes de los estudiantes	Generar condiciones para la Creación de un equipo técnico de apoyo curricular para lograr estandarizar criterios comunales.			
Responsable Coordinación	Jefa Depto. Educad Equipo Técnico de			
Responsable Ejecución	Director y Equipo cada establecimie		co Pedagógica, docentes de	
Actividades:		Indicador	Meta	
(talleres) para por producción de trabajo instrumentos estrategias, etc.) • Desarrollo de la niveles y modal de acuerdo a la	articulación de los idades educativas as necesidades de y las opciones en todos los	*Calendarización de reuniones y talleres Plan de planificación *Instrumentos de Evaluación *Articulación Diseñado y en ejecución	Cronograma al 30 de marzo 2014 Asistir al 100% de los talleres programados	
Monitoreo	Visitas, entrevist necesidades en te	•	n de información según	
Evaluación	Según formato desarrollado en Plan de Monitoreo y Evaluación PADEM 2013			
Fuentes de Financiamiento	MUNICIPALIDAD			

ÁREA DE GESTIÓN	CURRICULAR			
Objetivo Estratégico	Optimizar las prácticas pedagógicas través de sesiones de			
	reflexión pedagógica y	la Articulación de alianzas estrategias		
	con universidades.			
	Destacar a los estudiant	es que obtienen buenos resultados		
Responsable	Jefa Unidad Técnica, Dej	partamento de Educación		
Coordinación				
Responsable Ejecución	Jefa Unidad Técnica, I	Departamento de Educación, Equipo		
	Directivo EE.			
Actividades:	Indicador	Meta		
Talleres, Charlas, mesas	Asistencia Bitácora	Participación del 100% de		
redondas	Evaluación del	convocadas.		
Jornadas de reflexión	proceso	Incorporación de experiencias		
pedagógica		educativas innovadoras en aula		
Jornadas de análisis de	Planificación y	Participación del 100% de		
resultados.	calendarización de	convocadas.		
	actividades a			
	desarrollar para la			
	articulación			
Monitoreo	Visita al aula. Pauta de evaluación, lista de comprobación			
	Bitácora, recopilación de evidencias.			
Evaluación	Evaluación del logro de la meta establecida,			
Fuentes de Financiamiento				

ÁREA DE GESTIÓN	LIDERAZGO - CU	RRICULAR- CONVI	VENCIA -	
Objetivo Estratégico: Mejorar la Convivencia Escolar en EE	Generar un manual de convivencia Escolar Comunal, mediante instancias de reflexión entre padres y apoderados, alumnos y encargados de Convivencia de los EE. Orientar la asistencia legal y psicológica para que los funcionarios enfrenten los conflictos			
Responsable Coordinación	JEFA DE EDUCACI			
Responsable Ejecución	Director, Equipo Directivo y Técnico Pedagógica de los Establecimientos Educacionales de la comuna.			
Actividades:		Indicador	Meta	
 Reunión de Inducción a los equipos Técnicos de los E Educacionales Realizar talleres para intercambiar buenas prácticas de convivencia escolar. Velar y cautelar por el estricto cumplimiento manual. 		Calendarización de reuniones y talleres	Cronograma al 30 de marzo 2014 Asistir al 100% de los talleres programados Plan de Articulación diseño y ejecución 100% Aplicación del modelo de planificación 100% EE	
Monitoreo	Informes , entrevi	stas, aplicación de e	encuesta	
Evaluación	Aplicación de Instrumento desarrollado por PADEM			
Fuentes de financiamiento	MINEDUC			

ÁREA DE GESTIÓN	LIDERAZGO - CU	RRICULAR- CONVI	VENCIA –		
Objetivo Estratégico: Mejorar la Gestión Escolar en los EE	Desarrollar Plan de Seminarios y Encuentros informativos considerando Talleres de Actualización, informativo legal, becas, actividades extraescolares, otros				
Responsable Coordinación	JEFA DE EDUCACION				
Responsable Ejecución	Director, Equipo Directivo y Técnico Pedagógica de los Establecimientos Educacionales de la comuna.				
Actividades:	Actividades: Indicador Meta				
equipos Técn Educacionales.	tallowed Asiatin at 1000/ do				
Monitoreo	Informes , entrevi	stas, aplicación de e	encuesta		
Evaluación	Aplicación de Instrumento desarrollado por PADEM				

ÁREA DE GESTIÓN	LIDERAZGO - CU	RRICULAR- CONVI	VENCIA -	
Objetivo Estratégico: Lograr el compromiso de Padres y Apoderados Responsable Coordinación	Generar un manual y/o convenio de participación, compromiso y responsabilidad de padres y apoderados en la Educación de niñas y niñas de EE JEFA DE EDUCACION			
Responsable Ejecución	Director, Equipo Directivo, Técnico Pedagógico, Profesores y Padres y Apoderados de Establecimientos Educacionales de la comuna.			
Actividades:		Indicador	Meta	
 Reunión de Inducción a los equipos Técnicos de los E Educacionales Realizar talleres para intercambiar opinión para crear manual. Velar y cautelar por el estricto cumplimiento manual. 		Calendarización de reuniones y talleres	Cronograma al 30 de marzo 2014 Asistir al 100% de los talleres programados Plan de Articulación diseño y ejecución 100% Aplicación del modelo de planificación 100% EE	
Monitoreo	Informes, entrevis	stas, aplicación de e	encuesta	
Evaluación	Aplicación de Instrumento desarrollado por PADEM			

13. RECURSOS HUMANOS

La política de recursos humanos del sistema de educación municipal tiene como principal objetivo instalar, en todos los establecimientos educacionales y Daem, un modelo de gestión de calidad, basado en el trabajo en equipo y la eficiencia y optimización de los recursos, formando una organización profesionalizada, competitiva, con gratos ambientes laborales, con orientación al cumplimiento de metas y consciente de la necesidad de adaptarse a los cambios que la sociedad hoy demanda. Todo bajo un estilo de relaciones laborales centrado en el respeto a los derechos de las personas y a la exigencia de sus obligaciones.

13.1 FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

La organización del Departamento de Recursos Humanos le permite atender, entre otras, las siguientes y principales funciones:

- Selección y contratación del personal docente y asistente de la educación.
- Cese de funciones y finiquitos.
- Orientación y tramitación de asignaciones y beneficios.
- Pago de remuneraciones.
- Tramitación y pago de licencias médicas.
- Remplazos por licencias médicas y laborales.
- Autorización de permisos, vacaciones y descuentos.
- Prevención de riesgos.
- Asesoría a directivos y docentes.
- Registro de decretos en la Contraloría General de la República (Siaper)

Con especial énfasis, durante el año 2014 se trabajará en:

Mejorar, sostenidamente, los niveles de satisfacción y compromiso de todos los funcionarios de las unidades educativas y Daem, a través de una oportuna y

transparente comunicación, de un plan de mejora del clima organizacional y un eficiente proceso de gestión a fin de lograr resultados eficaces en el ámbito educativo y organizacional.

- La aplicación, en conjunto con el Departamento de Educación, una encuesta a los padres y apoderados de nuestros alumnos, a objeto de conocer su nivel de satisfacción con nuestra oferta educativa.
- La formación, capacitación y actualización de las competencias de todos los funcionarios de las unidades educativas y Daem, con altos parámetros de calidad y pertinencia, con la finalidad de optimizar los aprendizajes de los alumnos y fomentar el progreso y prestigio de cada unidad organizativa.

DOTACIÓN DE PERSONAL 2014

Por Dotación Docente se entenderá la provisión de las horas necesarias para dar cumplimiento a los Planes y Programas de Estudios vigentes y aprobados por el Ministerio de Educación, conforme al número de alumnos por niveles y cursos de cada establecimiento educacional.

En consecuencia, la dotación que se presenta para la aprobación del Honorable Concejo Municipal dice relación con la información existente a la fecha de elaboración del presente plan (septiembre 2013), la que podrá modificarse, aumentando o disminuyendo las horas, según los requerimientos de las variaciones de planes y programas, matrícula y cursos a atender en forma definitiva para el año 2014.

Con todo, la adecuación y/o modificación a la dotación docente 2014 se basará sólo en consideraciones de orden técnico-pedagógico, de acuerdo a lo establecido en el artículo 22 del Estatuto Docente.

Para proveer las horas adicionales a los planes y programas de estudio, los establecimientos educacionales podrán contratar apoyo profesional, técnico y administrativo ciñéndose a su respectivo Plan de Mejoramiento Educativo, lo que debe realizarse de acuerdo a la normativa respectiva y con aprobación del Daem.

13.3 Proyección Dotación Docente 2014

ESTABLECIMIENTO	HRS	HRS DOCENTES		HRS
	DIRECTIVOS	2013	PROY 2014	ASISTENTES
LICEO TÉCNICO AMELIA COURBIS	220	1580	1302	968
LICEO ABATE MOLINA	308	2547	2126	1320
LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	220	1534	1458	968
LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR	264	1750	1334	1100
INSTITUTO SUP. DE COMERCIO	264	1774	2100	1232
LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	132	359	284	308
LICEO DIEGO PORTALES	220	1024	798	748
COMPL.EDUC.JAVIERA CARRERA	352	1680	1602	1672
LICEO BICENTENARIO ORIENTE	176	259	286	264
LICEO CARLOS CONDELL DE LA H.	264	969	781	836
ESCUELA S. 2°DANIEL REBOLLEDO	132	456	366	396
ESCUELA ESPECIAL IBERIA	102	198	228	704
ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES	176	1501	1138	660
LICEO HÉCTOR PÉREZ BIOTT	176	560	450	308
ESCUELA PDTE.J.M.B.YFERNANDEZ	176	1141	882	616
ESCUELA PROSPERIDAD	132	833	684	440
ESCUELA CARLOS SPANO	176	911	760	616
ESCUELA LAS ARAUCARIAS	132	238	190	440
ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS	176	1370	1043	836
ESCUELA BASICA TALCA	176	1035	822	572
ESCUELA EL EDEN	176	675	532	396
ESCUELA LA FLORIDA	132	430	342	308
ESCUELA VILLA LA PAZ	132	450	380	220
ESCUELA INES S.DE ARTOZON	88	506	448	484
ESCUELA BRILLA EL SOL	118	432	380	176
ESCUELA AURORA DE CHILE	132	855	684	396
ESCUELA UNO SAN AGUSTIN	176	594	554	396

	7.541	37.941	31.743	26.796
DAEM	44	308	308	2904
ESCUELA CENTINELA	44	196	146	44
ESCUELA EL ORIENTE	44	377	218	176
ESCUELA ESPERANZA	176	666	456	572
ESCUELA PUERTAS NEGRAS	58	175	184	44
ESCUELA CARLOS TRUPP	176	897	795	616
ESCUELA CULENAR	176	928	670	440
ESCUELA PANGUILEMO	88	364	308	176
ESCUELA ANTUPEHUEN	132	368	342	176
ESCUELASANTA MARTA	61	185	190	176
ESCUELA ESPECIAL ESPAÑA	88	535	484	660
ESCUELA COSTANERA	132	433	336	352
LICEO EL SAUCE	176	709	548	440
ESCUELA COOPERATIVA LIRCAY	132	804	554	440
ESCUELA LAS AMERICAS	176	1084	988	484
ESCUELA SAN MIGUEL	132	691	380	264
LICEO CULTURA Y DIF ARTISTICA	176	1108	786	528
ESCUELA VIÑA PURISIMA	88	367	320	132
ESCUELA HUILQUILEMU	88	327	328	132
AULAS DE ESPERANZA	118	520	500	0
ESCUELA LORENZO VAROLI G.	132	509	418	352
ESCUELA JOSE ABELARDO NUÑEZ	176	729	530	308

	HRS DOCENTES DIRECTIVOS Y TÉCNICO PEDAGÓGICOS	HRS DOCENTES PROPIAMENTE TALES 2014	DOTACIÓN DOCENTE COMUNAL TOTAL	N° DE CURSOS	MATRICULA PROYECTADA
TOTALES	7.541	34.917	42.458	845	23.753

La Dotación Docente Comunal 2014 se compone de Horas de Docentes Directivos y Técnicos Pedagógicas, y de Docentes de Aula para cubrir la totalidad de las Horas Lectivas de los Planes de Estudio Aprobados, y las Horas No Lectivas para el Desarrollo de Programas o Actividades Complementarias.-

ESTABLECIMIENTO	HRS DOC COLABO- RACION	HRS INTEGRACION			
		2013	PROY 2014		
LICEO TÉCNICO AMELIA COURBIS	31	104	114		
LICEO ABATE MOLINA	31	114	114		
LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	26	115	159		
LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR	0	0	0		
INSTITUTO SUP. DE COMERCIO	15	44	44		
LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	0	0	0		
LICEO DIEGO PORTALES	38	282	256		
COMPL.EDUC.JAVIERA CARRERA	60	209	209		
LICEO BICENTENARIO ORIENTE	0	0	0		
LICEO CARLOS CONDELL DE LA H.	30	272	291		
ESCUELA S. 2°DANIEL REBOLLEDO	30	174	180		
ESCUELA ESPECIAL IBERIA	0	0	0		
ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES	54	223	215		
LICEO HÉCTOR PÉREZ BIOTT	0	0	0		
ESCUELA PDTE.J.M.B.YFERNANDEZ	49	252	206		
ESCUELA PROSPERIDAD	45	252	252		
ESCUELA CARLOS SPANO	57	339	384		
ESCUELA LAS ARAUCARIAS	12	44	44		
ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS	61	412	412		
ESCUELA BASICA TALCA	56	209	195		
ESCUELA EL EDEN	27	161	165		
ESCUELA LA FLORIDA	27	151	117		
ESCUELA VILLA LA PAZ	28	156	148		
ESCUELA INES S.DE ARTOZON	0	0	0		
ESCUELA BRILLA EL SOL	18	112	112		
ESCUELA AURORA DE CHILE	54	299	300		
ESCUELA UNO SAN AGUSTIN	54	263	235		
ESCUELA JOSE ABELARDO NUÑEZ	33	216	298		
ESCUELA LORENZO VAROLI G.	9	175	114		
AULAS DE ESPERANZA	0	0	0		
ESCUELA HUILQUILEMU	15	121	105		
ESCUELA VIÑA PURISIMA	12	162	151		
LICEO CULTURA Y DIF ARTISTICA	10	74	88		
ESCUELA SAN MIGUEL	24	123	150		
ESCUELA LAS AMERICAS	54	217	217		
ESCUELA COOPERATIVA LIRCAY	41	132	132		

LICEO EL SAUCE	27	154	128
ESCUELA COSTANERA	27	142	142
ESCUELA ESPECIAL ESPAÑA	0	0	0
ESCUELASANTA MARTA	8	52	44
ESCUELA EL TABACO	21	157	131
ESCUELA PANGUILEMO	15	118	113
ESCUELA CULENAR	42	171	230
ESCUELA CARLOS TRUPP	21	242	232
ESCUELA PUERTAS NEGRAS	10	44	44
ESCUELA ESPERANZA	36	284	240
ESCUELA EL ORIENTE	21	100	141
ESCUELA CENTINELA	0	0	0
	1229	6871	6852

La Dotación Docente 2014 necesaria para cubrir el Plan de Estudios Mínimos Obligatorio de los Establecimientos Educacionales Municipales de la comuna de Talca es de **31.743 hrs** (incluye los docentes asignados al DAEM)

Para el cálculo de las horas docentes necesarias para la realización de actividades no lectivas, tales como Enlace, CRA y otros, se considerará un máximo de 20% de las horas del Plan de Estudios (a nivel comunal), esto es, **3.174 hrs** aproximadamente.

Las horas de Docentes y otros Profesionales del Programa de Integración Escolar para el año 2014 se estiman en **6.852 hrs** y el tiempo colaborativo de los docentes del Plan regular es de **1.229 hrs.** La variación de estas horas depende de la evaluación de los niños de cada establecimiento.

14. ESTIMACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DEL SERVICIO EDUCACIÓN PARA EL AÑO 2014.

La Proyección de ingresos para el año 2014 se compone de los siguientes aportes:

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

M\$ 24.729.061.-

Este Subtítulo representa un 95,70% del total de Ingresos y está compuesto por aportes de entidades públicas entre las cuales destaca la Subsecretaría de Educación que representa un 86,77% con aportes por Subvención de Escolaridad con \$ 16,162,539, Subvención Escolar Preferencial con un valor de \$ 4,573,922 y la Subvención de Integración con un valor de \$ 1,688,022.-

Para el cálculo de los ingresos por Subvención del año 2014 se consideran los siguientes datos:

Matrícula 2014 Proyectada

: 23.665 Alumnos

Asistencia Promedio

: 90,15%

La Matrícula y Asistencia Promedio que se proyectan para el año 2014, están calculadas en base a antecedentes históricos informados al MINEDUC mensualmente, tomando en consideración la Matrícula anual promedio a partir del año 2011 hasta 2013.

Es importante destacar que insertos dentro de la Subvención de Escolaridad están comprendidos los pagos recibidos por Concepto de SEP y PIE por M\$ 6.261.944.-, los cuales vienen para objetivos específicos.

El resto de los Ingresos \$ 1.111.882, considera los siguientes Subtítulos, los cuales representan el 4,30%.

•	RENTAS DE LA PROPIEDAD	M \$	5.880
•	INGRESOS DE OPERACIÓN	M \$	68.221
•	OTROS INGRESOS CORRIENTES	M \$	460.240
•	SALDO INICIAL DE CAJA	M \$	577.541

Cabe señalar que durante el año 2014, se producirá una disminución de los Ingresos por Subvención Base, como consecuencia de la amortización de los Anticipos de Subvención recibidos del Ministerio de Educación, para pagar las indemnizaciones a los docentes que se han acogido a los Programas de Retiros Voluntarios, establecidos en las Leyes Nº 20.158/2006 y Nº 20.501/2011. El Monto de los menores ingresos asciende a M\$ 427.200.-(M\$ 35.600 Mensual).

A continuación se señala una breve reseña del origen de los conceptos de ingresos por Subvención:

- **a) Subvención Normal**: Corresponde a la Subvención Base que perciben los Establecimientos Educacionales, en virtud del art.9 del D.F.L 2 de 1998.
- b) Subvención Integración: corresponde a la Fracción de la USE que se paga por los alumnos con Necesidades Educativas Especiales de Carácter Transitorio o permanente.
- **c) Subvención de Internado**: Corresponde a la Subvención Establecida en el art.36 del D.F.L 2 de 1998 y que en nuestro caso se genera por alumnos internos del Internado Las Araucarias e Iberia.
- **d) Asignación Especial Adicional**: Este Aporte Fiscal tiene su origen en el Art.13 de la Ley 19.410 de 1995, disposición legal que establece un Bono Especial para el personal docente, por la implementación y aplicación del Estatuto Docente que rige a los Profesionales de la Educación.

- **e) Asignación No Docente**: Este aporte fiscal tiene su origen en la Ley 19.464 de 1996, disposición legal que establece un bono especial para el personal asistente de la Educación que trabaja en los Establecimientos Educacionales.
- **f) Subvención Escolar Preferencial**: Es una Subvención creada por la Ley 20.248, destinada al financiamiento de planes de Mejoramiento Educativo de alumnos prioritarios o con carencias de carácter socioeconómicas.
- **g) Mayor Imponibilidad**: Este concepto involucra el ingreso de recursos para cubrir las mayores cotizaciones previsionales, ocasionadas por la obligación de hacer imponible la totalidad de las Remuneraciones de los funcionarios afiliados a la caja de previsión Ex Canaempu, de acuerdo a la Ley 19.200.
- h) Desempeño Difícil: Este Concepto se refiere al monto entregado por el Ministerio de Educación a aquellos establecimientos que por su ubicación geográfica, marginalidad, extrema pobreza u otras características análogas, sean catalogados de Desempeño Difícil.
- i) Asignación de Excelencia: El art.40 del D.F.L 2 de 1998, establece una Subvención Especial para aquellos Establecimientos Educacionales calificados como de excelente desempeño.
- j) Subvención para Mantenimiento: Corresponde a recursos recibidos del Ministerio de Educación según el art. 37 del D.F.L. 2 de 1998, para el apoyo al Mantenimiento de los Establecimientos Educacionales.
- **k) Bonificación Reconocimiento Profesional**: Este concepto se refiere al monto entregado por el Ministerio de Educación para el pago a los docentes, de la Bonificación de Reconocimiento Profesional, creada según el art. 1 de la Ley Nº 20.158 de 2006.

Transferencias Municipales: El aporte Municipal al Área de Educación Municipal, se ha determinado para el año 2014 en M\$ 1.650.000.-.

Recuperación de Licencias Médicas: corresponde a los Reintegros percibidos de las Instituciones Previsionales de Salud, por concepto de Subsidios por incapacidad Laboral y reembolsos por accidentes del trabajo M\$ 460.240.-

Saldo Inicial de Caja: Corresponde a la Estimación del Saldo Final de caja al cierre del ejercicio Terminado el 31 de Diciembre de 2013 y su monto asciende a: PROGRAMA PIE M\$150,000.- SEP M\$ 427.541.-

Otros Ingresos: comprende a los ingresos por Derecho de Matrícula, extensión de Certificados, reintegros y otros ingresos propios proyectados por los Establecimientos Educacionales.

Otras Transferencias: corresponde a ingresos de Bonos Escolaridad, Aguinaldo Fiestas Patria, Navidad y otros, se incorporarán al presupuesto en la medida que se vayan Transfiriendo.

GASTOS PROYECTADOS:

Los gastos necesarios para que el Servicio Educación de Talca pueda operar durante el año 2014 se elevan a un monto Proyectado de M\$ 25.840.943.-

GASTO EN PERSONAL

M\$ 19.056.210.-

Se consideran Gastos en Personal con una Representatividad de un 73,74% del total de Gastos Proyectados para el año 2014. Cabe destacar que este Subtitulo se compone de la siguiente manera:

Personal Planta (Docentes)
 M\$ 7.971.298.-

Personal Contrata
 M\$ 7.158.802.-

• Otras Remuneraciones (Asistentes Educación) M\$ 3.926.110.-

•	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	M\$ (6.161.887
•	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	M \$	50.000
•	INTEGROS AL FISCO	M \$	6.271
•	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	M \$	388.075
•	SERVICIO DE LA DEUDA	M \$	178.500

A continuación se señala una breve reseña del origen de los conceptos Gastos:

- **1.- Gastos en personal**: Comprende el gasto de remuneraciones del personal Docente y Asistente de la Educación.
 - **a) Personal Docente**: su nombramiento puede ser de titular o contrata y se rige por el estatuto docente y sus modificaciones.
 - **b)** Personal Asistente de la Educación de Establecimientos Educacionales: su contrato puede ser indefinido o plazo fijo y se rige por el código del trabajo, Ley 19.464 y sus modificaciones.
 - **c) Personal DAEM**: Contrato puede ser Indefinido o plazo fijo y se rige por el código del trabajo.
- **2.- Para el cálculo de Gasto en Personal**; se estimó un 6% de reajuste (3,5% IPC estimado por Banco Central más un incremento real de remuneraciones del 2,5%). Además del Pago de Asignación de Perfeccionamiento a los docentes según art. 49 del D.F.L. 1 de 1996 y el Reconocimiento de Asignación de Experiencia(bienios) de los Docentes, según art.48 del D.F.L 1 1996.
- **3.- Bienes y Servicios de Consumo**: Contempla las necesidades básicas que se requiere para el funcionamiento normal del Sistema Educación Municipal tales como:

- a) Alimentos y Bebidas: Corresponde a las Raciones Internados de una Población Estudiantil de 90 Alumnos que desayunan, almuerzan, toman once y cenan en los dos internados Escuelas Iberia y Araucarias, dependientes del Departamento de Educación Municipal M\$ 52.457.-
- **b) Vestuario Y Calzado**: Corresponde a la adquisición de uniforme de Trabajo para el personal del DAEM, zapatos para los asistentes de la Educación, además de Cotonas para auxiliares de los Establecimientos Educacionales.

Vestuario M\$ 9.713.-

Calzado M\$ 17.074.-

c) Combustibles y Lubricantes: Corresponde a la adquisición de gasolina y petróleo para mini buses de Esc. Iberia, España, Liceo Amelia Courbis, José M. Balmaceda, Complejo Javiera carrera, Las Américas, además de los Minibuses, Buses y Camioneta del DAEM.

Gasolina 95 oct. M\$ 7.112.-Petróleo M\$ 13.321.-SEP M\$ 150.788.-

- **d) Materiales de Uso o Consumo**: Comprende los gastos por concepto de Materiales de Oficina, útiles de aseo, insumos y accesorios computacionales, materiales para mantención y reparación de Inmuebles, repuestos para vehículos y otros materiales diversos, tanto para establecimientos Educacionales como el nivel Central M\$ 1.248.778.-
- **e) Servicios Básicos**: Contempla los gastos por concepto de consumo de Electricidad, agua, gas, telefonía y acceso a internet de los Establecimientos Educacionales M\$ 620.057.-
- f) Mantenimiento y Reparaciones: Corresponde a los gastos por concepto de Servicios de Mantenimiento y reparaciones de maquinarias, equipos de oficina y de apoyo a la enseñanza, mantenimiento y reparaciones de bienes muebles e inmuebles, fundamentalmente de los establecimientos Educacionales, consistente en mantención Servicios Higiénicos, salas de

- clases, techumbres, pisos, reposición de vidrios etc. Además incluye los gastos por mantención de Vehículos M\$144.512.-
- **g) Servicios Generales**: En este Ítem se encuentran gastos tales como; Servicio de Vigilancia, salas cunas, pasajes y fletes y otros Servicios Generales M\$ 221.514.-
- **h) Arriendos:** Corresponde a gastos por arrendamiento de Edificios, terrenos, vehículos necesarios para la Gestión: arriendo de edificios, Aula Hospitalaria (Esc. Carlos Trupp), Módulo Dental, además de retazo de Escuela El Oriente.

Aula Hospitalaria	M\$	1.887
Módulo Dental	M\$	5.088
Terreno Esc. Oriente	M\$	1.526
SEP	M\$	15.650

i) Primas y Gastos de Seguros: Comprende el seguro de incendio y robo de 48 Establecimientos Educacionales, DAEM, bodega y 8 salas cunas, además de los Vehículos del Servicio (14) y su costo estimado es:

Incendio: 778,08 UF anuales	M\$ 17.909
Robo : 512,74 UF anuales	M\$ 11.801
Seguro Vehículos: 430,78 UF anuales.	M\$ 9.915
Convenio Junji	M\$ 2.986
SEP	M\$ 5.500

4.- Prestaciones de Seguridad Social: Corresponde a los valores a pagar por futuras desvinculaciones que se pagan al personal Docente y a los Asistente de la Educación M\$ 50.000.-

5.- Adquisición de activos no financieros: Corresponde a la adquisición de Bienes de uso: mobiliario, máquina y equipo de oficina, equipos computacionales y otros necesarios para el funcionamiento de los Establecimientos Educacionales. M\$ 388.075.-

6.- Deuda Flotante: Comprende todas aquellos compromisos devengados al 31 de Diciembre que no alcanzan a ser pagados y se traspasan para el año siguiente M\$ 178.500.-

Para mayor claridad y por tener fines distintos se presentan por separados el presupuesto Gestión Interna, SEP, Integración, Junji del Servicio educación.

TOTAL	M\$ 25.840.943		
d) PRESUPUESTO CONVENIO JUNJI	M\$ 638.890		
c) PRESUPUESTO PIE	M\$ 1.838.022		
b) PRESUPUESTO SEP	M\$ 5.001.463		
a) PRESUPUESTO GESTION INTERNA	M\$ 18.362.568		

AÑO 2014	PRESUPUESTO AÑO 2014
DENOMINACION	M\$
GASTOS PRESUPUESTARIOS	25.840.943
GASTOS EN PERSONAL	19.056.210
PERSONAL DE PLANTA	7.971.298
PERSONAL A CONTRATA	7.158.802
OTRAS REMUNERACIONES	3.926.110
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.161.887
ALIMENTOS Y BEBIDAS	102.395
TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	31.147
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	171.221
MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.240.778
SERVICIOS BASICOS	620.057
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	144.512

PUBLICIDAD Y DIFUSION	9.530
SERVICIOS GENERALES	221.514
ARRIENDOS	24.151
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	48.111
SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	3.511.221
OTROS GASTOS EN BIENES Y SERV.CONSUMO	37.250
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	50.000
PRESTACIONES PREVISIONALES	50.000
INTEGROS AL FISCO	6.271
IMPUESTOS	6.271
ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS	388.075
MOBILIARIO Y OTROS	15.826
MAQUINAS Y EQUIPOS	157.126
EQUIPOS INFORMATICOS	215.123
SERVICIO DE LA DEUDA	178.500
DEVIDA DI OMANIMO	170 500
DEUDA FLOTANTE	178.500

DEFICIT PROYECTADO PARA EL AÑO 2014. CAUSAS

Es importante considerar que el Gasto en Personal del DAEM representa un 100% de los Ingresos por Subvención de la Subsecretaria de Educación y un 93,68% del Presupuesto Total de Ingresos.

Este déficit se explica en gran parte por la falta de medidas en el sentido de hacer eficiente el uso y distribución de alumnos en nuestros establecimientos, ya que tenemos capacidad instalada para atender aproximadamente 40.000 alumnos y solo contamos con una matrícula de 23.665.

Según esto debemos mantener en funcionamiento más de un 50% de Establecimientos sin justificación desde el punto de vista de la matrícula. También explica la falta de recursos, la constante disminución de matrícula que se viene produciendo los últimos años, lo que no se condice con la cantidad actual de cursos que contienen un número de alumnos que no alcanzan la eficiencia o

autofinanciamiento. En la actualidad existen cursos con 13 alumnos los que obviamente no financian el costo en horas docentes necesarias para su atención.

MEDIDAS PARA AJUSTE PRESUPUESTARIO

Por las razones antes señaladas, se hace indispensable la posibilidad de aplicar políticas de racionalización en la apertura de cursos, para lo que se debiera exigir a lo menos 35 a 40 alumnos para estos efectos; además también se deben aplicar políticas en la contratación de Docentes contrata para no aumentar la carga financiera del DAEM. Finalmente la fusión de cursos de diferentes establecimientos, para poder llegar al mínimo de alumnos necesarios para financiar la contratación de sus profesores.

MEDIDAS DE MITIGACION ECONOMICA

- Eficiente ajuste de distribución horas aula: La distribución eficiente de horas docentes de aula podría reducir el resultado negativo proyectado para el año 2014.
- Fusión de cursos paralelos con menos de 25 Alumnos dentro de cada Establecimiento.
- Ajuste Dotación Administración DAEM y Asistentes de Educación: Dado que la principal causa del déficit que presenta y proyecta el DAEM para el próximo año es la carga financiera producida por el pago de Remuneraciones se hace indispensable ajustar la dotación de la Administración del DAEM y los asistentes de la Educación de cada establecimiento a nuestro cargo.

FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD 2013

La Ley Nº 20.641 de presupuestos para el sector público correspondiente al año 2013, en la partida 09, capítulo 01, programa 20, subtítulo 24, ítem 03, asignación 712, glosa 19, contempla un Fondo de \$ 72.000.000.000. En el caso de

Talca, el Fondo señalado aporta con una cifra total de \$ 1.021.170.693 donde los sostenedores deberán formular un plan de fortalecimiento de los establecimientos educacionales beneficiados y cuyas acciones e indicadores de mejora se incorporan en un convenio que se deberá suscribir con el Ministerio de Educación.

Estos recursos tienen por finalidad el apoyo a la educación pública municipal, apuntando a las siguientes Áreas:

- Mejoramiento de la gestión
- Desarrollo y liderazgo directivo
- Desarrollo de las capacidades profesionales docentes
- Mejoramiento de capacidades técnico pedagógicas del establecimiento o sostenedor
- Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento
- Planes de apoyo integral al alumnado y sus familias
- Fortalecimiento de la cultura y el deporte
- Aumento de matrícula
- Normalización de establecimientos
- Financiamiento de deudas previsionales o de indemnizaciones respecto a docentes y/o asistentes de la educación que se desempeñen o se hubieren desempeñado en los establecimientos respectivos.

Los sostenedores deberán rendir cuenta de los fondos mediante informes, los que serán entregados conforme a la modalidad y plazos establecidos en el convenio.

El plazo límite para la presentación del Plan de Fortalecimiento por parte del Director al Sostenedor será el 30 de agosto de 2013.

El plazo límite para la presentación del Plan de Fortalecimiento por parte del Sostenedor al Ministerio de Educación será el 30 de septiembre de 2013.

Los plazos de ejecución del Plan de Fortalecimiento, independiente del momento en que fueron recibidos los recursos por el sostenedor, son desde el 02 de Enero y hasta el 31 de julio del 2014.

Proyecto Presupuesto Servicio Educación 2014

PRESUPUESTO									
	GESTION	GESTION CONVENIO							
DENOMINACION	INTERNA	PROGRAMA PIE	JUNJI	SEP	M\$				
INGRESOS PRESUPUESTARIOS	18.362.568	1.838.022	638.890	5.001.463	25.840.943				
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.828.227	1.688.022	638.890	4.573.922	24.729.061				
DEL SECTOR PRIVADO	15.688	0	0	0	15.688				
MATRICULAS	15.688	0	0	0	15.688				
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	17.812.539	0	638.890	4.573.922	23.025.351				
DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	16.162.539	1.688.022	0	4.573.922	22.424.483				
SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	16.162.539	1.688.022	0	4.573.922	22.424.483				
SUBVENCION REGULAR	14.274.464	0	0	0	14.274.464				
SUBVENCION MAYOR IMPONIBILIDAD LEY 19.200	75.743	0	0	0	75.743				
SUBVENCION DE INTERNADO	55.217	0	0	0	55.217				
SUBVENCION DE DESEMPEÑO DIFICIL	259.181	0	0	0	259.181				
SUBVENCION DE RURALIDAD	138.249	0	0	0	138.249				
U.M.P. COMPLEMENTARIA	16.713	0	0	0	16.713				
SUBVENCION ADICIONAL LEY 19.410	602.732	0	0	0	602.732				
BONO DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	566.123	0	0	0	566.123				
SUBVENCION EDUCACION PREFERENCIAL		0	0	4.573.922	4.573.922				
SUBVENCION NO DOCENTE LEY 19,464	174.117	0	0	0	174.117				
SUBVENCION INTEGRACION	0	1.688.022	0	0	1.688.022				
DE LA JUNTA NACIONAL DE	0	0	638.890	0	638.890				

JARDINES INFANTILES					
CONVENIOS EDUCACION PREBASICA	0	0	638.890	0	638.890
DE LA MUNICIPALIDAD A SERV.INCORPORADOS A GESTION	1.650.000	0	0	0	1.650.000
RENTAS DE LA PROPIEDAD	5.880	0	0	0	5.880
ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.880	0	0	0	5.880
ARRIENDO SALAS DE CLASES	5.880	0	0	0	5.880
INGRESOS DE OPERACIÓN	68.221	0	0	0	68.221
VENTA DE SERVICIOS	68.221	0	0	0	68.221
VENTA DE SERVICIOS	65.386	0	0	0	65.386
EXTENSION DE DOCUMENTOS	2.345	0	0	0	2.345
OTROS INGRESOS CORRIENTES	460.240	0	0	0	460.240
RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LIC. MEDICAS	460.240	0	0	0	460.240
REEMBOLSO ART.4 LEY 19.345 y LEY 19.117 ART.UNICO	1.250	0	0	0	1.250
RECUPERACIONES ART.12 LEY 18.196 Y LEY 19.117 ART.UNICO	458.990	0	0	0	458.990
SALDO INICIAL DE CAJA	0	150.000	0	427.541	577.541

15. PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Programa de Evaluación y Monitoreo PADEM 2014

Siguiendo las pautas entregadas por el Ministerio de Educación y la SERPLAC en el "Modelo metodológico de evaluación de la ejecución del PADEM", se presenta a continuación el Programa de Evaluación de PADEM 2014 para el DAEM de la comuna de Talca.

Justificación del programa de Evaluación y Monitoreo de la ejecución del PADEM

Lo primero que se debe hacer es realizar la definición del concepto Ejecución, éste es definido por el MINEDUC como el cumplimiento acorde a lo planificado, de los siguientes elementos contenidos en el PADEM:

- a) Programa de acción comunal
- b) Metas propuestas para las acciones del Programa comunal
- c) Proyección de matrícula
- d) Dotación docente
- e) Presupuesto aprobado por el Concejo

Todos estos elementos están incluidos en el PADEM 2013 presentado, recordemos que el PADEM es la planificación de los procesos, actividades y programas de la educación municipal de la Comuna, a desarrollarse en el año siguiente a la aprobación del mismo. No se trata del simple cumplimiento de requerimientos legales, sino del eje conductor de todas las actividades a desarrollarse durante el próximo año en el área de la educación municipal y, por lo tanto su evaluación y constante monitoreo son fundamentales a la hora de corregir errores, identificar logros y potenciar fortalezas. No podemos esperar a fin de año para evaluar los programas y actividades y, recién ahí, darnos cuenta que lo ejecutado se ha desviado de lo programado y que, por lo tanto, tenemos un programa que no cumple las expectativas, no cumple sus metas ni ayuda a cumplir la misión de la educación municipal de Talca.

El programa de monitoreo y evaluación se sustenta en la base de que toda actividad en desarrollo puede ser corregida, potenciada o bien mejorada, siempre y cuando la supervisión sea ejecutada bajo parámetros claros, con una programación por todos conocida y que sea además, esencialmente participativa.

Como una forma de coordinar y centralizar, todas las actividades tendientes a monitorear y evaluar el cumplimiento de lo programado, se hace necesario, según experiencia de años anteriores, nombrar un coordinador de Padem responsable del monitoreo permanente de la evaluación oportuna e implementación de las medidas correctivas cuando corresponda. Este coordinador deberá ser nombrado y empoderado por el Director de Daem Talca, entregándosele la autoridad necesaria para el cumplimiento de su función.

a) Objetivo General

Desarrollar una metodología de monitoreo y evaluación del PADEM 2012, lo que permitirá realizar constantes muestreos de información con el objeto de poder tomar decisiones sobre la ejecución de los programas y rectificarlos en caso de ser necesario, a la vez de generar espacios de aprendizaje para ejecuciones futuras.

b) Objetivos específicos

- Creación de la cuenta pública para cada establecimiento educacional y la Dirección de Educación Comunal.
- Retroalimentación constante hacia la Dirección de Educación acerca de lo que está pasando con cada programa.
- Creación de una cultura de la evaluación, no vista como algo negativo o de simple control, sino como una oportunidad para mejorar lo que se está haciendo.
- Fomentar la participación de los distintos actores en la ejecución del PADEM, desmonopolizándolo de la Dirección y permitiendo que los establecimientos participen en la evaluación de actividades y programas en los cuales tengan alguna participación.
- Realizar informes periódicos de conocimiento comunal de los estados de avance de programas, metas y actividades.

- Potenciar los equipos de gestión de los establecimientos, exigiéndoles el llenado de las planillas de evaluación en las fechas pactadas y con el total de la información requerida.
- Realizar un seguimiento a las variables más importantes desde el punto de vista de la gestión financiera de los establecimientos, al instaurar metas claras y acordes a la realidad de cada establecimiento en los porcentajes de asistencia (la clave de la obtención de mejores resultados académicos y más recursos), proyecciones de matrícula y porcentajes de deserción.
- Identificar, de acuerdo a lo propuesto por el MINEDUC, qué aspectos de los siguientes factores explicativos considerados claves para una buena retroalimentación y ejecución del PADEM, son los que favorecen o dificultan el logro de las actividades y metas propuestas.

Estos factores explicativos son:

- El **involucramiento de actores** relevantes en la ejecución del PADEM: formación de equipos de trabajo para la ejecución del PADEM, apoyo de estos actores a la ejecución, participación en reuniones, respuestas rápidas a consultas, y coordinación entre distintos niveles.
- Disponibilidad y difusión del documento PADEM a los distintos niveles que deben participar en la ejecución del Plan, como por ejemplo: funcionarios municipales, equipo del DAEM y establecimientos educacionales, considerando docentes, asistentes de la educación, alumnos y apoderados.
- Disponibilidad de recursos: recursos humanos, financieros y físicos necesarios para concretar las actividades del PADEM.
- Calidad del diseño PADEM como instrumento de gestión: reflejado en la definición y coherencia del PADEM a nivel de metas, actividades,

programas, plazos, costos, responsables, diagnóstico y sistema de seguimiento.

 Factores externos a la ejecución del PADEM: cambios en las prioridades del DAEM o del municipio, producto de catástrofes o imprevistos, oferta de programas distintos a lo planificado durante el año y contexto legal. ¹

Funcionamiento

El funcionamiento el Programa de Evaluación y Monitoreo de la Ejecución del PADEM identifica por lo menos tres etapas:

- Monitoreo de proyectos
- Evaluación basada en la recopilación de información cuantitativa
- Evaluación cualitativa basada en los resultados de la recopilación de información cuantitativa.

Los puntos mencionados anteriormente se explican a continuación:

Monitoreo de proyectos: Al momento de realizar las fichas de proyectos, en conjunto con los coordinadores de cada uno, se llegará a un acuerdo de realizar un monitoreo con una ficha incluida en cada uno de ellos. Este monitoreo lo realizará el encargado de proyectos en reuniones con cada uno de los coordinadores para luego informar al Director de Educación. La ocasión fijada para el monitoreo será mensualmente en la cual se entregarán estados de avance de actividades, la ficha de monitoreo y se trazarán líneas de acción para el mes siguiente.

_

¹ Modelo Metodológico de evaluación de la ejecución del PADEM, MINEDUC, Ministerio del interior, Subsecretaría de Desarrollo regional y administrativo

Evaluación basada en la recopilación de información cuantitativa: Método de evaluación que considera el llenado de planilla de evaluación por parte de actores relevantes en cada unos de los ámbitos evaluados:

Instrumentos	Equipo asociado
Planilla evaluativa de ejecución de	Director de Educación
programas de acción	Equipo Técnico Comunal
	Encargado Comunal de Proyectos
	Directores de Colegios
	Coordinadores de Proyectos
Planilla evaluativa de dotación docente	Equipo de RR.HH.
Planilla evaluativa de proyección de Matricula	Equipo de Subvenciones
Planilla evaluativa de Cumplimiento de Metas	Equipo Técnico Encargado Comunal de Proyectos Directores de Colegios

A continuación se detalla cada uno de los instrumentos cuantitativos a utilizar, su objetivo, descripción y resultados esperados.²

a) Planilla evaluativa de ejecución de programas de acción.

Objetivos

Evaluar la ejecución del PADEM, consignando el nivel de cumplimiento de cada uno de los proyectos y sus respectivas actividades planificadas.

Identificar las variables explicativas para el nivel de ejecución logrado, para cada actividad y programa contemplado en el PADEM.

² Modelo Metodológico de evaluación de la ejecución del PADEM, MINEDUC, Ministerio del interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, adecuada a la realidad comunal de Talca.

Descripción

Esta planilla se elabora sobre la base de cada uno de los programas de acción comunal contenidos en el PADEM 2013 de Talca, así como en el caso de los establecimientos educacionales que se encuentran bajo su gestión para las Fichas de Programas desarrolladas en sus PADEE³, cada una de ellas con sus respectivas actividades. Estos elementos se consignan en las planillas tal como cada uno fue consignado en el PADEM 2013, tanto para los proyectos comunales como los elaborados por los colegios.

En cuanto al formato de este instrumento, se presenta un espacio para que el encargado del informe consigne el nivel de cumplimiento de las actividades presentadas en la Planilla acorde a una escala preestablecida. Además, se presentan espacios para que se consignen las facilidades y dificultades presentes en la ejecución de cada actividad, también en base a alternativas de respuesta preestablecidas.

La idea es incluir a tres tipos de informadores⁴ distintos para evaluar desde tres puntos de vista la misma ejecución del proyecto o programa a evaluar. Esto nos entrega una perspectiva más rica y una base de discusión amplia donde se torna ineludible el diálogo entre los distintos actores encargados de la evaluación, fomentando la participación y la colaboración.

Resultados esperados

_

³ PADEE: Plan Anual de Desarrollo Educativo del Establecimiento Educacional. Instrumento desarrollado por cada uno de los Equipos Directivos de los colegios del DAEM de Talca, con la participación de sus comunidades educativas.

⁴ Estos son el **Encargado Comunal de Proyectos**, el **Director del establecimiento** en que se desarrolla el proyecto y el **Coordinador del proyecto** según lo establecido en la tabla descriptiva del punto **Evaluación** basada en la recopilación de información cuantitativa.

Consignar el nivel de cumplimiento de cada actividad propuesta en el PADEM 2013, e identificar las principales dificultades y facilidades asociadas a dicho nivel de cumplimiento. A partir de lo señalado para cada actividad, asignar el promedio de logro para cada proyecto.

Uso de la Información Recolectada

A partir de las Planillas Evaluativas de Programas de Acción, es posible registrar la percepción sobre el nivel de cumplimiento de cada actividad y programa en cada establecimiento educacional, así como también la opinión del equipo de la Dirección de Educación. Adicionalmente pueden identificarse las principales facilidades y dificultades presentes para ejecutar los programas del PADEM en cada establecimiento. Además del análisis individual por establecimiento, pueden calcularse los promedios para el conjunto de ellos, y comparar sus percepciones con la opinión del equipo Técnico y la de los coordinadores de los programas, pudiendo llegarse así a juicios promedios municipales sobre la ejecución de cada programa de acción.

Las declaraciones desarrolladas en la evaluación precedente deben ser acompañadas por medios de verificación, los que deben ser compilados en un archivador llamado Medios de Seguimiento y Evaluación de Programas PADEM 2013.

b) Planilla Evaluativa Dotación Docente

Objetivos

Evaluar el proceso de ejecución del PADEM, cuantificando la diferencia entre la dotación docente proyectada y la efectiva durante el transcurso del año.

Descripción

Este instrumento consiste en una planilla, en la cual el área de RR.HH. de la DAEM debe cuantificar los cargos y horas de la dotación docente para el año 2013, tanto lo proyectado como lo efectivo, y la desviación de lo segundo respecto a lo primero.

Resultados esperados

Cuantificar la diferencia entre la dotación docente proyectada en el PADEM 2013 y la efectiva, estimando el nivel de cumplimiento del PADEM al respecto.

Uso de la Información Recolectada

En cuanto a la evaluación del cumplimiento de lo proyectado mediante el instrumento en cuestión, deben considerarse dos aproximaciones complementarias.

Por un lado, una primera lectura se refiere al cumplimiento estricto de lo planificado, en la cual cualquier sobre o subestimación es considerada negativa por alejarse de lo proyectado y debilitar al PADEM como instrumento de planificación.

Por otro lado, una segunda lectura implica interpretar las consecuencias de las desviaciones, pues por ejemplo una disminución de la dotación docente por debajo de lo proyectado lleva consigo una disminución en los gastos, lo que podría considerarse como positivo, pero al mismo tiempo en el corto plazo puede implicar un deterioro en la razón alumnos por docente, lo que puede ser considerado negativo.

PLANILLA EVALUATIVA DOTACIÓN DOCENTE					
Función Docente	N° de Cargos	N° de Horas			

	Proyectado	Efectivo	Desviación	Proyectado	Efectivo	Desviación
Directivos						
Inspectores						
Generales						
Jefes Unidad						
Técnico						
Pedagógica						
Docentes Ed. De						
Párvulos						
Docentes Ed.						
General Básica						
Docentes Ed.						
Especial						
Docentes Ed.						
Media HC						
Docentes Ed.						
Media TP						
Docentes Ed.						
Adultos						
Docentes en						
DAEM						
TOTAL						

c) Planilla Evaluativa Proyección de Matrícula

Objetivos

Evaluar el proceso de ejecución del PADEM, cuantificando la diferencia entre la matrícula proyectada por cada uno de los establecimientos y la efectiva en el año.

Descripción

Este instrumento consiste en una planilla, en la que el Equipo Técnico del DAEM debe cuantificar el número de cursos y matrícula proyectados y efectivos para el año estudiado, además de la desviación de lo segundo respecto a lo primero.

Resultados Esperados

Cuantificar la diferencia entre la matrícula proyectada en el PADEM y la efectivamente lograda, estimando el nivel de cumplimiento del PADEM al respecto.

Se desea que cada Director entregue una proyección de matricula derivada no de una intuición antojadiza, sino de un trabajo de estimación en base a herramientas estadísticas.

Uso de la Información Recolectada

Hacer responsables a los directores del cumplimiento o no de las metas de matricula proyectadas, puede llegar a constituirse en un gran aliciente para la seriedad de las metodologías utilizadas en las proyecciones. Las menores desviaciones de lo real contra lo proyectado, demuestran una buena gestión y buen uso de herramientas de proyección y conocimiento del entorno que rodea al establecimiento.

Por otro lado una desviación negativa demasiado grande entre lo real y lo proyectado, da pie para un análisis entre el equipo del DAEM y los Directores de Establecimientos para determinar las causas que podrían haber generado tal desviación, estableciendo remédiales para los casos en que se detecten falencias importantes y sembrando un precedente ante determinada situación que se pueda volver a repetir. Al contrario, una desviación positiva entre lo proyectado y lo real, puede dar cuenta de una campaña de matricula fuerte cuyo impacto no fue dimensionado a cabalidad, o bien, puede obedecer a que la gestión tanto pedagógica como técnica, ha sido premiada por los apoderados traspasando la experiencia de sus hijos a otros apoderados que se han visto interesados en el Proyecto Educativo Institucional y han decidido matricular a sus hijos en ese colegio, provocando un círculo virtuoso donde todos ganan.

PLANILLA EVALUATIVA PROYECCIÓN DE MATRÍCULA								
Niveles	N	° de Curso	S	Matrícula				
	Proyectado	Efectivo	Desviación	Proyectado	Efectivo	Desviación		
Ed. De Párvulos								
Ed. General Básica								

Ed. Especial			
Ed. Media HC			
Ed. Media TP			
Ed. Adultos			
TOTAL			

d) Planilla Evaluativa de Cumplimiento de Metas

Objetivos

Evaluar el proceso de ejecución del PADEM, consignando el nivel de logro de las metas que tanto la Dirección de Educación como los colegios establecieron para sus respectivos proyectos en el PADEM.

Descripción

Las Planillas Evaluativas de Cumplimiento de Metas contienen todas las metas propuestas en el PADEM 2013.

Respecto a cada meta presentada, el informante debe consignar el nivel de cumplimiento en que estima que se logró. El formato de este instrumento presenta un espacio para que cada evaluador de desempeño consigne el nivel de cumplimiento de las metas presentadas en la planilla acorde a una escala preestablecida.

En el caso de los colegios, se fijan metas en cuanto a las siguientes variables de contexto:

- Deserción escolar y Retiros
- Asistencia media
- Matricula

• Eficiencia Interna (promoción y repitencia)

En el caso de los programas, la planilla de cumplimiento de metas será establecida de acuerdo a las metas propuestas en las respectivas planificaciones de los programas comunales, de los cuales se realizarán los Planes de Acción de cada unidad educativa, los que se desarrollarán de acuerdo al presupuesto aprobado por el Concejo Comunal en diciembre de 2013.

El uso de esta planilla será utilizado sólo a fin de año, cuando las metas deben estar ya cumplidas o bien, donde se pude descubrir el grado de avance de éstas y extraer las conclusiones de la desviación. A diferencia de la planilla de evaluación de los programas de acción donde se evalúan las actividades programadas contra las actividades efectivamente realizadas, la evaluación de las metas obedece al cumplimiento o no de todas las actividades realizadas durante el año, por lo que ambas planillas son complementarias, por lo que a lo largo de todo el año se logrará una serie de radiografías del desempeño de cada proyecto. Si estas planillas entregan resultados poco alentadores, lo más probable es que, de no tomar las remédiales correspondientes, las metas no puedan ser cumplidas. En cambio las planillas de evaluación de programas que si entregan buenos resultados de monitoreo, podremos proyectar el éxito en el cumplimiento de las metas.

Por lo tanto el monitoreo y las evaluaciones mensuales a los programas y proyectos tanto de colegios como comunales, son un constante trabajo cuyo objetivo final es el cumplimiento de las metas, cuyo éxito será evaluado al finalizar el año escolar.

Resultados esperados

Consignar el nivel de cumplimiento de cada una de las metas propuestas en el PADEM para el año 2014, y relacionar dicho cumplimiento con el grado de ejecución de los programas de acción asociados a cada meta.

	PLANILLA EVALUATIVA DE CUMPLIMIENTO DE METAS					
EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE METAS DAEM TALCA						
NO	MBRE					
RESPONSEBLE DE LA		DAEM		Establecimiento Educacional		
EVALUACIÓN						
Nº	Actividad		Programa de Acción		Nivel de	
1						
2						
3						
4						

	Alternativas de Respuestas para la columna "Nivel de Cumplimiento"				
	Indique el nivel en que cree usted que se ha cumplido la meta propuesta, anotando en la celda respectiva a cada meta, el número que corresponda según la siguiente				
1	La meta no se ha cumplido en absoluto				
2	La meta se ha cumplido en menos que la mitad de lo propuesto				
3	La meta se ha cumplido en más que la mitad de lo propuesto				
4	La meta se ha cumplido en su totalidad				
N I	No cuento con información suficiente para responder				
N A	La meta no es pertinente a mi establecimiento educacional				

Uso de la Información recolectada

A partir de las Planillas Evaluativas de Cumplimiento de Metas, es posible registrar la percepción sobre el nivel de cumplimiento de cada meta en cada establecimiento educacional y de los proyectos comunales, así como también la opinión del Equipo Técnico Comunal al respecto.

Además del análisis individual por establecimiento, pueden calcularse los promedios para el conjunto de ellos, y comparar sus percepciones con la opinión del

equipo Técnico, pudiendo llegarse así a juicios promedios municipales sobre el cumplimiento de cada meta planteada.

Las evaluaciones desarrolladas tanto por el personal del DAEM como por el de los Establecimientos Educacionales deben encontrarse respaldado en medios de verificación que permitan ponderar el nivel de cumplimiento de las acciones comprometidas, así como determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos trazados en el diseño de la iniciativa. Todo lo anterior debe encontrarse respaldado por medios físicos compilados en un Archivador denominado Medios de Seguimiento y Evaluación de Programas PADEM 2013.

Instrumentos Cualitativos: El elemento de evaluación cualitativo que ocuparemos será la conformación de grupos de discusión y análisis. Estos grupos de discusión se conformarán en una reunión especial, la cual se realizará una vez que tengamos los resultados de la evaluación cuantitativa de todas las planillas de evaluación cuantitativas. La idea es comentar, discutir, proponer y finalmente, tener una conversación acerca de los resultados que se obtengan de la evaluación cuantitativa, en la que se involucre a los distintos actores del sistema educacional de la comuna de Talca, como se indica a continuación:

Instrumento	Equipo asociado		
Grupos de Discusión y	Director de Educación,		
Análisis	Actores del sector municipal,		
	Jefe de finanzas,		
	Director de SECPLAC,		
	Comisión de educación del Concejo Municipal,		
	Encargado Comunal de proyectos,		
	Coordinadores de Proyectos,		
	Directores de establecimientos, con sus Equipos		
	técnicos, equipos de Gestión, CEPAS, Centros de alumnos,		

Objetivos

- Analizar los resultados sobre la ejecución del PADEM obtenidos mediante los instrumentos cuantitativos.
- Identificar y priorizar las principales facilidades en la ejecución del PADEM.
- Identificar y priorizar las principales dificultades en la ejecución del PADEM.
- Identificar propuestas de ejecución para futuros PADEM.
- Contar con un grupo afianzado de trabajo, donde todas las opiniones y sugerencias sean respetadas.
- Afianzar la cultura de la evaluación, como un modo de mejorar los procesos y no sólo como un control.

Descripción

Se plantea la realización de grupos de discusión con distintos actores municipales involucrados en la gestión de educación municipal. Estos grupos, que deben tener entre 6 y 8 integrantes, deben considerar a los distintos actores de los equipos de gestión del sector educativo, o en su defecto a actores seleccionados especialmente para la ocasión que provengan de diferentes estamentos.

Estos grupos deben organizar una reunión estructurada y dirigida por un miembro del equipo de educación del DAEM, y deberán discutir sobre la base de los resultados de la evaluación de la ejecución del PADEM obtenidos a través de los instrumentos.

Resultados Esperados

El principal insumo de los grupos de discusión lo constituyen las opiniones e ideas de los participantes surgidas a lo largo de la o las reuniones. En base a estas opiniones se inicia el análisis de resultados, el cual considera la codificación de las

principales respuestas con relación a cada uno de los temas planteados en el grupo, resaltándose los puntos de acuerdo entre los participantes del grupo y aquellos en los que discrepan. Concretamente los integrantes de los grupos deberán manifestar su opinión respecto al nivel de ejecución del PADEM captado a través de las planillas evaluativas, y respecto a las principales facilidades y dificultades presentes en dicha ejecución, para terminar planteando recomendaciones para futuros ejercicios de diseño y ejecución del PADEM.

Cronograma de Actividades

Siguiendo las recomendaciones del documento guía de este programa de evaluación, con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades programadas en el PADEM, se realizarán dos evaluaciones; una evaluación al término del ejercicio anual, y también una durante el mismo, más específicamente al término del primer semestre. Esta primera evaluación permitirá analizar el avance en el cumplimiento de lo planificado, y corregir eventuales desviaciones a tiempo, mientras que la segunda evaluación se centrará en generar aprendizajes para el siguiente ejercicio de planificación PADEM. La primera evaluación debe analizarse a la luz del período de tiempo comprendido, no esperando que se hayan cumplido todas las actividades, sino tan sólo las programadas para dicho lapso de tiempo.

Para la primera evaluación se recomienda la aplicación de los siguientes instrumentos:

- Planilla Evaluativa de Programas de Acción
- Planilla Evaluativa de Dotación Docente
- Planilla Evaluativa de Proyección de Matrícula
- Grupos de Discusión y Análisis.

Para la segunda evaluación se recomienda la aplicación de los mismos instrumentos recién mencionados, además de la Planilla Evaluativa del

Cumplimiento de Metas. Este instrumento se recomienda para ser aplicado sólo al final del año, debido a que se estima que sólo una vez que se ha completado la ejecución del PADEM es pertinente evaluar el nivel en que se cumplieron las metas planteadas.

Esta planificación de evaluación se ve complementada con el ya mencionado monitoreo de los proyectos, el cual se realiza cada segundo viernes del mes con el encargado de proyectos y luego los resultados de monitoreos se revisan en conjunto con el Director de Educación al finalizar el mes. Estas evaluaciones se deben confrontar con la opinión de otros agentes en las evaluaciones semestrales, en las cuales las opiniones provienen de diversos actores de la comunidad escolar de Talca.

Tabla Resumen de Monitoreo y Evaluación

Actividad	Encargado de la Evaluación	Encargado de la Recepción	Oportunidad	Acción a seguir
Monitoreo	Coordinadores de Proyectos	Encargado de Proyectos	Segundo viernes de cada mes	Informe al Director de Educación con los resultados del monitoreo
Evaluación de Programas	Coordinadores de proyectos y Encargado Comunal de Proyectos, Directores de Colegios, Profesores que se relacionen directamente con el programa	Director de Educación	Último viernes de cada mes	Informe a la Dirección de Educación con los resultados de la evaluación, dificultades, facilitadores y correcciones a la planificación
Evaluación Cuantitativa	Directores de colegios, Coordinadores de proyectos	Encargado Comunal de proyectos	Semana anterior a salida de vacaciones inverno. Segunda semana de Diciembre	Esquematización de los resultados para el posterior análisis en los Grupos de Discusión y Análisis programadas.
Evaluación	Todos los que	El Equipo	Semana anterior	Entrega de

Cualitativa	cooperaron con la recolección de la evaluación Cuantitativa	Técnico debe coordinar las reuniones de las cuales resultarán conclusiones reflejadas en un informe	a salida de vacaciones inverno. Segunda semana de Diciembre	informe y evaluación a la comunidad educativa, en el que se contengan los acomodos, remédiales, sugerencias, principales dificultades, facilitadores de las actividades y programas
				programas evaluados.